

AGENCIA Y ESTRUCTURA

**FACTORES IMPLICADOS EN LA DECISIÓN
DE MIGRAR Y EN EL POSTERIOR
DESENVOLVIMIENTO SOCIOLABORAL DE
UNA MUJER HONDUREÑA EN EL SECTOR
DEL EMPLEO DOMÉSTICO EN ESPAÑA**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

AUTORA: CLAUDIA TERÉS VILALTA

TUTORA: HALLAR ABDERRAHAMAN MOHAMED

ÁREA DE FEMINISMOS Y DIVERSIDAD SEXUAL

2023

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA (UOC)

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

AGRADECIMIENTOS

A la colaboradora. A su dedicación y a su tiempo. Gracias por enseñarme, por compartirme tus vivencias y tus saberes. Sin ti y sin tus conocimientos este trabajo no hubiera sido posible.

A Hallar. A su dedicación, a su proximidad, a su calidez y a su apoyo. Gracias por ser faro. Gracias por ser fuente de luz y de aprendizajes.

A mi madre, a mi hermana y a Dídac. Gracias por ser casa, sostén, fuerza y ánimo en este viaje.

Resumen

El presente trabajo tiene el objetivo de dilucidar, de forma localizada y parcial, qué combinación e interrelación de factores ha propiciado la decisión de migrar y el posterior desenvolvimiento laboral de una mujer latinoamericana en el sector del empleo doméstico en España. Para tal cometido, se ha combinado la revisión bibliográfica con la metodología de investigación cualitativa. Esta última se ha concretado en la técnica de la historia de vida, implicando la realización de una entrevista semiestructurada y en profundidad. Se ha entrevistado y elaborado el relato de vida de una mujer hondureña que trabaja realizando tareas reproductivas en diversos domicilios particulares de Barcelona y alrededores –la cual es y se ha conceptualizado como colaboradora de la investigación–. Partiendo de la técnica de análisis de contenido categorial y mediante el diálogo entre las interpretaciones y los conocimientos de la colaboradora, los derivados de voces académicas y los de la investigadora, se ha concluido que su decisión de migrar y su posterior desenvolvimiento laboral en el ámbito del empleo doméstico en España se han movilizado a partir de y mediante el cruce y la interrelación de diversos factores agenciales, relacionales y estructurales.

Palabras clave: migración femenina transnacional, agencia, estructura, internacionalización del trabajo reproductivo, diálogo de saberes, trayectoria migratoria única.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Posicionamiento epistemológico y político de la investigadora.....	5
1.2. Introducción.....	6
2. Marco teórico.....	7
2.1. La feminización de las migraciones.....	8
2.2. Multicausalidad, heterogeneidad, singularidad y enfoques.....	9
2.3. Agencia y estructura: factores implicados en la movilización de la migración y del desempeño laboral de mujeres latinoamericanas en el servicio doméstico en España.....	10
2.3.1. Capacidad de agencia: objetivos, estrategias y proyecto migratorio propio.....	10
2.3.2. Globalización neocolonial y neoliberal.....	11
2.3.3. Patriarcado: roles, relaciones de poder y violencia de género.....	12
2.3.4. Redes e imaginarios de migración.....	13
2.3.5. Las opciones sociolaborales en España: donde el capitalismo, el neocolonialismo, el sexismo, el racismo, el clasismo y la extranjería interseccionan.....	14
2.3.5.1. La crisis de cuidados en España y las demandas del mercado reclutador.....	14
2.3.5.2. La Ley de Extranjería.....	16
3. Objetivos.....	18
3.1. Objetivo general.....	18
3.2. Objetivos específicos.....	18
4. Marco metodológico.....	19
4.1. Técnicas de investigación: la historia de vida.....	19
4.1.1. Entrevista semiestructurada y en profundidad.....	21
4.2. Perfil de la colaboradora.....	21
4.3. Consideraciones éticas.....	22
4.4. Procedimientos y técnicas de análisis.....	22
5. Análisis.....	23
5.1. Roles de género.....	23
5.2. Pandemia de la Covid-19.....	24

5.3. Redes migratorias.....	25
5.4. Imaginarios migratorios.....	27
5.5. Modelo económico neocolonial y neoliberal globalizado.....	28
5.6. Demanda de mano de obra femenina migrante para enfrentar la crisis de cuidados.....	30
5.7. Ley de Extranjería.....	31
5.8. Violencia social en Honduras.....	34
5.9. Objetivos y estrategias propias.....	35
6. Conclusiones.....	39
7. Bibliografía.....	45
8. Anexos.....	52
8.1. Anexo 1: guion de la entrevista.....	52
8.2. Anexo 2: transcripción de la entrevista.....	57
8.3. Anexo 3: relato de vida.....	100

1. Introducción

1.1. Posicionamiento epistemológico y político de la investigadora

El posicionamiento epistemológico del que parte y con el que se enfoca el presente trabajo, emerge de un cuestionamiento a la supuesta objetividad, neutralidad y universalidad del conocimiento científico, a su carácter representacionista y a su implacable legitimidad tanto para la producción de conocimiento, como para la intervención –que no acción– social. Pues, como advierte la perspectiva situada, se entiende que la “realidad” y el conocimiento se construyen colectivamente “en el terreno complejo de las relaciones sociales” (Balasch y Montenegro, 2012, p.45).

A fin de desgranar y argumentar lo expuesto se considera necesario tener en cuenta, principalmente, tres cuestiones:

La primera, nuestro proceso de socialización –enmarcado, dicho sea de paso, en una estructura social atravesada y organizada por “sistemas de opresión entrecruzados” (Collins, 2017, p.25)– condiciona nuestra forma de mirar, entender, pensar, actuar, sentir y relacionarnos. Condiciona, así mismo, nuestra manera de conocer y el conocimiento que producimos.

La segunda, como señala Haraway (1995), el conocimiento es situado. Es decir, a grandes rasgos, las posiciones que ocupamos en la estructura social condicionan nuestra mirada y nuestra forma de conocer.

La tercera, como argumentan Pulido (2009), Lander (2000), Castro-Gómez (2000), Restrepo (2018) y Walsh (2007), la producción de conocimiento y la legitimidad del mismo se tejen en relaciones históricas de poder y dominación, nacidas durante la modernidad y el colonialismo y perpetuadas hasta nuestros días. Mientras el eurocentrismo, el androcentrismo y la legitimidad del conocimiento científico crecían y se afianzaban, el epistemicidio y la violencia epistémica aniquilaban, subordinaban e invalidaban los conocimientos ajenos a dichos esquemas. “Surgen así *epistemes* dominantes, estructuras hegemónicas de saber que van unidas al poder y que se presentan como algo evidente a sus portadores aun cuando son construcciones de carácter social e histórico producidas en contextos de dominación” (Pulido, 2009, p.177). *Epistemes*, además, ubicadas en manos de aquellos que, como advierte Spivak (1985; citado en Pulido, 2009, p.178), se otorgan el poder explicativo sobre las que previamente han construido y diferenciado como las “otras”. De este modo, surgen personas a las que les

corresponde ser explicadas, portadoras de saberes –que no conocimientos– desvalorizados, inferiorizados y silenciados.

Dicho esto –y siendo plenamente consciente de que, en primer lugar, como diría metafóricamente Sewpaul (2013), el racismo, el sexismo, el clasismo, el neocolonialismo, así como las prácticas de construcción diferenciada, homogeneizada e inferiorizada de las “otras”, están inscritas en la sangre de la persona que está escribiendo estas líneas. De que, en segundo lugar, esta persona, además, en este preciso instante está formando parte de aquellos que han sido social e históricamente legitimados para hablar de y por la persona sobre la que versa el presente trabajo. Y de que, en tercer lugar, entre el cruce de categorías dinámicas y socialmente construidas que normativizan las identidades de la investigadora y de la persona que participa este estudio se tejen relaciones asimétricas de poder–, en el apartado que prosigue, se señala la temática, el propósito y la estructura del presente trabajo.

1.2. Introducción

La temática que aborda el presente trabajo de investigación se enmarca dentro de la feminización de las migraciones. Concretamente, dentro de la migración transnacional de mujeres latinoamericanas hacia España, en el marco de las dinámicas globales de transferencias de trabajo reproductivo.

Realizando una revisión bibliográfica preliminar se han percibido dos cuestiones. La primera, que en el estudio del fenómeno se tiende a considerar, en mayor medida, el análisis de los factores macro y a reparar, en menor medida, en los factores micro. Y, la segunda, que se tienden a brindar explicaciones de carácter generalista –aparte o más allá de las que son meramente estadísticas–. Es decir, que se tiende a partir del análisis de varios trayectos para buscar los puntos comunes y establecer patrones y abstracciones generales.

Partiendo de lo expuesto, el presente TFG ha decidido sumergirse en la singularidad y la complejidad de una sola trayectoria. En un intento de reivindicar lo individual y la individualidad en el estudio de las migraciones, se ha planteado la finalidad de comprender cómo lo estructural y lo agencial se interrelacionan y dialogan en una vida y en una trayectoria únicas, contando con los conocimientos de aquella que la vive en sus propias pieles.

El objetivo que guía esta investigación es dilucidar, de forma localizada y parcial, qué combinación de factores ha movilizó la decisión de migrar y el posterior

desenvolvimiento laboral de una mujer latinoamericana en el sector del empleo doméstico en España. Para tal cometido, se ha combinado la revisión bibliográfica con la metodología de investigación cualitativa.

En primer lugar, en el marco teórico, se presenta un análisis bibliográfico confeccionado a partir de una selección de estudios, artículos e investigaciones elaboradas, principalmente, por mujeres desde una perspectiva de género, interseccional y transnacional.

En segundo lugar, en el marco metodológico, se presenta la metodología de investigación empleada. Esta se concreta en la técnica cualitativa de la historia de vida y trae consigo la realización de una entrevista semiestructurada y en profundidad. La cual se ha realizado a una mujer hondureña que trabaja en el sector del empleo doméstico en Barcelona y alrededores –una mujer que se conceptualiza y que es una fuente de conocimiento y una colaboradora de la investigación–. Finalmente, se presenta el empleo de la técnica de análisis de contenido categorial en el procesamiento de los datos.

En tercer lugar, partiendo de dicha técnica de análisis y mediante el diálogo entre las interpretaciones y los conocimientos de la colaboradora, los derivados de voces académicas y los de la investigadora, se presenta el análisis de los datos obtenidos.

Por último, se presentan las conclusiones finales y, tras la bibliografía, se ubican los anexos, los cuales contienen, respectivamente, el guion de la entrevista, la transcripción de la entrevista y el relato de vida de la colaboradora.

2. Marco teórico

El marco teórico constituye una revisión bibliográfica, que aporta un bagaje teórico y conceptual necesario para sustentar la investigación y para dotarse de herramientas de análisis, interpretación y comprensión del fenómeno de estudio.

El primer apartado realiza una breve introducción al fenómeno de la feminización de las migraciones. Pretende situar a la lectora en la temática de estudio y dar cuenta de la magnitud del papel de las mujeres en las redes transnacionales.

El segundo apartado, especifica tres cuestiones que, desde el punto de vista de la investigadora, deben conformar las gafas mediante las cuales leer tanto el fenómeno de estudio, como los siguientes apartados del marco teórico.

El tercer apartado y los subapartados que lo conforman, realizan un recorrido por algunos de los factores que pueden movilizar la migración y el desempeño laboral de las mujeres latinoamericanas en el empleo doméstico en España, a partir de las aportaciones de autoras que han realizado investigaciones y estudios sobre el ámbito.

2.1. La feminización de las migraciones

La feminización de las migraciones hace referencia a la presencia, cada vez superior, de mujeres en los flujos migratorios internos e internacionales. Como argumentan Marín (2020), Heim (2020) y Oso (1997), el papel activo de las mujeres como migrantes y como trabajadoras ha sido –y sigue siendo– un fenómeno subestimado, silenciado e invisibilizado, en el marco de un sistema patriarcal, a nivel económico, jurídico-político, académico y social.

Las mujeres migran y trabajan. Las mujeres protagonizan desplazamientos, son actoras activas e independientes en el proceso. Las mujeres trabajan, se dejan la piel para sacar adelante sus vidas y sus proyectos, así como las vidas de sus familiares y de sus semejantes. n

A escala mundial, “las mujeres representan aproximadamente la mitad de las más de 200 millones de personas que viven y trabajan fuera de sus países de nacimiento” (Naciones Unidas, 2014; citado en Carretero, s.f., p.8).

Por lo que respecta a España, según Aguirre y Ranea, en el año 2019, había un mayor número de mujeres nacidas en el extranjero que de hombres “(en concreto 219.710 más que hombres extranjeros), lo que representa al 52% de la población nacida en el extranjero (3.486.404) frente al 48% que representan los hombres (3.266.694) sobre el total” (2020, p.46).

Díaz y Martínez-Buján (2018, p.110), recuperando las aportaciones de Gregorio (1998) y Oso (1998), señalan el papel de España como un territorio de migración femenina, particularmente proveniente de Latinoamérica. Así mismo, Aguirre y Ranea apuntan:

Es significativo cómo en los grupos procedentes de América del Sur y América Central y del Caribe, predomina la migración de mujeres y éstas superan, con notable diferencia (en concreto en 12 puntos porcentuales en el caso de las procedentes de América del sur y en 26 puntos porcentuales de América central y del Caribe), al número de hombres (277.171 mujeres más procedentes de América del sur y 134.357 de América central y del Caribe). (Aguirre y Ranea, 2020, p.47).

Según Fernández (2006, p.78), en el año 2001, en España había 464.694 mujeres provenientes de América Latina, representando el 55,31% del total de migrantes de origen latinoamericano. Un cómputo realizado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (s.f.) muestra que, en el año 2022, en España, había más mujeres migrantes latinoamericanas que hombres, concretamente 896.336 mujeres frente a 675.315 hombres.

Las mujeres latinoamericanas migran a Europa en solitario, sea como cabezas de hogares transnacionales o como pioneras de cadenas migratorias familiares y comunitarias, llevando a cabo proyectos migratorios autónomos, en el sentido de no ser dependientes de las migraciones masculinas. (Oso, 2010; citado en Heim, 2020, p.9).

2.2. Multicausalidad, heterogeneidad, singularidad y enfoques

En el momento de abordar los factores que pueden movilizar la migración y la inserción de las mujeres latinoamericanas en tareas reproductivas en domicilios particulares en España, cabe especificar y contemplar tres cuestiones:

En primer lugar, como señala Faist (2000), los procesos migratorios son fruto de la interrelación de múltiples factores. Fenómenos complejos y dinámicos, movilizadas por la imbricación de diversos factores, que escapan a explicaciones encorsetadas, reduccionistas y esencialistas.

En segundo lugar, ante los análisis y las explicaciones normativizadas, homogeneizantes y generalizadoras, es necesario tener muy presente la heterogeneidad del colectivo de mujeres migrantes, advertida por las Naciones Unidas Asamblea General (2019), Domínguez y Contreras (2017) y Fernández (2006), y la singularidad que cada mujer, que cada proceso migratorio y que cada recorrido laboral entraña.

Por último:

Señalar que la aproximación teórica decolonial, interseccional y de género sirve como brújula para comprender los fenómenos que esconde la inmigración, en especial la femenina no-comunitaria, la cual debe ser mirada, analizada y comprendida desde la perspectiva del empoderamiento, pues solo así se podrán debilitar las construcciones sociales que las posicionan como mujeres pasivas, dependientes y víctimas de la realidad que viven. (Contreras, 2015, p.150).

2.3. Agencia y estructura: factores implicados en la movilización de la migración y del desempeño laboral de mujeres latinoamericanas en el servicio doméstico en España

Tomando como prisma de lectura los principios detallados en el apartado anterior, en los apartados que prosiguen, se exponen algunos de los factores que pueden propiciar la migración y el posterior desenvolvimiento laboral de mujeres latinoamericanas en el sector del empleo doméstico en España.

2.3.1. Capacidad de agencia: objetivos, estrategias y proyecto migratorio propio

Ante la no tan remota posibilidad de que los enfoques deterministas opaquen la escena, cabe mencionar, en primer lugar, la capacidad de agencia de las propias mujeres como uno de los factores que impulsan la migración y el posterior desenvolvimiento sociolaboral en la sociedad de llegada. Pues, “la feminización de las corrientes migratorias responde asimismo a estrategias de resistencia de las mujeres ante las situaciones de pobreza y exclusión impuestas” (Vega y Gil, 2003, p.21). Responde a estrategias de supervivencia, a “decisiones personales vinculadas a procesos emancipatorios personales” (Marín, 2020, p.50), a la voluntad de trazar nuevos caminos, a los mecanismos desplegados para sacar adelante sus proyectos presentes y futuros, así como sus propias vidas y las de sus familiares.

Las experiencias, motivaciones, proyectos y estrategias se amalgaman en un escenario desde donde se resalta la capacidad de acción, la actitud frente a la necesidad no sólo de alcanzar los objetivos, sino de subsistir, de asumir y enfrentar la realidad o el nuevo “habitus” social. (Domínguez y Contreras, 2017, p.96).

El papel de la agencia en las migraciones femeninas “nos permite quebrar el determinismo económico [*entre otros*] y tomar en consideración las distintas motivaciones que animan a las mujeres a la hora de intervenir en los circuitos” (Vega y Gil, 2003, p.22).

Al momento de analizar las experiencias migratorias de las mujeres, es importante considerar no sólo las motivaciones y/o proyectos que las incitaron a asumir tal decisión, sino también las distintas estrategias que desplegaron antes de emigrar como una vez instaladas en el país de destino; estrategias que invitan a resituar la agencia como eje dentro de los estudios en el área. [...] la agencia confiere una mirada hacia estos “otros” cuerpos que se reconstruyen y redefinen en este proceso y que requieren ser pensados más allá de categorías pre-establecidas, pues así se podrá observar la heterogeneidad de sus procesos vitales y la manera en estos se intersectan con sus experiencias migratorias;

todo ello marcado por elementos que actúan en la conformación de múltiples sistemas de discriminación y violencias. En este sentido, el paradigma de la interseccionalidad se instala como un enfoque epistemológico que permite entender cómo, y a pesar de la confirmación de una matriz de opresión, se despliega una capacidad agencial. (Domínguez y Contreras, 2017, p.95).

2.3.2. Globalización neocolonial y neoliberal

Como sostiene Bauman, con la globalización “el bienestar de un lugar repercute en el sufrimiento de otro” (2010, p.14) y, diría más, se alimenta del sufrimiento de otro, a la par que impide su propio bienestar. Sassen (2003) establece un vínculo entre la imposición de un modelo económico que empobrece los territorios del sur global y la feminización de los circuitos transfronterizos.

El impulso de las políticas neoliberales en países de África, Asia y América Latina y la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural (pae) desde principios de los años ochenta, han supuesto la privatización de los servicios públicos, el recorte de los gastos sociales y de los derechos laborales, el derrumbe de las medianas y pequeñas empresas, la precarización y flexibilización del empleo, el aumento del desempleo y de la pobreza por desempleo o subempleo, el crecimiento de la deuda, una mayor concentración económica y la profundización de las desigualdades. En este panorama, el trabajo informal, el trabajo ilegal y la emigración se presentan como formas cada vez más importantes para garantizar la subsistencia. (Sassen, 2003, p.20).

“La globalización ha comportado para las mujeres la acentuación de sus situaciones de pobreza en los países de origen” (Marín, 2020, p.30). “En América Latina [...] los Planes de Ajuste Estructural dictados por los organismos internacionales han supuesto un empobrecimiento del continente” (Vega, 2009, p.155) y han tenido “un efecto particularmente negativo en los sectores más pobres de la sociedad, especialmente en las mujeres” (Bastia, 2008, p.73). El escenario de deterioro social, económico y ambiental generado por las dinámicas neocoloniales del capitalismo globalizado representa, de acuerdo con Sassen (2003), Contreras, (2015), Bastia (2008), Marín (2020), Heim (2020) y Serra (2020), uno de los factores que moviliza las migraciones femeninas –necesarias, por descontado, para el sostenimiento de los países del norte global–.

Pues, como advierte Serra (2020), en el marco de un modelo económico capitalista globalizado, los países del norte global y sus ciudades globales, como Barcelona, requieren, al más bajo coste posible, recursos materiales, pero también recursos humanos

–en palabras de la autora (2020, p.18), piden inmigración–, a fin de maximizar sus beneficios económicos y sostener su crecimiento y su nivel de vida. A su vez, el requerimiento de recursos materiales “produce expolio de riqueza en los países foráneos, fuerza a emigrar a la población de tales territorios explotados” (Serra, 2020, p.18), “los cuales están sufriendo las consecuencias de un desarrollo que no comparten” (Serra, 2020, p.14).

Las formas de “desarrollo” y crecimiento económico de los territorios ubicados en la parte superior del “ecuador político” (Cruz, 2005; citado en Serra, 2020, p.39) recaen:

sobre la explotación de otros espacios (otras personas, otros recursos), espacios que se verán presionados y extenuados hasta provocar falta de recursos básicos y fomentar de nuevo más desplazamientos, más inmigración, ya no por demanda del país desarrollado, sino por macropolíticas globales y depredadoras que convierten el país de origen en dependiente económicamente de manera permanente. (Serra, 2020, p.20).

En ese proceso –o más bien en ese círculo– el neocolonialismo es el eje de dictamina quienes son los explotados y expoliados y quienes somos los que nos nutrimos de dicha explotación y de dicho expolio –indispensables, por supuesto, para nuestro lucro y sostenimiento–, así como quienes albergan la “huella ecológica” (Serra, 2020, p.29) –y sus regresivas consecuencias ambientales y sociales– y quienes la dejamos e invisibilizamos fuera de nuestras fronteras.

El crecimiento económico, las formas de “desarrollo” y el estilo de vida de los territorios del norte global se nutren y se sustentan a costa de la explotación y el expolio de los territorios del sur global, así como de los recursos, los cuerpos, las vidas e incluso el cariño de personas provenientes de los mismos –tal y como se verá en el subapartado 2.3.5.1. *La crisis de cuidados en España y las demandas del mercado reclutador*–. La hegemonía de las potencias occidentales se perpetúa con la globalización neoliberal y el neocolonialismo.

2.3.3. Patriarcado: roles, relaciones de poder y violencia de género

A la situación de violencia, empobrecimiento y falta de oportunidades nacida de cuestiones estructurales, cabe sumar, como apuntan las Naciones Unidas, Asamblea General (2019), Pombo (2014) y Parella (2010; citado en Heim, 2020), la violencia de género, los roles y las expectativas de género y las relaciones diferenciadas de poder entre géneros, como otros elementos estructurales que, en el país de origen, puede movilizar la

decisión de emigrar –y que, conjuntamente con otras intersecciones, también condicionarán la inserción sociolaboral en trabajos reproductivos en domicilios particulares. Como se verá en el subapartado 2.3.5. *Las opciones sociolaborales en España: donde el capitalismo, el neocolonialismo, el sexismo, el racismo, el clasismo y la extranjería interseccionan*–.

2.3.4. Redes e imaginarios de migración

Los vínculos y la información proporcionada por las redes migratorias, así como los imaginarios que las propias redes y los medios de comunicación de masa proyectan, son factores que también pueden incidir en la decisión de emigrar.

En primer lugar, “las imágenes y los discursos proyectados por la televisión, internet, la prensa escrita... pero también los relatos mismos –generalmente positivos e idealizados– que emiten los y las inmigrantes hacia los lugares de origen” (Reist y Riaño, 2008, pp. 303-323; citado en Marín, 2020, p.51) son cuestiones que pueden contribuir a la decisión de emigrar. Se trata de imágenes, narrativas e imaginarios que, llegados a la globalización, a la “sociedad del espectáculo” (Debord, 2008), a la era de la imagen, de la inmediatez, de lo virtual y de lo intangible, se multiplican y se transmiten a velocidades vertiginosas. Los discursos e imágenes que circulan en los medios de comunicación de masas contribuyen a formar expectativas sobre la vida en el país de destino, las cuales también “se apoyan y refuerzan por las redes migratorias” (Domínguez y Contreras, 2017, p.91).

En segundo lugar, las redes migratorias son el “conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, exmigrantes y no migrantes en los países de origen, de tránsito y de destino mediante el parentesco, la amistad o una comunidad de origen común” (Naciones Unidas Asamblea General, 2019, p.12). “Redes conformadas por familias, amigos o conocidos que permiten establecer vínculos, conocimiento e información del país de destino” (Domínguez y Contreras, 2017, p.91) y que, al hacerlo, “pueden ayudar a estimular la migración” (Naciones Unidas Asamblea General, 2019, p.12).

“La migración en cadena y la constitución de fuertes redes sociales en el contexto receptor, entre la comunidad inmigrante” (Oso, 1997, p.267), además de incidir en la decisión de emigrar, pueden brindar ayuda y apoyo y proporcionar información una vez en el lugar de destino. “La asociatividad y la expansión de redes sociales y laborales también son pensadas como estrategias para sobrevivir a la desterritorialización y falta de vínculos” (Domínguez y Contreras, 2017, p.94). Pueden ayudar a paliar “los efectos más

negativos de la migración en su estadio inicial: soledad, desconocimiento de las vías de regularización jurídica y de inserción laboral, añoranza de las costumbres del país de origen” (Oso, 1997, p.275). “Las redes sociales también pueden ofrecer asistencia a los migrantes en la búsqueda de vivienda y puestos de trabajo y en el envío de remesas” (Naciones Unidas Asamblea General, 2019, p.12).

En este sentido, “establecer contactos con redes sociales y/o familiares es una estrategia fundamental para encontrar trabajo” (Domínguez y Contreras, 2017, p.81). No obstante, dichas redes no influyen únicamente en el momento de la inserción, sino que también contribuyen al mantenimiento y al desenvolvimiento sociolaboral. Pues, “la distribución de las trabajadoras domésticas en el mercado de trabajo se establece a través de redes informales de contacto” (Oso, 1997, p.288).

Contrariamente a la afirmación de que la migración laboral internacional es básicamente resultado de decisiones regidas por la ley de la oferta y la demanda, argumentamos que el fenómeno es de naturaleza primordialmente social. Las redes creadas por el movimiento y el contacto de las personas en el espacio forman parte esencial de las microestructuras que sostienen la migración en el tiempo. (Portes, 1992; citado en Oso, 1997, p.270).

De este modo, como sostiene Herrera, en la decisión de emigrar y en el posterior desenvolvimiento sociolaboral:

Entran en juego factores sociales y culturales que no necesariamente responden a una lógica económica racional. “Imaginarios”, “redes sociales”, “cadenas horizontales y verticales” y “estrategias familiares” son las herramientas conceptuales que se despliegan para ofrecer una interpretación social y cultural antes que económica de la migración, y centrar el análisis en actores antes que en estructuras. (Herrera, 2002, pp. 89-90).

2.3.5. Las opciones sociolaborales en España: donde el capitalismo, el neocolonialismo, el sexismo, el racismo, el clasismo y la extranjería interseccionan

2.3.5.1. La crisis de cuidados en España y las demandas del mercado reclutador

El aumento de mujeres migrantes está relacionado de manera muy íntima con la globalización y con los circuitos transnacionales de supervivencia y de generación de ingresos en los cuales los roles de género tienen una influencia determinante. (Marín, 2020, p.30).

De acuerdo con Vega (2009), Oso (1997), Nogueira y Zalakain (2015), Martínez-Buján (2010) y Carretero (s.f.), la incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral – y el consecuente abandono del papel exclusivo de amas de casa–, la desigual distribución de la carga reproductiva en la unidad doméstica, el envejecimiento de la población, la deficiente cobertura de las políticas sociales y familiares –enmarcadas en el neoliberalismo y en el “modelo familista de bienestar” (Agrela, 2006; citado en Guzmán, 2009, p.577) y reforzadoras de la propia “cultura familista” (Vega, 2009, p.131) que caracteriza España– y las dificultades de conciliación, han generado una profunda crisis de cuidados en España. Ante ello, “la contratación de una mujer para cuidar en casa constituye una estrategia de conciliación, un modo de salir o al menos esquivar la crisis de los cuidados” (Vega, 2009, p.128).

Así, el trabajo doméstico, nunca repartido, se transfiere a otras mujeres mal pagadas, lo que enmascara nuevamente el mito del igualitarismo marital y de la emancipación femenina a través del empleo, mientras mantiene intactas las estructuras patriarcales del hogar y del trabajo. (Gil, 2005, p.50).

Las tareas de limpieza y de cuidado del hogar se externalizan y, en consecuencia, los mercados reclutadores demandan –a caballo de la “división sexual y étnica del trabajo” (Vega, 2009, p.36)– mano de obra para cubrir dichos sectores laborales.

Una de las características más destacadas del fenómeno de la internacionalización de las migraciones en el Estado español es la presencia de corrientes laborales altamente feminizadas. Aunque estas mujeres provienen de muchos lugares, la mayoría de ellas son de diferentes países de América Latina. (Oso, 2010; citado en Heim, 2020, p.9).

En España, “el rostro de quienes cuidan asalariadamente es con frecuencia un rostro femenino y migrante, habitualmente latinoamericano” (Vega, 2009, p.113). Los análisis de Díaz y Martínez-Buján (2018) y de Aguirre y Ranea (2020) señalan, así mismo, que el servicio doméstico es un sector ocupado mayoritariamente por mujeres procedentes de América Latina. De las investigaciones y estudios de Oso (1997; 2008), Vega (2009), Nogueira y Zalakain (2015), Martínez-Buján (2010), Díaz y Martínez-Buján (2018), Carretero (s.f.), Heim (2020) y Aguirre y Ranea (2020), entre otras autoras, se desprende que la fuerte demanda de mano de obra femenina migrante para hacer frente a la crisis de cuidados, moviliza tanto la migración de las mujeres latinoamericanas como su posterior inserción en trabajos reproductivos en domicilios particulares en España.

Se produce, así, una “internacionalización del trabajo reproductivo” (Parella, 2003; citado en Carretero, s.f., p.15), dinámicas globales de transferencias de cargas que se tejen en el cruce de discriminaciones sexistas, racistas y clasistas, entre otras. El trabajo doméstico “es un ámbito en el que se produce la intersección de desigualdades y discriminaciones de diversa raíz: género, clase, origen nacional, estatus laboral y administrativo” (Hrzenjak, 2010, citado en Nogueira y Zalakain, 2015, p.49-50).

“La nueva división sexual y étnica del trabajo reproductivo vuelve a habilitar, aunque bajo otras claves, la desigualdad femenina, las diferencias en el colectivo femenino y la importancia del neoservilismo en casa” (Salazar Parreñas, 2001; Cheng, 2004; Sassen, 2003; Monteros y Vega, 2004; citado en Vega, 2009, p.130). Un neoservilismo, una “nueva esclavitud poscolonial” (Monleón, 2010, p.27) que, como se ha adelantado anteriormente, se halla, además, atravesada por una importante dimensión emocional:

Recordaré aquí brevemente que el conocido fenómeno del «imperialismo emotivo» alude a la explotación no ya de materias primas, recursos naturales, personas y sus capacidades, sino de otros «recursos» más personales como el cariño y los sentimientos de los que se priva a otras personas en el país de origen. (Merletti, 2004; Hondagneu-Sotelo, 1997; citado en Vega, 2009, p.114).

Pues, de acuerdo con Oso (1997), frecuentemente, las mujeres migran y se insertan en el mercado laboral del país de destino para sacar adelante a sus familias, las cuales, en muchas ocasiones, restan en el país de origen. Se constituyen, así, “jefas de hogares transnacionales” (Oso, 2008, p.4), principales proveedoras y sustentadoras de la economía familiar mediante el envío de remesas –desempeñando, además, un papel crucial en las economías de sus países de origen, puesto que las remesas “representan una fuente importante de ingresos de moneda extranjera para los gobiernos” (Sassen, 2003, p.73)–. Las mujeres “pagan un alto precio psico-afectivo al dejar a muchos kilómetros de distancia lo que más quieren: sus propias familias, ahora a cargo de otras mujeres...; el ciclo continúa y las “cadenas” se extienden” (Monleón, 2010, p.30). Se generan, de este modo, “cadenas globales de cuidados” (Hochschild, 2000):

En el marco de la globalización, las mujeres se reemplazan unas a otras en las tareas afectivas y de cuidado personal: la mujer autóctona es sustituida por la inmigrante y esta última por otras mujeres que quedan a cargo de sus hijos en el país de origen (abuelas, hermanas, etc.). (Hochschild, 2001; citado en Oso, 2008, p.7).

2.3.5.2. La Ley de Extranjería

La dimensión global de las transferencias de cuidados aparece representada, de una parte, por la demanda de mujeres inmigrantes para cubrir estos trabajos y las políticas de extranjería orientadas a favorecer la afluencia e inserción de mujeres en los sectores más devaluados y, de otra, por las propias estrategias de las migrantes y sus familias. (Hochschild 2001; Ehrenreich y Hochschild 2002; Hondagneu-Sotelo 2001; citado en Vega, 2009, p.114).

De acuerdo con Vega (2009), Guzmán (2009), Nogueira y Zalakain (2015) y Aguirre y Ranea (2020), cabe añadir, al análisis, otro factor que incide en las migraciones femeninas y en el posterior desenvolvimiento laboral de las mujeres latinoamericanas en el servicio doméstico en España: las políticas de extranjería. “La legislación en materia de extranjería condiciona la movilidad social y ocupacional de las mujeres inmigrantes” (García et al., 2014; citado en Nogueira y Zalakain, 2015, p.43).

La Ley de Extranjería es un instrumento jurídico-político de opresión, un dispositivo de gobierno concretado en una “jungla normativa” (Pérez et al., 2019, p.119) y en un laberinto burocrático que regula “diferencialmente el acceso a los derechos” (Pérez et al., 2019, p.111).

La fragilidad sociolaboral que supone todo el sistema de permisos diseñado por la normativa de extranjería. La obligación de disponer de un permiso para trabajar, que a su vez condiciona el permiso de residencia. La obligación de renovarlo y la obligación de completar un determinado número de cotizaciones y continuar trabajando o disponer de un nuevo contrato para hacerlo. El hecho de que no cualquier trabajo permite acceder al permiso de trabajo. El hecho de que el primer permiso de trabajo tenga limitación geográfica y limitación profesional. El hecho de que hasta tener el segundo permiso no se pueda abordar la reagrupación con la familia, y la necesidad de disponer de medios económicos y vivienda suficiente para hacerlo. (SOS Racismo, 2006; citado en Vega, 2009, p.134).

Existe, así pues, un “marco constitucional de la discriminación, previo a las posibles discriminaciones concretas de que pueden ser objeto los inmigrantes en la asignación de puestos y condiciones de trabajo” (Cachón, 1995, p.11; citado en Vega, 2009, p.133-134). La Ley de extranjería restringe las opciones de las mujeres migrantes, abocándolas al desempeño de trabajos desvalorizados, precarizados, mal pagados y atravesados por altas cuotas de violencia, generalmente, en la economía sumergida. “La extranjería genera un tipo específico de trabajadora precaria administrativamente determinada” (Vega, 2009, p.134).

Como argumentan Aguirre y Ranea (2020), el carácter de informalidad que caracteriza el empleo doméstico en España se ve fortalecido por las legislaciones de extranjería. Las cuales, al son de las necesidades y demandas del mercado, empujan a las mujeres migrantes a insertarse en dicho sector. Como advierte Ramoneda (2020), parafraseando a Di Giorgi (2012):

Hay una relación entre el énfasis punitivo de las políticas antiinmigración y una forma de producción capitalista que se caracteriza por la inseguridad en el trabajo, la desregulación de la economía y la flexibilidad del mercado de trabajo. [...] La criminalización e ilegalización de la inmigración, a pesar de la retórica de «lucha contra la inmigración ilegal», formaría parte de una estrategia más amplia para «permitir entrar a algunos» migrantes y mantenerlos con unas condiciones de «subordinación sancionada institucionalmente», convertidos en fuerza de trabajo vulnerable dispuesta a aceptar cualquier grado de explotación, más que para mantener afuera a los no deseados. (Ramoneda, 2020, p.46).

Se produce, de esta forma, una fuerte relación entre mercado-estado: el estado ratifica y fortalece los efectos discriminadores del mercado y, a su vez, consolida un sub-mercado de trabajo específico para personas nacionales de terceros países recién llegadas a España (Cachón, 2009). Según Actis (2006), la política migratoria tiene un carácter utilitarista en donde la población migrante queda reducida a su papel de suministración de mano de obra en función de las necesidades del mercado del país de destino. (Aguirre y Ranea, 2020, p.41-42).

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Dilucidar, de forma localizada y parcial, qué combinación e interrelación de factores ha movilizado la decisión de migrar y el posterior desenvolvimiento sociolaboral de una mujer latinoamericana en el sector del empleo doméstico en España.

3.2. Objetivos específicos

- Explorar qué factores personales, estrategias y objetivos propios han movilizado la decisión de emigrar y el posterior desenvolvimiento sociolaboral de una mujer latinoamericana en España.
- Analizar si la imposición de un modelo económico neocolonial globalizado a los territorios del sur global ha movilizado, condicionado o influenciado la decisión de

emigrar y el posterior desempeño sociolaboral de una mujer latinoamericana en España.

- Explorar si las redes migratorias han impactado en la decisión de emigrar y en el posterior desenvolvimiento sociolaboral de una mujer latinoamericana en España.
- Analizar si los imaginarios migratorios han influenciado o impactado en el proceso migratorio de una mujer latinoamericana.
- Analizar si la violencia de género, los roles y las expectativas de género y las relaciones diferenciadas de poder entre géneros han movilizad, condicionado o impactado la decisión de emigrar de una mujer latinoamericana y su posterior desenvolvimiento sociolaboral en España.
- Conocer si la demanda de mano de obra femenina migrante para hacer frente a la crisis de cuidados en España ha incidido o condicionado la decisión de emigrar y el posterior desempeño laboral de una mujer latinoamericana.
- Explorar el impacto de la Ley de Extranjería en la trayectoria migratoria y sociolaboral de una mujer latinoamericana en España.

4. Marco metodológico

El presente TFG se formula como una investigación básica de carácter explicativo. Para alcanzar el propósito de la investigación, se ha realizado una revisión de literatura y se ha empleado una metodología cualitativa.

4.1. Técnicas de investigación: la historia de vida

Además de una búsqueda y un análisis bibliográfico, para alcanzar los objetivos propuestos, se ha desarrollado la técnica cualitativa de la historia de vida, la cual ha implicado la realización de una entrevista semiestructurada y en profundidad¹.

¹ El guion de la entrevista se confeccionó en noviembre de 2022, la entrevista se realizó en diciembre de 2022 y la transcripción de la misma en enero de 2023, en el marco de la asignatura optativa *Historias de vida y educación social*. Pues la investigadora ya tenía claro que quería desarrollar el TFG sobre la presente temática y, de hecho, se matriculó a dicha asignatura con las miras puestas en el TFG. La lectora puede encontrar las referencias bibliográficas del guion y de la transcripción de la entrevista en el apartado 7. *Bibliografía*, así como ambos documentos y sus referencias bibliográficas, respectivamente, en el subapartado 8.1. *Anexo 1: guion de la entrevista* y en el subapartado 8.2. *Anexo 2: transcripción de la entrevista*. La elaboración del relato de vida es original del presente trabajo y la lectora puede encontrarlo en el subapartado 8.3. *Anexo 3: relato de vida*.

La elección de la técnica de la historia de vida se fundamenta, por un lado, en su idoneidad para alcanzar el objetivo que guía el presente trabajo y, por el otro, en una decisión metodológica derivada de posicionamientos epistemológicos y políticos propios. A continuación, se detallan, respectivamente, ambos motivos:

En primer lugar, el bagaje teórico y conceptual, derivado del análisis bibliográfico, indica que la feminización de las migraciones vinculada a las dinámicas globales de transferencias de cargas reproductivas acontece a partir de y mediante un diálogo entre agencia y estructura. Es esta imbricación entre factores provenientes de niveles macro y micro la que ha llevado a considerar la historia de vida como la técnica más idónea para alcanzar el objetivo propuesto. Pues, la presente investigación se propone dilucidar qué combinación e interrelación de factores ha movilizó la decisión de migrar y el posterior desenvolvimiento sociolaboral de una mujer latinoamericana en el sector del empleo doméstico en España. Lo cual, como se desprende de dicho bagaje, requiere acceder al análisis de factores estructurales, relacionales y personales y conocer cómo estos interseccionan y se movilizan en una biografía particular. Como argumenta Ballestín (2017b), la técnica de la historia de vida contempla las relaciones entre pasado, presente y futuro y permite analizar el cruce entre lo social y lo individual. “A través de estas narraciones biográficas se pone en relación la persona y el conjunto, el individuo y la sociedad, el ser humano y la estructura social” (Bretones y Ros, 2020, p.16).

En segundo lugar, como advierte Alberich (2020), las historias de vida son una forma de producir conocimiento, pero, también, son una forma de acceso al conocimiento. Pues, el enfoque biográfico, en general, y la técnica de la historia de vida, en particular, consideran y reconocen a las informantes como personas portadoras de conocimientos. “Los informantes de una investigación biográfica son personas que poseen saberes, sean cuales sean sus situaciones o condicionantes, y así se considera y reconoce en este tipo de investigación” (Alberich, 2020, p.57). Esta opción metodológica rebaja “las pretensiones de la ciencia como ente monopolizador del conocimiento” (Alberich, 2020, p.18) e implica “rupturas respecto de las formas más tradicionales de investigación: mayor igualdad, mayor paridad y mayor co-construcción en los conocimientos” (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008, p.35). Ya que, como expone Alberich, las historias de vida se construyen “teniendo en cuenta a los propios individuos a los que estudiamos, contrastando nuestros conocimientos, interpretaciones y subjetividades con los suyos” (2020, p.9).

En este sentido, el hecho de optar por esta técnica responde, también, a una decisión metodológica motivada por un firme posicionamiento epistemológico y político. Responde a la voluntad de elaborar una investigación que desafíe los monopolios, las jerarquías y las diferenciaciones que han organizado y organizan el campo del saber. Y se anuda, siguiendo a Spivak (1985; citado en Pulido, 2009), en el entendimiento de la informante como una fuente de conocimiento. La cual, de hecho, dada la indispensabilidad de sus conocimientos para el alcance de los objetivos, más que ser una informante, es y se concibe como una colaboradora. Con todo ello, partiendo de la nomenclatura empleada por Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), la presente investigación se formula como una co-construcción de conocimiento, donde los saberes y los análisis de la colaboradora dialogarán con los de la investigadora –nutridos, los de esta última, por los conocimientos de las académicas–.

4.1.1. Entrevista semiestructurada y en profundidad

Como se ha detallado anteriormente, los conocimientos y la narrativa vital de la colaboradora se han recogido a través de la técnica de la entrevista cualitativa. Se ha optado por escoger la modalidad de entrevista en profundidad, puesto que se ha querido ahondar en la vida de la colaboradora. No obstante, dado que se han querido recoger, sobre todo, los aspectos de su historia más vinculados a la temática de estudio, se ha considerado oportuno establecer cierto grado de estructuración. Un grado de estructuración que facilite tal cometido, pero que, a su vez, deje la libertad, la apertura y la flexibilidad que el ejercicio de recordar, revivir y narrar una vida requiere. Ante tales requisitos, la modalidad semiestructurada se ha considerado la mejor opción.

4.3. Perfil de la colaboradora

La colaboradora es una mujer de 38 años nacida en Honduras. El 30 de enero de 2022 migró a Barcelona. Actualmente, reside en el barrio de Pubilla Cases de Hospitalet de Llobregat y trabaja realizando tareas reproductivas en diversos domicilios particulares de Barcelona y alrededores.

La elección de la informante viene determinada por los objetivos de la investigación y se justifica en base a que su perfil se ajusta al colectivo, al fenómeno y a la temática que aborda el presente TFG. Ahora bien, que su perfil se ajuste a la temática que nos ocupa no significa, evidentemente, que su persona y su trayectoria sean representativas, extrapolables o generalizables al resto de mujeres migrantes latinoamericanas ocupadas

en el servicio doméstico. Pues este no es ni el posicionamiento, ni la idea, ni el cometido de la presente investigación. Por lo tanto, se quiere dejar claro que su elección, lejos de anudarse en términos de representatividad, se realiza en base a su valor testimonial y con la intención de sumergirse en una trayectoria y en una vida únicas. De comprender cómo lo estructural y lo agencial se interrelacionan en la particularidad y la complejidad de una vida individual.

4.4. Consideraciones éticas

Tras contactar con la colaboradora y exponerle, de forma oral, la tipología, la temática, los objetivos y el alcance del estudio, se le ha proporcionado, de forma física, el documento de declaración de consentimiento informado –previa y debidamente rellenado por la investigadora–. Se ha obtenido el consentimiento informado de la participante para la realización de la entrevista y para el registro de la misma en formato audio. Por otra parte, señalar que se le entregará una copia impresa del presente trabajo.

4.5. Procedimientos y técnicas de análisis

Mediante la realización de la entrevista semiestructurada y en profundidad se ha accedido a la narración biográfica y a los conocimientos de la colaboradora. Seguidamente, se ha procedido a la transcripción de la entrevista y, posteriormente, se ha elaborado su relato de vida. Durante la elaboración del relato se ha quedado presencialmente con la colaboradora para resolver dudas y, una vez ha sido editado, se le ha mostrado para que pudiera leerlo y efectuar los apuntes o correcciones que considerara oportunos. Llegados este punto, cabe señalar que, de acuerdo con Bretones y Ros (2020), la narración biográfica y su posterior edición en forma de relato no son el resultado de la investigación, sino el punto de partida, el vehículo mediante el cual se ha buscado alcanzar el objetivo que motiva este trabajo. Para tal cometido, se ha empleado la técnica de análisis de contenido categorial. Se han establecido categorías de análisis deductivas, derivadas del marco teórico, y categorías inductivas, emergidas de los datos, y se ha codificado la información. A continuación, se detallan las categorías de análisis, las cuales corresponden a los factores que han incidido en su trayectoria migratoria y sociolaboral:

Roles de género	Deductiva
Pandemia de la Covid-19	Inductiva
Redes migratorias	Deductiva

Imaginarios migratorios	Deductiva
Modelo económico neocolonial y neoliberal globalizado	Deductiva
Demanda de mano obra femenina migrante para enfrentar la crisis de cuidados	Deductiva
Ley de Extranjería	Deductiva
Violencia social en Honduras	Inductiva
Objetivos y estrategias propias	Deductiva

5. Análisis

El contenido del presente apartado se ha dividido y organizado a partir de las diferentes categorías de análisis, dada la técnica empleada y a fin de poder profundizar en cada una de ellas y facilitar su lectura y su comprensión. No obstante, cabe especificar y tener muy presente que ninguna de estas categorías y, por consiguiente, ninguno de estos factores, actúa de forma aislada. Pues la movilización de su trayectoria migratoria y sociolaboral acontece a partir de la combinación y la interrelación de todos ellos.

5.1. Roles de género

Tanto la colaboradora como su madre han sido siempre “jefas de hogar” (Oso, 2008). Sustentadoras, tanto en el área productiva como en la reproductiva, de los suyos. Cuando la colaboradora era pequeña, su *“padre los dejó abandonados. Entonces a mi madre le tocaba trabajar. Y entonces a mí me tocó... o sea, estar a la par de ella trabajando. Y desde los 9 años empecé a trabajar”*. La colaboradora siempre estaba pendiente del bienestar de su madre, *“porque ella siempre padeció la atención. Y ella: “que hija, me siento mareada...” y entonces: “no, no, no siéntese, yo lo hago por usted”*. Su madre cuidaba de ella y de sus hermanos, sin embargo, la colaboradora siempre estaba atenta y *“adelante de ellos siempre: “no, que yo lo hago”, “no, que estoy yo””*. Durante toda su infancia y adolescencia, compaginó los estudios, con el trabajo y con la ayuda en las tareas domésticas. Tras cursar el bachillerato tuvo a su primer hijo y, mientras estudiaba en la universidad, a su segunda hija –época en la cual seguía trabajando y ayudando a su madre–. El padre de sus hijos *“no estaba, pero... o sea, estaba, pero no estaba. Él me ayudaba cuando él quería. Pero claro, la escuela [...] siempre él la pagó. O sea, él dice que eso es la herencia que le va a dar a sus hijos. Entonces en la escuela sí, pero ya luego lo demás sí me tocaba casi todo a mí”*. Tuvo que dejar la universidad y se quedó a mitad de carrera. Tras dejarla, seguía viviendo en su casa y combinó diversos trabajos con el

cuidado de sus hijos y de su madre. *“Yo llevaba a mis hijos al trabajo porque no tenía a quien me los cuidara. Como mi madre pasaba muy enferma, no me gustaba a mí... o sea como cargarla más”*.

En síntesis, además del rol de reproductora, con el abandono de su padre, primero, y con la des-responsabilización del padre de sus hijos, después, la colaboradora desarrolló y desarrolla el rol de productora, “tradicionalmente reservado, desde un esquema patriarcal, al varón” (Oso, 1997, p.354). Por un lado, el abandono de su padre, de acuerdo con la colaboradora, incidió en su decisión de migrar:

“Es un señor que... él tiene la... los medios de cómo, aunque sea, ayudarle a uno. Porque ha sido... él ha sido bien trabajador y tiene sus cosas también. O sea, él no vive mal. Mis hermanas, por parte de padre, viven súper bien, tienen coche, tienen sus propias casas que él se las ha dado. Entonces, yo digo: “si todo esto hubiera existido en mí, yo no anduviera aquí””.

Por otro lado, el desempeño de dicho rol, el hecho de constituirse como cabeza de familia, incidió, también, en su decisión de migrar. Pues, la “jefatura de hogar constituye un determinante de la migración: sacar los hijos [y en su caso a otras familiares] adelante” (Oso, 1997, p.243). El hecho de ser la principal sustentadora de la economía familiar impacta así mismo, en su desenvolvimiento sociolaboral en España, pues del envío de sus remesas dependen sus familiares, las cuales, permanecen en Honduras.

5.2. Pandemia de la Covid-19

La situación que dejó en Honduras la pandemia de la Covid-19 y las consecuencias que acarreó para la colaboradora movilizaron, también, su decisión de migrar. Ella tomó la decisión *“en el momento que por pandemia me suspendieron”* del trabajo. Estuvo un año sin salario y sin poder seguir visitando a su oncólogo, puesto que, *“como yo no recibía sueldo, no me pagaban mi seguro social. Entonces no tenía derecho de ir a una consulta”*.

“Entonces allá, que sí hay ley, pero no se cumple. O sea, a mí no me podían ni tan siquiera hacer que fuera a trabajar en pandemia por mi problema de salud. Y ellos lo hicieron. Yo me quejé, fui y no me hicieron caso. Luego me suspendieron un año y estuve un año sin sueldo. Entonces, claro, pero me busqué hacer otras cosas para poder sobrevivir. Pero no era lo mismo. No es lo mismo que usted tenga otras pagas, que tenga derecho a esto, derecho a lo otro, a usted ganarse la vida por sus propios medios. O sea, hacía solo para la comida y ya”.

La pandemia influyó, así mismo, en que accediera a que le prestaran, con intereses, el importe exigido para ingresar a España y a que aguantara cuatro meses en su primer empleo, bajo una situación de maltrato, trabajando de interna para poder pagar dicha deuda. Pues, pese a que la colaboradora quería esperar a que le devolvieran el importe de las retenciones del pago de impuestos, aceptó tal préstamo porque *“por pandemia todo lo atrasaron”*, también, dicho trámite, y porque la situación que dejó la pandemia era insostenible para ella.

5.3. Redes migratorias

Las redes migratorias –conformadas, también, por su propia capacidad asociativa– han estado presentes durante toda su trayectoria, incidiendo tanto en la decisión de migrar, como en el viaje y la llegada a España y la posterior inserción y desenvolvimiento sociolaboral.

En primer lugar, cuando la colaboradora se hallaba en Honduras, entró en contacto con su hermanastra –que previamente había migrado y vive en un pueblo de Cataluña–, la cual le proporcionó información sobre la situación del lugar de destino y la animó a migrar. *“Y en esto está aquí la hija de mi padrastro y ella me dijo: “(nombre de la colaboradora) ¡aquí hay trabajo, véngase!””*.

Así mismo, cuando ya había tomado la decisión de migrar a España y ya tenía el billete de avión, una amiga hondureña–que había migrado previamente y que vive en cerca de Barcelona, en Sant Cugat del Vallès– entró en contacto con ella, presentándose como un vínculo con y en el lugar de destino y ofreciéndole apoyo tras su llegada:

“Entonces yo le digo: “no, si yo tengo todo, solo estoy esperando que el RAP –Régimen de Aportaciones Privadas– me dé el dinero para irme con los 1000 euros y ya”. Entonces me dice ella: “no, pero si ya tiene el boleto y todo, véngase para acá, yo estoy en Barcelona, yo le voy a ayudar””.

Esta misma amiga, contactó con una amiga suya para que le prestara el importe requerido para ingresar a España. *“Una amiga de mi amiga”* le prestó 1000 euros, cobrándole intereses al 20%.

Como señala Naciones Unidas Asamblea General (2019), las redes pueden operar, también, en los países de tránsito. Desde que salió de Honduras hasta que llegó a Barcelona, entabló relaciones con diversas personas que la apoyaron, la ayudaron y le

brindaron información y con las que tejió vínculos para futuros encuentros e informaciones:

Encima venía con un señor que venía de Chile y él me decía... me venía hasta dando todos los tips de cómo hacer y todo... “tú cuando te bajes ven atrás de mí. Si te detienen, yo hablo por ti. Tú no demuestres miedo, tú...”.

“Al aeropuerto se agarran unos trenes [...] Y él me ayudó. Me dijo: “vente vámonos por aquí”. Entonces, nunca me perdí”.

“Conocí a otro señor que era de Ecuador, pero tiene ya la nacionalidad de aquí, o sea, tiene mucho tiempo viviendo aquí. Y incluso veníamos platicando, me dijo que vivía cerca del aeropuerto, vivía a 15 minutos del aeropuerto, y que cualquier cosa pues que contara con él, cualquier cosa de trabajo igual, que él me iba a informar. Bueno, nos pasamos el contacto y él me dice: “cuando salga del aeropuerto...”. Porque aquí en Barcelona es donde es un poco más arriesgado que lo deporten. “Tú ven...” [...] Entonces yo decía y le pregunté a él: “¿y para reclamar la maleta cómo hago?”, “no, tú tranquila, vente conmigo y ya yo te diré cómo”, y así fue”.

“Incluso con ella yo la tengo en contacto y ella me dice: “cuando tú quieras venir aquí vente”.

Una vez en España, las redes ayudaron a “paliar los efectos negativos de la situación de “recién llegada”” (Oso, 1997, p.280). Por un lado, su amiga hondureña vino a buscarla al aeropuerto. *“Al salir del aeropuerto estaba mi... mi amiga esperándome y entonces ya tranquilo”.* Y, por el otro, la acogió en su casa durante *“el mes que estuve sin trabajo”*, contribuyendo, además, como plantea Oso (1997), a paliar la ruptura y la añoranza con las costumbres de su tierra. Especialmente, en relación a la comida, pues *“ella como es de Honduras entonces comía como Honduras”.* Ello hizo que sus primeras semanas aquí fueran duras en tanto que *“no tenía a mi familia”*, pero, por lo demás, *“no muy duras, porque, claro, vine a la casa de mi amiga”.* De todos modos, recuerda que, *“al venir así con una amiga, o sea, hay momentos en que da pena, porque la vergüenza que... que cojo... que: “no, solo cojo un pedazo de carne porque falta mucho”.*

Por otra parte, “las redes establecidas por la comunidad inmigrante y las redes sociales de las empleadoras” (Oso, 1997, p.344) incidieron en su desenvolvimiento laboral, tanto en su inserción inicial como en el mantenimiento del mismo. Tras pasar el primer mes sin trabajo, su amiga hondureña le consiguió un empleo de interna cuidando a un matrimonio de ancianos. Tras dejarlo:

“Mi amiga se enfadó porque dijo que aquí nosotros veníamos a sufrir, que yo tenía que aguantar. [...] Y claro, ya mi amiga ya no me conseguía trabajo”.

“Luego una amiga... yo empecé a ir a la iglesia y una amiga en la iglesia me... me... ella cuidaba una yaya [...]. Entonces, me dijo: “(nombre de la colaboradora) allí va a estar mejor...” Entonces, yo: “sí, sí”. Dejé el otro trabajo y me fui”.

“Pero los hijos, muy buenos, me dieron cuatro horas para que yo pudiera pagar la habitación”.

“La vez pasada me dice una amiga: [...] “una amiga quiere que le cuides el niño”. [...] Y ella cada vez que ocupa me llama a mí”.

“Sí, que sí (nombre de la colaboradora). Yo, no se preocupe que cualquier cosa...” – respuesta de una empleadora ante la pregunta de la colaboradora por otras ofertas de empleo–.

Sin embargo, la colaboradora señala que:

“A veces, tal vez con la gente de nuestro propio país hay un cierto grado de egoísmo, porque, claro, al venir usted, creen que uno viene a quitarle el trabajo a ellos. [...] Entonces, ya está eso como: “bueno, no la tomamos en cuenta porque ella va y dónde va cae bien”. [...] Y de repente, no es así, pues. O sea, porque si... bueno, al menos yo, si yo sé que ella está ahí y ella me dice: “cúbrame, vaya esta semana usted”, yo voy y voy a cubrirla. Yo no voy a: “mira, aquí está mi número, si un caso usted la tirarías contratarme a mí...”. No, no. Yo no soy así”.

Finalmente, ha tomado parte activa en la creación de redes, cuando, después de ella, su primo migró a Barcelona. *“Entonces yo le dije: “(nombre de su primo), cualquier cosa yo aquí estoy. O sea, cuenta conmigo, porque yo sé que al inicio no es fácil”.*

5.4. Imaginarios migratorios

Las imágenes, discursos y relatos que circulaban cuando estaba en Honduras, emitidos, también, por las propias migrantes con las que tejía redes, impactaron en su proceso migratorio. Cuando la colaboradora pensó en migrar, ya tenía información sobre el empleo doméstico en España, sin embargo, las narrativas que se proyectaban y, en consecuencia, la imagen que tenía de dicha ocupación distaban de lo que encontró en el lugar de destino. *“Decían que aquí el trabajo para cuidar yayos nunca falta. [...] Pero no me enteraba que era así de... de fatal”.* Como advierte Marín, “la construcción de narrativas de éxito es una manera de justificar y dar sentido a trayectorias no exentas de dureza y dificultad” (2020, p.51). Sus expectativas sobre su vida en España eran buenas.

Unas expectativas que, como apuntan Domínguez y Contreras (2017), estaban alimentadas por los imaginarios que circulaban y por las propias redes que, en parte, los emitían. Imaginarios que, en definitiva, influyeron en su decisión de migrar y que, una vez en España, dibujaron una ruptura entre lo proyectado y lo hallado. Pues, la colaboradora expone que su vida aquí es “*súper diferente*” de como se la imaginaba cuando tomó la decisión de migrar.

5.5. Modelo económico neocolonial y neoliberal globalizado

El modelo económico y político neocolonial y neoliberal globalizado es otro factor que contribuyó a su decisión de migrar y a su posterior desempeño sociolaboral en España.

En primer lugar, por lo que respecta a su decisión de migrar, como argumenta Gil (2005) –entre otras autoras (Sassen, 2003; Contreras, 2015; Bastia, 2008; Marín, 2020; Heim, 2020; Serra, 2020)–:

La creciente presencia de mujeres en los circuitos alternativos está vinculada, entre otras cosas, a la aplicación de las políticas neoliberales. Las mujeres han sido las más afectadas por el proceso de empobrecimiento. La privatización de servicios como la salud o la educación y el recorte del gasto público transfieren la obligación de cubrir estas necesidades a las familias, mientras el número de mujeres jefas de hogar aumenta. (Gil, 2005, pp.45-46).

En Honduras, “las reformas neoliberales fueron impuestas de manera concluyente entre 1990 y 1993 a través del denominado Programa de Ajuste Estructural a la economía y modernización del Estado” (Barahona 2005; citado en Martínez, 2011, p.96). De acuerdo con Martínez (2011) y con Soto, Betancourt y Enamorado (2005), primero Rafael Leonardo Callejas –perteneciente al Partido Nacional de Honduras, que presidió el país desde enero del 1990 hasta enero del 1994– y, después, los sucesivos gobiernos de los dos principales partidos –Partido Liberal de Honduras y Partido Nacional de Honduras–, siguieron, estrictamente, las directrices del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) y apoyaron su consecución mediante la aplicación de leyes.

Siguiendo a Martínez (2011) y a Soto, Betancourt y Enamorado (2005), en la tierra natal de la colaboradora, las medidas han pasado por la reducción del gasto público, la privatización de los servicios estatales, la desregulación, flexibilización y la precarización del empleo, el aumento del desempleo, la reducción de la renta, el aumento de impuestos de consumo y la liberalización de precios, la reducción de la protección arancelaria, la

producción para la exportación, la apertura a empresas extranjeras, el fomento de la inversión extranjera, la profundización de las desigualdades y un largo neocolonial y neoliberal etcétera. Nacida en el año 1985, la infancia, adolescencia, juventud y adultez de la colaboradora transcurrieron, en Honduras, en el marco de las regresivas consecuencias de la imposición de dicho modelo económico y político. Reformas y consecuencias que, en general, no aparecen de forma explícita –a excepción de: “*allá la salud va fatal. Entonces, si ella iba al hospital, en vez de mejorarla, la empeoraban. O sea, ella le raspaban la úlcera y venía con una infección peor*” y la sanidad “*es privada y muy cara, muy cara. No es como aquí que usted se siente mal, va y rapidito lo atienden. Allá no*” –, pero que sí que operan y pueden observarse de telón de fondo en la narrativa biográfica de la colaboradora cuando se hallaba en Honduras.

Ahora bien, el impacto del modelo económico neocolonial globalizado, en la decisión de migrar de la colaboradora, no se agota en el escenario de deterioro social, económico y ambiental que dicho modelo produce en Honduras. Puesto que, como advierte Serra (2020), los países del norte global, como España, y sus ciudades globales, como Barcelona, para sostener su crecimiento, su “desarrollo” y su nivel de vida –al más bajo coste posible–, no únicamente expolian los territorios del sur global, deslocalizan la producción a los mismos y explotan a sus trabajadoras –al son de las silenciosas políticas de dominación neocolonial expuestas–, sino que requieren inmigración, demandan recursos humanos. Como expone Oso (1997), parafraseando a Sassen (1993):

Los procesos de producción se exportan del Norte al Sur, lo que implica una demanda de mano de obra para los trabajos de producción para la exportación en los países en desarrollo, y una disminución del empleo industrial en los países desarrollados. [...] En el Norte, la participación creciente de la mujer inmigrante en el mercado de empleo, responde a una demanda de mano de obra en el sector servicios, en trabajos poco cualificados y mal remunerados. El servicio doméstico, la hostelería, los servicios personales y sexuales no se pueden exportar, como las actividades industriales, lo que trae consigo una demanda de mano de obra extranjera y el desarrollo de corrientes migratorias de carácter femenino. [...] La migración femenina se enmarca, por lo tanto, en un proceso de transferencia internacional del trabajo reproductivo, paralelo al trasvase de las actividades productivas en el plano mundial. (Oso 1997, pp. 333-334).

En este sentido, la demanda de mano de obra femenina migrante para el empleo doméstico, incidió tanto en su decisión de migrar como en su posterior desenvolvimiento laboral en España, tal y como se verá en el siguiente apartado.

5.6. Demanda de mano obra femenina migrante para enfrentar la crisis de cuidados

Con la crisis de cuidados en España, los trabajos reproductivos se externalizan y se mercantilizan. Por consiguiente, el mercado reclutador demanda –a caballo de la “división sexual y étnica del trabajo” (Vega, 2009, p.36) y en el marco de la globalización neoliberal y neocolonial– mano de obra femenina migrante para cubrir dichos sectores laborales. Tal demanda, incidió en la decisión de migrar de la colaboradora, puesto que, además de tener información sobre la misma –*Allá en Honduras dicen: “a limpiar culitos”. [...] Allá dicen: “todas se van para allá a limpiar culitos”. [...] Una frase que dicen los hondureños*–, cuando tomó la decisión, tenía intención de trabajar en el empleo doméstico en España. Como expone, claramente, con sus propias palabras, “*uno desde que viene allá sabe a qué viene*”.

Una vez en España, tras pasar un mes sin trabajar, obtuvo su primer empleo de interna cuidando a un matrimonio de ancianos y, desde entonces, ha empalmado y combinado diversos trabajos de limpieza y de cuidados en domicilios particulares. El único empleo que ha tenido fuera de la privacidad del hogar es un trabajo nocturno, eventual y por horas, en un restaurante –el cual también compagina con otras ocupaciones en el servicio doméstico–. Una trayectoria que refleja la incidencia de la fuerte necesidad y demanda del mercado reclutador en su inserción y su posterior desempeño laboral.

La colaboradora señala que su condición migrante ha restringido sus opciones laborales. “*Ser inmigrante sí, ha restringido de no trabajar, porque una es migrante, porque no tiene papeles, porque... tal vez creen que uno no tiene el conocimiento y no es así*”. Expone, así mismo, que el empleo doméstico es un tipo de trabajo desarrollado, “*la mayoría*”, por mujeres migrantes. Advierte que “*la gente se aprovecha que vienen llegando o que no tienen papeles y pagan muy mal. Muy mal. [...] Porque, una: em... no tienen que pagar Seguridad Social. Y, dos: pagan muy poco. Entonces, la gente le beneficia esto. [...] Se aprovechan de la situación*”.

Finalmente, se considera relevante destacar la formación de “cadenas globales de cuidados” (Hochschild, 2000) en la trayectoria vital de la colaboradora. Dado que, sus empleadoras –las cuales, han nacido todas en España y son “*gente que vive bien*”–, han sido reemplazadas por ella en las tareas reproductivas y, a su vez, ella ha sido sustituida por otras mujeres que han quedado “*al cargo*” de sus hijos en Honduras: primero, por su madre y, tras el fallecimiento de la misma, por su hermana.

5.7. Ley de Extranjería

El primer impacto de legislaciones en materia de extranjería, en el proceso migratorio y en el desenvolvimiento sociolaboral de la colaboradora, tiene que ver con la cuantía económica requerida para ingresar al territorio español. En palabras de la colaboradora, *“usted para venir tiene que traer 1000 euros en efectivo, si no lo regresan”*². Un importe que le prestaron, con intereses, y que posteriormente tuvo que devolver. Tras pasar el primer mes sin trabajar, estuvo cuatro meses trabajando de interna, bajo una situación de maltrato, para pagar la deuda.

Ahora bien, las repercusiones de dicha legislación en la vida de la colaboradora no se agotan aquí. Puesto que, como indican, en pocas palabras, Nogueira y Zalakain:

La normativa española que regula los flujos migratorios tiene efectos directos sobre los itinerarios sociales y laborales de las y los inmigrantes, en la medida en que, como resultado de su aplicación, muchas de estas personas se ven arrojadas a las posiciones sociales más bajas y a los sectores de ocupación menos deseables. (Nogueira y Zalakain, 2015, p.43).

² De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (s.f.), en el año 2022, cuando la colaboradora migró a España, la cantidad mínima exigida para ingresar al país, con independencia del número de días de estancia, era de 900 euros. Se considera que el hecho de que la colaboradora pensara que eran 1000 euros –y que le prestaran tal cantidad–, así como el hecho de que pensara que, para obtener el permiso de residencia temporal por razones de arraigo social, el período mínimo de permanencia en España había cambiado de 3 años a 2 años –no ha cambiado–, puede ser un efecto de las propias normativas en materia de extranjería, de lo que Pérez et al. denominan, en pocas palabras, “fronteras interiores” (2019). Lejos de tomar forma de explícitas vallas de hierro, dichas fronteras se difuminan en una maraña infinita de legislaciones, decretos, reglamentos, hojas informativas, trámites, requisitos, normativas y sanciones. Las “fronteras interiores” (Pérez et al., 2019) son un dispositivo de gobierno concretado en un complejo laberinto normativo y burocrático, difícil de comprender y de atravesar. Mediante “mecanismos como la dispersión, la fragmentación y la inflación normativa, el dispositivo de frontera se va materializando en un conjunto de prácticas institucionales que acaban generando una estratificación creciente en el acceso a los derechos más fundamentales” (Pérez et al., 2019, p.119).

Se considera relevante destacar que la propia investigadora, como se puede ver en la transcripción de la entrevista, desconocía la cuantía económica requerida para ingresar a España, el tiempo de estancia en situación de irregularidad exigido para poder solicitar el arraigo social y, en general, las distintas formas de regularización, sus respectivos subtipos y requisitos y los derechos que cada uno tiene –de forma condicional– asociados. Intentar conocer dichas informaciones ha resultado un ejercicio muy complicado, prácticamente imposible. De hecho, no se ha podido conocer, ni por asomo, la totalidad de los desconocimientos mencionados. Algo que, desde el punto de vista de la investigadora, no hace otra cosa que corroborar los mecanismos mediante los que operan las “fronteras interiores” (Pérez et al., 2019). Finalmente, señalar que se le ha comunicado a la colaboradora el descubrimiento respecto a la estancia requerida para poder tramitar el arraigo social.

La Ley de Extranjería es un instrumento jurídico-político que restringe recorridos laborales, que jerarquiza y despoja derechos, que expulsa y vulnera personas y que genera una mayor discriminación y subordinación de las mujeres migrantes. Un marco constitucional de opresión y de discriminación legislativa que, al compás de las necesidades de un mercado reclutador sexual y étnicamente segmentado, ha impactado en el desenvolvimiento sociolaboral de la colaboradora, favoreciendo, tanto su inserción en el empleo doméstico, como las condiciones de explotación y de ausencia de derechos que atraviesan su trayectoria laboral.

La Ley de Extranjería [...] limita las posibilidades de entrada legal y permanencia estable de los y las inmigrantes, privilegiando la inmigración temporal condicionada a la demanda del mercado laboral, lo que se traduce en aquellos trabajos que los/as españoles/as no desean hacer, lo que en el caso de las mujeres latinoamericanas significa la mayoría de las veces, trabajos en el servicio doméstico o cuidados familiares, en condiciones poco favorables para la regularización de su situación. (Fernández, 2006, p.95).

De acuerdo con la colaboradora, hay diferencias entre los trabajos a los que pueden acceder las mujeres migrantes extracomunitarias y las mujeres españolas o las migrantes comunitarias, ya que a las primeras se les restringen severamente las opciones laborales. *“Las mujeres europeas tienen sus papeles y trabajan de lo que ellos quieran, en cambio, uno, no hay opciones”.*

“El tener papeles aquí vale mucho. Porque al no tenerlos usted [...] sufre, aguantar por los trabajos, [...] es lo que hay, aguantar hasta donde pueda... porque es... es difícil... sin papeles”.

“O sea, yo, se lo digo, tengo la capacidad de trabajar en... en un supermercado, en una cafetería, en... en un restaurante, pero claro, lo primero es los papeles. [...] Porque yo en Honduras trabajé de eso, entonces ya más o menos tengo un conocimiento. Me gusta mucho. Me gusta mucho trabajar en bares así... pero, claro, no... no puedo, porque lo primero: “no tienes papeles””.

En su condición de no ciudadana, no tiene derecho a tener derechos. *“Los derechos son diferentes... Súper diferentes... Son mejores, los de que tienen papeles a los que no”.* La colaboradora señala que no ha podido acceder a los mismos derechos que las personas han nacido en España o que las personas que tienen la situación administrativa regularizada.

“Que ahorita, o sea, me siento mal, me toca ir a trabajar enferma. Estuve, la semana pasada, la estuve pasando fatal, con calentura, no podía ni... ni tragar, o sea... Y fui y sí, me atendieron, pero no me pueden dar la baja, porque lo primero que me preguntan: “¿tienes papeles?”, “No, realmente no”. [...] Entonces: “a trabajar”. Porque si no trabajo me bajan el día. Entonces no, aunque sean 25 euros, pero bueno cuentan al final”.

Como advierten Pérez et al., “es en los márgenes donde se encuentran esas situaciones en las que los derechos no se reconocen, sino que se negocian dentro de una lógica de condicionalidad” (2019, p.130). Ni contratos, ni bajas laborales, ni prestaciones por desempleo, ni vacaciones, entre otros. La informalidad, la precariedad, la flexibilidad, la explotación, las altas cuotas de violencia –escondidas en la intimidad del hogar– y la ausencia de derechos laborales que, por norma general, caracterizan el empleo doméstico en España, se ven favorecidos, perpetuados y consagrados por las disposiciones de las leyes de extranjería.

“La sobrina del yayo un día... porque la nevera vacía, sólo había flanes que comía el señor y yo no me los podía comer porque se los comía él, huevos que no faltaba y ya, y queso. Y un día llegó –la sobrina– y yo le dije: “no... que aquí no hay nada de comer, que no sé qué...” Entonces, ella –la sobrina– se fue conmigo a hacer la compra. Hizo 150 euros, pero la yaya le pegó una... Yo, cuando la vi que estaba enfadada –la anciana–, porque cuando vio la compra de 150 euros... No había nada de limpieza, no había nada de comer, o sea, era... Entonces, claro, la yaya después me agarró más manía. Porque sabe que fue a comprar conmigo porque yo le había informado. Y entonces, estuve ahí cuatro meses. Luego, no aguanté, porque ella me quiso pegar. Decía que no me duchara, que comía mucho, que mira cómo estás de gorda, que no sé qué. Entonces, claro, yo a veces me sentía mal y decía: “no, pues no como”. Y, entonces, ya ese día ella se enfadó mucho conmigo porque ya no hacía lo que ella quería, lo hacía a mi manera. Y, entonces, ella se molestó y me quiso como pegar”.

“Porque ganar de interna 800 euros...”.

“Me salió, en Sant Joan Despí, cuidar unos yayos. Me pagaban, de 9:00 a 14:00, 500 euros, pero no me los pagaban completos. O sea, me pagaban 300 el señor y las tías me daban 50 cada una, pero como nunca estaban costaba quedarme los 50 euros de cada una”.

“Cuidaba una yaya [...] de 9:00 a 14:00 ganando 600 euros sin hacer nada, sólo como compañía”.

“Me dieron cuatro horas [...] y por sacar los perritos me daban 150 euros”.

“Me salió este trabajo en julio de Mira-sol” –un domicilio particular en el que realiza trabajos de limpieza, cuida el jardín y saca a pasear a los perros de sus empleadoras. Le pagan 5 euros la hora–.

“Entonces, sé que le da 30 euros, pero solo es ir a dormir para que el niño no esté... O sea, un niño de 12 años” –un empleo que una amiga le traspasó y en el que le pagan dicha cantidad por pasar una noche entera–.

“Hay gente que la paga hasta a 4,50. [...] yo conozco gente que también los he conocido en el metro y como platicamos me dicen: “no, yo por 4,50 pago la hora”.

Actualmente, compagina diversos trabajos reproductivos en domicilios particulares con un empleo nocturno en un restaurante, *“cuando me ocupan. O sea, no estoy permanente porque... porque no tengo papeles. Pero cuando ocupan una chica de noche, que hay mucho... reserva, entonces me llaman”*. Las condiciones laborales en dicho restaurante están, también, atravesadas por el estatus administrativo –entre otras opresiones, evidentemente–.

“Imagínes que voy a trabajar de noche y me pagan a 7,50 la hora, y de madrugada, de 20:00 de la noche a 4:30 de la madrugada. O sea, está muy bajo, o sea, no es ni a 10. Aparte, la desvelada, el sueño, no se recupera tan fácil”.

Como plantea la colaboradora, *“si yo tuviera papeles... o sea, sí tuviera mucho trabajo creo. Mucho. [...] Ganara muy bien, ganara por lo menos unos 1500, 1800, porque solo en el (nombre del restaurante), al trabajar de noche, se va bien. Pero claro, no tengo papeles, entonces no puedo ir todo”*.

Finalmente, como expone la colaboradora:

“Los papeles son súper importantes aquí... incluso para estudiar. A veces yo digo: “quiero estudiar un fin de semana”, pero tiene que tener un DNI para que lo inscriban para esto, para lo otro. Entonces no uno puede estudiar. [...] Igual para sacar cursos de enfermería es muy caro. [...] O sea, que uno sí podría, pero a la larga implica dinero. [...] Y si uno trabaja así como ganando poco, uno no, no llega”.

5.8. Violencia social en Honduras

“Vivimos con miedo a salir a la calle”. La violencia y los altos índices de criminalidad, perpetrados, en gran parte, por la Mara Salvatrucha, influyeron, también, en su proceso migratorio. La violencia social en Honduras es un factor que, junto al estudio, ella señala

cuando habla de su actual objetivo de traer a sus hijos a España: *“acá es muy diferente, el peligro, el estudio...”*. Así mismo, constituye el motivo por el cual argumenta que, actualmente, prefiere vivir en España que en Honduras:

“Vivir aquí. Aquí uno vive, o sea, la... las... lo... o sea, la violencia en Honduras nunca se va a terminar. Cada día es peor. [...] Dice mi hermana que ahora ella, hasta para llegar a casa de mi madre, tiene que irse con cuidado, porque de repente empiezan a agarrarse a tiros. Usted imagine vivir... vivir en un lugar donde usted no pueda salir, donde usted tiene que estar encerrada, donde usted, si va en un autobús, tiene miedo que se suba un ladrón y le pongan la pistola y, tal vez de los nervios, la... la maten, porque ha pasado”.

5.9. Objetivos y estrategias propias

La colaboradora, actora de la migración, pionera en su núcleo familiar y protagonista de su proceso migratorio, es una mujer que migró *“sola. Bueno, no sola, siempre con Dios”*. Una persona que, al presentarse, destaca su carácter alegre, su gusto por la lectura, el estudio –señalando, sobre este último, el deseo de volver a tener *“la oportunidad para hacerlo, porque sin papeles es difícil”*– y el trabajo, así como que su objetivo es traer a sus hijos a Barcelona: *“mi meta es traerme a mis hijos en un futuro”*.

Su decisión de migrar responde a una estrategia de resistencia ante las condiciones de pobreza y violencia impuestas por el modelo económico neoliberal y neocolonial, exacerbadas por la pandemia de la Covid-19 y enmarcadas en su condición de jefa de hogar y de principal proveedora de la economía familiar. Supone una estrategia de supervivencia personal y familiar ante la violencia estructural, la escasez de oportunidades y falta de empleo y de ingresos, marcada por la voluntad y la responsabilidad de sacar adelante a los suyos. *“Si va mal aquí, yo me voy a trabajar”*.

En ese marco, por lo tanto, su emigración se moviliza en base al objetivo de mejorar sus condiciones laborales y económicas y a la meta de poder brindarle mejores condiciones de vida a su familia mediante el envío de remesas. *“Entonces así yo decidí venirme, por la falta de trabajo”*. En ese momento, quería que fuera algo temporal, pues su plan era seguir arreglando la casa de su madre y llevarla de viaje a la isla de Roatán. *“Darle a mi madre lo que ella siempre soñó”*. Pensó en llevarse a su hija, *“pero me dice mi madre: “¡cómo te la vas a llevar! [...] estate estable, consíguete un trabajo, un lugar donde tú te la puedas llevar y que la niña esté bien, y luego te la llevas y ya””*.

La capacidad agencial de la colaboradora se desplegó, de nuevo, antes de emigrar, durante el viaje en avión y en el momento de entrar a España. En primer lugar, en Honduras, trabajó hasta poder pagar el “boleto”, contactó con redes, decidió esperar a que le devolvieran las retenciones del pago de impuestos como táctica para conseguir la cuantía requerida para entrar a España y, ante el retraso de dicho trámite por la pandemia y dada la insostenibilidad de la situación, accedió a que se lo prestaran con intereses. En segundo lugar, una vez dejó Honduras, entabló relaciones con otras migrantes durante el trayecto aéreo –buscando y logrando apoyo, información y acompañamiento–, preguntó por empleos y estableció vínculos para encuentros e informaciones futuras. Por último, cuando aterrizó en Barcelona, frente a las dificultades impuestas por las restrictivas políticas migratorias, como señalan Domínguez y Contreras (2017), parafraseando a Martín (2012) y a Oso (2003), soslayó el control fronterizo adoptando la figura de turista y encubriendo su propósito de quedarse y de trabajar en territorio español, con la intención y la meta de, en un futuro, iniciar su proceso de regularización mediante la obtención del permiso de residencia temporal por motivos de arraigo social. Todas y cada una de ellas, formas de actuar ante las dificultades, estrategias emprendidas a fin de ejecutar su decisión y alcanzar los objetivos que la motivaron.

Una vez en España, la colaboradora se constituyó “jefa de hogar transnacional” (Oso, 2008, p.18). Su inserción y su desenvolvimiento laboral se movilaron por la previa intención de trabajar en el servicio doméstico –que tenía cuando tomó la decisión–, por la voluntad y la responsabilidad de sacar adelante a su familia, como una estrategia de supervivencia ante las restricciones impuestas por las legislaciones de extranjería, como un mecanismo para alcanzar la meta de brindar mejores condiciones de vida a su familia y, finalmente, en base a su actitud de subsistir y afrontar la situación encontrada en España.

Durante su primer mes en el lugar de destino, se propuso la meta de traer, también, a su madre. Hablando con ella por teléfono le decía: “*yo lo mando a atraer, yo lo mando a traer*”. Pasado el primer mes, sus estrategias se dirigieron a solventar la deuda, a iniciar el envío de remesas y a buscar la forma de empadronarse –iniciando, con esta última, su propósito de regularizar su situación administrativa en un futuro–. Aguantó cuatro meses trabajando de interna cuidando una pareja de ancianos, bajo una situación de maltrato, “*porque, claro, no quería que cada mes que no podía pagar intereses me subía más*” – al final, “*por 1000 euros que me prestaron, tuve que pagar 2500*”–. Ella no se quedaba

nada de su salario. *“Le mandaba 200 euros a mi mami, pagaba 200 de interés y lo demás lo abonaba al capital, para que se me fuera bajando y luego así pudiera salir en cuatro meses”*. Durante ese tiempo, le preguntó a la sobrina del “yayo” por el tema del empadronamiento y esta le dijo: *“no te preocupes, yo te empadrono en la casa de mi tío”*. *“Entonces, por lo menos, los dos años tengo donde estar”*.

Ante las adversidades y la dureza de sus primeros meses en España, quería regresar a Honduras. Sin embargo, las palabras que su madre le expresó, dos días antes de morir, la animaron a quedarse aquí:

“Al inicio cuando la pasé súper mal, yo me quería regresar. Porque, claro, allá tengo mi casa, o sea, no... no pago una renta. Pues yo sé que me busco la vida, tal vez no voy a darle a mis hijos lo que había querido, pero dije yo: “yo me voy, yo ajusto el vuelo y me voy”. Pero, justamente, eh... mi madre murió un lunes 12 y un sábado ella habló conmigo. Ella me dijo que no me regresara. Que sí iba a ser difícil, pero que, dentro de un año, o sea: “al cumplir el año, tú te vas a ubicar y vas a estar mejor”. Y siento que todo lo que ella me ha dicho es cierto, entonces incluso me dijo: “pase lo que pase no te regreses”. Entonces yo, cuando ella murió, yo me quería ir. Aunque no llegara a tiempo, pero al menos... Porque no podía llegar a tiempo al entierro ni nada de eso. Pero luego me acordé que ella me dijo: “no te regreses”. Entonces, eso me mantuvo otra vez: quédate aquí, quédate aquí”.

“Si la vida me podría regresar a mi madre para traerla y darle todo lo que ella quiso. Ella quería venir aquí. Yo incluso, yo dije en enero: “aunque me endeude, yo me la traigo con mi hija”. [...] Pero, claro, no se dio la oportunidad... Si lo pudiera cambiar, lo haría. No se puede...”.

Desde el fallecimiento de su madre hasta la actualidad, su desenvolvimiento laboral ha seguido marcado por las múltiples estrategias que ha emprendido para sacar adelante a sus hijos y alcanzar sus propósitos, por los mecanismos de subsistencia desarrollados ante los condicionantes estructurales –por ejemplo, ante imposibilidad de formarse derivada de la aplicación de las legislaciones de extranjería– y por la firme y constante decisión de enfrentar y mejorar su situación en España:

“Si a veces no duermo, a veces... Bueno, la semana pasada fui dos veces ahí a... a (nombre del restaurante) –trabajé toda la noche en dicho sitio– y entré a las... bueno, entré a las 06:00 de la mañana en mi trabajo en Mira-sol. Luego fui a hacer las 5 horas, salí a las 18:00 de la tarde, sin parar. Luego a la ca... o sea, corriendo, porque tenía que estar a las 20:00 aquí en Barceloneta y trabajé desde las 19:00 de la noche hasta las

04:30 de la madrugada. [...] Dormí una hora, me tomé un café y volví en la mañana para el trabajo en la mañana, o sea, sin dormir y andaba normal. O sea, que si me da sueño un rato, me tomo mi café y ya. [...] Pero no es que: ay me ando quejando, ay. O sea, le doy gracias a Dios porque tengo la oportunidad que me salen mejoras”.

“Yo veo tutoriales, hay una chica que es de Honduras que... que hace TikTok ella. Ahí aconseja, de limpieza, todo. [...] A mí me gusta ver cosas que... que me edifiquen. Cosas que digo, bueno, miro esta chica, aprendo [...] Sino me voy a... a YouTube, empiezo a ver cómo limpiar, cómo desmontar [...] ventanas, como limpiar los rincones de una ca..., o sea, todo eso. [...] Es que uno día a día aprende algo diferente. Uno nunca deja de aprender. La vida es así y tenemos personas que los cerramos a vivir no, a conformarse. “No, que yo voy a conformarme con: es lo que hay, es lo que hay”. Yo digo, bueno, es lo que hay ahorita por el momento, pero mientras uno pueda seguir, o sea, seguir buscando oportunidades, digo yo, el tiempo lo va a ir dando, lo va a ir dando... pero no soy de las que me quedo ahí. O sea, yo siempre he sido: trabajo de esto, pero me gano la vida por otro lado”.

“Ahora ya con el tiempo ya me he espabilado un poco, voy a lo mío, o sea.... Yo dije, después de esto que pasé, dije yo: “no, o sea, no, pero cuidar yayos siento que no es lo mío. O sea, no me gusta”. Luego ella me conseguía, mi amiga la de Sant Cugat, mucho para de interna y yo no quería. Le decía que no, interna no, interna no. Porque claro ya la experiencia que había tenido ya no quería volver. Y así así me he quedado con limpieza. Poco a poco yo sé que, con el tiempo, voy a estar mejor y voy a hacer limpieza. Bueno, a mí me gusta mucho la limpieza”.

Del mismo modo, ha desplegado su capacidad asociativa tejiendo redes para encontrar nuevos y mejores empleos y preguntando, también por su propia cuenta, por ofertas laborales. *“Entonces, yo aprovecho y digo: “si sabe de otra cosa por otro lado, alguien de limpieza, pues me avisa””.*

Las condiciones laborales *“no están como yo quiero. [...] Pero como es lo que hay, hay que luchar y yo sé que con el tiempo mis condiciones van a mejorar. Voy a tener una Seguridad Social”.* La colaboradora siente que, con el hecho de venir aquí, no ha podido darle a su familia las oportunidades y las condiciones que ella querría darles. *“Como yo quisiera no, pero sí como con lo que gano, o sea, no gano el montón, pero le doy lo... lo necesario, lo justo, lo que ellos, o sea, pueden ahorita. Pero no... no lo que yo quiero, no”.* Le gustaría poder darles *“mucho más. Pero bueno, tal vez ahorita no, pero con el tiempo pueda, pueda darles”.* Actualmente, dada la violencia social y los altos índices de

criminalidad que azotan Honduras, prefiere “vivir aquí” y su objetivo es que sus hijos también vivan aquí con ella. “En un futuro, tal vez no ahorita, pero con el tiempo yo me los pueda traer. Y acá es muy diferente, el peligro, el estudio...”.

“Escucho una canción que dice que su madre ya está cansada y que la regresará, pero... no queda de otra que... que aceptar y resignarse. Porque ya ella ya está descansando y a mí ya no me sirve estar enfermándome porque la... o sea, al menos ella está allá, ya descansa en paz. Ya está en la realidad, ya no está sufriendo como nosotros. Entonces eso me consuela y me da un poquito de fuerza, de seguir luchando”.

“Al inicio cuesta. Pero yo sé que en un tiempo sí voy a tener una calidad de vida mejor. [...] Ya con papeles, sí voy a tener calidad de vida mejor. O sea, cualquier que Honduras súper mejor”.

En síntesis, la capacidad de agencia de la colaboradora incide en toda su trayectoria migratoria. Su decisión de migrar y su posterior desenvolvimiento sociolaboral en España responden a la formulación de objetivos propios y a los mecanismos que pone en marcha para alcanzarlos, en el marco de la estructura social en la que está inserta. Responden, así mismo, a las estrategias de resistencia, de supervivencia y de reacción que emprende ante todos y cada uno de los factores macroestructurales analizados, ante todas y cada una de las opresiones que atraviesan su persona y su trayectoria.

6. Conclusiones

El presente TFG se ha propuesto dilucidar, de forma situada, qué combinación e interrelación de factores ha propiciado la decisión de migrar y el posterior desenvolvimiento laboral de una mujer latinoamericana en el sector del empleo doméstico en España. Para tal cometido, se ha combinado la revisión bibliográfica con la metodología de investigación cualitativa. Esta última se ha concretado en la técnica de la historia de vida, implicando la realización de una entrevista semiestructurada y en profundidad. Se ha entrevistado y elaborado el relato de vida de una mujer hondureña que trabaja realizando tareas reproductivas en diversos domicilios particulares de Barcelona y alrededores –la cual es y se ha conceptualizado como colaboradora de la investigación–. Partiendo de la técnica de análisis de contenido categorial y mediante el diálogo entre los análisis, las interpretaciones y los conocimientos de la colaboradora, los derivados de voces académicas y los de la investigadora, se ha dilucidado, de forma parcial y situada, que su decisión de migrar y su posterior desenvolvimiento laboral en el sector del empleo

doméstico en España se han movilizado a partir de y mediante el cruce y la interrelación de factores estructurales, relacionales y agenciales:

Por un lado, en Honduras, las condiciones de pobreza y violencia impuestas por el modelo neoliberal y neocolonial se exacerbaban por la pandemia de la Covid-19 y, al combinarse con su rol de productora y de principal sustentadora de la economía familiar, movilizaron su decisión de migrar. La cual supone, a su vez, una estrategia de resistencia de la colaboradora ante las consecuencias de la imposición de dicho modelo de organización económica y política y su recrudescimiento al interrelacionarse con la pandemia, así como una estrategia de supervivencia personal y familiar derivada de su voluntad y responsabilidad de sacar adelante a los suyos. En ese cruce, su decisión de migrar se vio alentada, también, por las redes migratorias, motivada por la demanda del mercado reclutador –demanda enmarcada, de nuevo, en el sistema neocolonial y neoliberal– e influenciada por los imaginarios y narrativas que se proyectaban y circulaban sobre dicha demanda en Honduras. En ese marco, su emigración se movilizó, a su vez, por su objetivo de mejorar sus condiciones laborales y económicas y por la meta de poder brindarle mejores condiciones de vida a su familia mediante el envío de remesas.

Por otro lado, su inserción y su desenvolvimiento sociolaboral en el empleo doméstico en España se ha visto condicionado por el cruce entre la fuerte demanda del mercado reclutador –enmarcada en la globalización neoliberal y neocolonial–, la aplicación de las utilitaristas, restrictivas y vulneradoras legislaciones de extranjería y su condición de “jefa de hogar transnacional” (Oso, 2008, p.18) –pues del envío de sus remesas dependen sus familiares–. Así mismo, dichos factores se han interrelacionado con el papel de las redes de migrantes y de las redes de empleadoras y con su propia capacidad asociativa y papel activo en dichas redes, movilizándolo tanto su inserción como su posterior desenvolvimiento laboral. Todo ello se ha combinado con su permanente capacidad de agencia. Pues su inserción y su trayectoria laboral se han movilizado por la previa intención de trabajar de ello –que tenía cuando tomó la decisión–, por la voluntad de sacar adelante a su familia y por la firme y constante decisión de enfrentar y mejorar su situación en España. Representan, así mismo, un mecanismo para alcanzar la meta de brindar mejores condiciones de vida a su familia y responden, en ese múltiple cruce, a una estrategia de supervivencia ante las restricciones impuestas por las legislaciones de extranjería y otros condicionantes estructurales. Actualmente, además, la violencia social que azota Honduras supone otro factor que incide en que siga en España trabajando y en

que prefiera vivir aquí. Y su desenvolvimiento laboral está marcado por el objetivo de traer a sus hijos en un futuro y poder brindarles una vida lejos de la violencia social y los altos índices de criminalidad y una educación enmarcada en el sistema educativo español.

Constatado el carácter cruzado e interconectado de los diversos factores, se considera relevante destacar, entre las limitaciones que presenta el trabajo, la siguiente:

Organizar el apartado de análisis de los datos obtenidos y el contenido del mismo a partir de las diferentes categorías deductivas e inductivas –es decir, analizando, de forma separada cada factor implicado en la movilización de la decisión de migrar y del posterior desenvolvimiento sociolaboral de la colaboradora–, si bien ha resultado coherente con la metodología de análisis empleada, ha permitido profundizar en cada uno de ellos y, desde el punto de vista de la investigadora, ha facilitado su lectura y su comprensión, supone una limitación y una incoherencia respecto a la naturaleza del fenómeno. Se considera que hubiera sido interesante efectuar el análisis de las diferentes categorías de forma conjunta e interrelacionada, dando cuenta de los diversos cruces entre los diferentes factores. Pues, al fin y al cabo, como se evidencia en los tres párrafos anteriores y como se especifica al inicio del apartado de análisis, ningún factor actúa de forma aislada.

Señaladas las conclusiones a las que se ha llegado respecto al objetivo que ha guiado esta investigación y teniendo en cuenta esta y otras limitaciones que presenta, a continuación, se detallan las aportaciones de la misma en el ámbito de estudio del fenómeno abordado y a la producción de conocimiento en el campo de la educación social:

La primera aportación del trabajo estriba en haber contribuido a cuestionar la subestimación y la invisibilización del papel de las mujeres en las redes transnacionales. A romper con la construcción social de la mujer como sujeto pasivo de la migración y como mera acompañante de los desplazamientos masculinos, reivindicando y mostrando su carácter activo y su condición protagonista. Desmontando, en suma, infravaloraciones y estereotipos que, en el marco de un sistema patriarcal, siguen impregnando imaginarios, narrativas y discursos en el plano político, económico, académico y social.

En segundo lugar, en un ámbito de producción de conocimiento que, desde los paradigmas clásicos, ha reducido la explicación de la migración a determinantes estructurales y que, en la actualidad, sigue tendiendo a priorizar el análisis de los factores macro y a considerar, en menor medida, los factores micro –generando, en ocasiones y seguramente sin quererlo, una proyección de las mujeres “como objetos: simples

marionetas de la estructura social y económica sin posibilidad de agencia” (Prieto, 2017, p.5)–, se ha aportado una aproximación epistemológica y metodológica que repara en el análisis de factores estructurales, relacionales y agenciales y señala el constante cruce entre todos ellos en la explicación de la migración. Se ha elaborado un estudio que contribuye a refutar y a combatir la representación de las mujeres migrantes desde parámetros de “fragilidad, vulnerabilidad e indefensión” (Domínguez y Contreras, 2017, p.80). Una investigación que desmiente la consideración de las mismas como “meras víctimas de la triple opresión “clase/sexo/emigración” en ocasiones tan enunciada” (Prieto, 2017, p.5). Un trabajo, en definitiva, que da cuenta del permanente despliegue de su capacidad agencial en los procesos migratorios y que sitúa dicha capacidad como un factor explicativo de los mismos.

En tercer lugar, ante un ámbito de investigación que tiende a partir del análisis de varios trayectos para buscar los puntos comunes y establecer patrones y abstracciones generales –generando, en ocasiones y seguramente también sin quererlo, visiones homogeneizadas que opacan la singularidad que cada mujer, que cada proceso migratorio y que cada recorrido laboral entraña–, se ha aportado un estudio centrado en el análisis de una sola trayectoria. Un documento que se sumerge en la complejidad y la particularidad de una vida y de un proceso migratorio únicos. Que permite ver cómo un fenómeno global impacta en una vida individual y, a su vez, cómo la capacidad agencial de su protagonista impacta en dicho fenómeno global.

Finalmente, partiendo de una crítica a los monopolios, las jerarquías y las diferenciaciones que han organizado y organizan el campo del saber y de la reivindicación de la colaboradora como la máxima conocedora de su situación, se ha aportado una investigación que se constituye, partiendo de la nomenclatura empleada por Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), como una co-construcción de conocimiento. Un estudio que ha necesitado contar con los saberes, los análisis y las interpretaciones de la colaboradora para alcanzar el objetivo que lo ha guiado. Un TFG que, con todo ello y alineándose con las propuestas de Castro-Gómez (2007), Walsh (2007), Restrepo (2018) y Bustos (2015), quiere reivindicar un reconocimiento de la diversidad epistémica, la revalorización de los “conocimientos que han sido considerados no-conocimientos” (Walsh, 2007, p.110) y el necesario diálogo entre saberes hegemónicos y subalternos en el marco de la Academia.

Para acabar, partiendo de las coordenadas y de las condiciones en las que, de forma demasiado habitual, se suele desarrollar la práctica socioeducativa, se perfila una propuesta de cara al plano de la acción:

En diversos ámbitos de desempeño profesional, las educadoras sociales trabajan en contacto con mujeres migradas vinculadas al empleo doméstico, así como con hijas y familiares de las mismas. De acuerdo con los planteamientos de Sewpaul (2013) y De la Peña (2022), nos hallamos ante un escenario profesional que, en demasiadas ocasiones, reproduce la estructura social desigual y las dinámicas hegemónicas de opresión y privilegio. Un escenario, además, colonizado por encargos y protocolos estandarizados y reduccionistas, que rotulan, esencializan y homogenizan “realidades”, personas y colectivos. En el cual, con frecuencia, se parte de miradas anudadas en ideologías y patrones socioculturales dominantes y, como apunta la perspectiva situada –recuperada por Balasch y Montenegro (2012)–, de “problemas” y soluciones predefinidas por instancias que no tienen en cuenta las voces, los conocimientos y las estrategias de aquellas que los viven. Puesto que, como advierte dicha perspectiva, la legitimidad del conocimiento científico y de sus instituciones trasciende el campo de la producción epistemológica y opera, también, en el campo de la intervención –que no acción– socioeducativa. En todas aquellas formas de intervención hegemónicas en las que el conocimiento experto y sus portadores tienen el poder explicativo y facultativo sobre aquellas que conceptualizan como “destinatarias de la acción/intervención”.

Ante esta tesitura, pese a que el presente trabajo se formula como una investigación básica –en tanto que ha buscado ampliar y aportar conocimiento sobre el fenómeno estudiado, sin tener, de forma directa, “una finalidad práctica o una aplicación inmediata” (Ballestín, 2017a, p.32)–, se invita a considerar su contenido y sus procedimientos de cara a la acción socioeducativa. Se invita a recuperar los análisis críticos que en este se efectúan sobre el orden establecido, sobre la estructura social, económica y política en la que se inserta y que condiciona la vida y la trayectoria de la colaboradora. Las dinámicas del sistema económico y político neocolonial y neoliberal globalizado, las legislaciones en materia de extranjería, la división sexual y étnica del trabajo o el cruce de opresiones que dan forma y que se perpetúan en el empleo doméstico –por mencionar algunos ejemplos– no pueden entenderse y, mucho menos, aceptarse de forma acrítica. Así mismo, se invita a no caer en posiciones deterministas que presenten a las mujeres como meras víctimas de las opresiones vividas y a sus trayectorias como recorridos pasivos dirigidos y decididos

por la estructura social, económica y política de la que forman parte. A conocer y reconocer su capacidad de agencia. A desarrollar formas no paternalistas ni prediseñadas de acción socioeducativa, que contemplen y partan de sus voces, de sus propias estrategias y de sus conocimientos. Se invita, por último, a acompañar conociendo y reconociendo la complejidad y la singularidad de cada una de ellas y de cada uno de sus recorridos.

7. Bibliografía

Aguirre, E. y Ranea, B. (2020). *Investigación. Mujer inmigrante y empleo de hogar: situación actual, retos y propuestas*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas.

<https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2020/12/Estudio-Mujer-inmigrante-y-empleo-de-hogar-FMP-2020.pdf>

Alberich, N. (2020). *A propósito de la educación social*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279966/pdf/PID_00279966.pdf

Balash, M. y Montenegro, M. (2012). *Conocimientos psicosociales: perspectivas y fundamentos de los problemas sociales*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00178464/pdf/PID_00195088.pdf

Ballestín, B. (2017a). *Introducción a la investigación socioeducativa*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00235433/pdf/PID_00235437.pdf

Ballestín, B. (2017b). *Técnicas cualitativas en ciencias sociales*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00235434/pdf/PID_00235438.pdf

Bastia, T. (2008). La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (104), 67-77.

https://www.fuhem.es/papeles_articulo/la-feminizacion-de-la-migracion-trasnacional-y-su-potencial-emancipatorio/

Bauman, Z. (2010). *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets.

<https://catedratesv.files.wordpress.com/2016/07/bauman-zygmunt-tiempos-liquidos.pdf>

Bretones, E. y Ros, J. (2020). *A propósito de las historias de vida*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279965/pdf/PID_00279965.pdf

Bustos, J.C. (2015). *Pensar / imaginar la universidad: pluralismo epistémico y diálogo de saberes* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional].

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/957/TO-18279.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carretero, A. (s.f.). *Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional*. Andalucía: Junta de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.88-98). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045330/8_castro.pdf

Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Comps.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-91). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

<https://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/14-castro-descolonizar%20la%20universidad.pdf>

Collins, P.H. (2017). La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y democracia participativa. *Revista de Investigaciones Feministas*, 8(1), 19-39.

https://protected-content.ftp.uoc.edu/biblioteca/prestatgeries/10196_80196/PID_00107042.pdf

Contreras, P. (2015). Experiencias Locales, Situaciones Globales. Inmigración femenina en el contexto Iberoamericano. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (IV), 142-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6602182>

Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R.C. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psykhé*, 17(1), 29-39.

<https://www.redalyc.org/pdf/967/96717104.pdf>

Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pre-textos. <http://www.kubernetica.com/campus/documentos/bibliografia/DEBORD-La-sociedad-del-espectaculo.pdf>

De la Peña, L. (2022). *Mirada crítica a la educación social. (De)Construyendo a partir de la interseccionalidad* [Trabajo de Fin de Grado, Universitat Oberta de Catalunya].

<https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/144186/6/lorenadlpTFG0122memoria.pdf>

Díaz, M. y Martínez-Buján, R. (2018). Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España. *Panorama SOCIAL*, (27), 105-118.

[https://www.funcas.es/wp-](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/027art08.pdf)

[content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/027art08.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/027art08.pdf)

Domínguez, M. y Contreras, P. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 37, 75-99.

<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297150912004.pdf>

Faist, T. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press.

Fernández, D.C. (2006). Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España. Una realidad compleja. *Otras Miradas*, (6)2, 77-105.

<https://www.redalyc.org/pdf/183/18360203.pdf>

Gil, S. (2005). Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur. En N. Zúñiga (coord.), *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación* (pp. 13-52). Madrid: Centro de Investigación para la Paz.

[https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/GIL-ARA%C3%9CJO-Sandra-](https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/GIL-ARA%C3%9CJO-Sandra-Cartograd%C3%ADas-migratorias.pdf)

[Cartograd%C3%ADas-migratorias.pdf](https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/GIL-ARA%C3%9CJO-Sandra-Cartograd%C3%ADas-migratorias.pdf)

Guzmán, R. (2009). *Hacia un análisis interseccional de los procesos migratorios feminizados y la ciudadanía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/39425/Pages%20from%20Investigaci%c3%b3nyG%c3%a9nero_09-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

[https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-](https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf)

[cyborgs-y-mujeres.pdf](https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf)

Heim, D. (2020). *Globalización, género y exclusión social. Las mujeres migrantes en el trabajo sexual. El caso de Barcelona*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279972/pdf/PID_00279972.pdf

Herrera, G. (2002). La migración vista desde el lugar de origen. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 15, 86-94.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901509>

Hochschild, A. (2000). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En Giddens T. y W. Hutton (Eds.), *On the Edge: Globalization and the New Millennium* (pp. 130-146). Londres: Sage Publishers.

https://is.muni.cz/el/fss/jaro2022/SANb2009/um/hochschild_-_global_care_chains.pdf

Instituto Nacional de Estadística (s.f.). *Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año*.

<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px&L=0>

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708040444/3_lander1.pdf

Marín, M. (2020). *Tiempo, espacios y memorias del desplazamiento. Una introducción a la globalización y los movimientos migratorios*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279969/pdf/PID_00279969.pdf

Martínez, L.M. (2011). Neoliberalismo y conflictos socioambientales en Honduras. Cuatro casos de estudio: agua, bosque, explotación minera y agricultura. *Revista Ciencia y Tecnología*, (8), 93-106.

https://pdfs.semanticscholar.org/94e9/85333ee7b737fae38c334a01d106c6b0074e.pdf?gl=1*1ihv779*_ga*NzIxODQ0OTE2LjE2ODA5NTAzMjE.*_ga_H7P4ZT52H5*MTY4NTk4NDQwMS40LjAuMTY4NTk4NDQwMS42MC4wLjA

Martínez-Buján, R. (2010). La reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(1), 93-123.

<http://www.siiis.net/documentos/ficha/201033.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (s.f.). *Requisitos de entrada para turistas*.

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/saopaulo/es/ServiciosConsulares/Documents/Requisitos%20de%20entrada%20para%20turistas.pdf>

Monleón, M. (2010). Hacia una visibilización de la crisis de los cuidados. Arte social frente a nueva esclavitud poscolonial. *Arte y políticas de identidad*, 2, 25-44.

<https://revistas.um.es/reapi/article/view/117261/110911>

Naciones Unidas, Asamblea General. (2019). *Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género. Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes*. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5cf6ad854.pdf>

Nogueira, J. y Zalakain, J. (2015). *La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer.

https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_bekak/es_de_f/adjuntos/beca.2014.2.muñeres.inmigrantes.trabajadoras.servicios.domesticos.pdf

Oso, L. (1997). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar: una dinámica migratoria creada por las estrategias de los actores sociales del contexto receptor y las actoras de la migración* [Tesis de Doctorado, Universidad da Coruña].

<https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/5583>

Oso, L. (2008). *Migración, género y hogares transnacionales*. Barcelona: Bellaterra Edicions.

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/sonia_parella/genero.pdf

Pérez, M., Ayala, A., Ávila, D. y García, S. (2019). Fronteras interiores: las prácticas informales en el gobierno de la desigualdad en España. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (122), 111-135.

https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/122/fronteras_interiores_las_practicas_informales_en_el_gobierno_de_la_desigualdad_en_espana

Pombo, G. (2014). *Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) / Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf

Prieto, Z. (2017). *De pueblerinas a chicas de ciudad. Trayectorias vitales y corporales de mujeres emigradas durante el éxodo rural del tardofranquismo* [Trabajo de Final de Máster, Universidad del País Vasco].

<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/31403/TFM%20Zuri%c3%b1e%20Prieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pulido, G. (2009). Violencia epistémica y descolonización del conocimiento. *Sociocriticism*, 24(1-2), 173-201.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4637301>

Ramoneda, M. (2020). *Migraciones forzosas. Entre el derecho y la vulnerabilidad*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279970/pdf/PID_00279970.pdf

Restrepo, E. (2018). Decolonizar la universidad. En J.L. Barbosa y L. Pereira (Eds.), *Investigación cualitativa emergente: reflexiones y casos* (pp. 9-23). Sincelejo: Cekar.

<https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/22.pdf>

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

<http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>

Serra, M. (2020). *Flujos migratorios en la ciudad metabólica. Transformación urbana, inmigración y ciudad global*. Barcelona: FUOC.

https://materials.campus.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00279971/pdf/PID_00279971.pdf

Sewpaul, V. (2013). Inscrito en nuestra sangre: desafiar la ideología del sexismo y racismo. *Affilia*, 28(2), 116-125.

https://protected-content.ftp.uoc.edu/biblioteca/prestatgeries/articles/protegits/02575/PID_00107043.pdf

Soto, H.R., Betancourt, M.A. y Enamorado, D.L. (2005). *La Inversión Social en Honduras: Hacer de la ERP una Política de Estado y la necesidad de una Reforma Tributaria*. Tegucigalpa: Fundación Friedrich Ebert.

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/honduras/04134.pdf>

Terés, C. (2022). *PEC 3: Construcción de una Historia de Vida (II)* [Trabajo académico inédito]. Historias de vida y educación social. Universitat Oberta de Catalunya.

Terés, C. (2023). *PEC 4: Elaboración de una Historia de vida: entrevista, transcripción y conclusiones* [Trabajo académico inédito]. Historias de vida y educación social. Universitat Oberta de Catalunya.

Vega, C. (2009). *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: Editorial UOC.

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliuocsp-ebooks/reader.action?docID=3207883>

Vega, C. y Gil, S. (2003). Introducción. Contrageografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global. En *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

<http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>

Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas (Col)*, 26, 102-113.

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241011.pdf>

8. Anexos

8.1. Anexo 1: guion de la entrevista

El contenido del presente subapartado corresponde a un trabajo académico no publicado, realizado por la investigadora en el marco de la asignatura *Historias de vida y educación social* de la Universitat Oberta de Catalunya³. A continuación, se detalla el guion de la entrevista:

Presentación de la persona:

- Para empezar, me gustaría que te presentaras. Que me cuentes quién eres y cómo eres, tal y como tú quieras hacerlo. No hace falta que me digas tu nombre.
- Después, en el caso de que no lo hayas explicado en tu propia presentación, te haré unas preguntas rápidas para conocer algunos aspectos sobre ti:
 - ¿Cuál es tu fecha de nacimiento?
 - ¿Cuántos años tienes ahora?
 - ¿Tienes alguna afición o hobby?
 - ¿Qué te hace feliz?

La vida en el país de origen:

Ahora, me gustaría que retrocediéramos un poco en el tiempo y que habláramos sobre tu vida en Honduras. Si te parece bien, te haré algunas preguntas:

- ¿Cómo recuerdas tu infancia? ¿Qué emociones o recuerdos te surgen cuándo piensas en esos tiempos?
- ¿Vivías en la ciudad o en el campo?
- ¿Recuerdas cómo era tu casa? ¿Me lo podrías explicar?
- Me gustaría que me hables sobre tu familia. Por ejemplo, con quién vivías, si tienes hermanos, cómo era tu relación con tu familia o de qué trabajaban tus padres...
- ¿Tenías alguna idea sobre Europa cuando eras pequeña? ¿Qué pensabas? ¿Cuándo eras pequeña alguna vez te imaginaste o pensaste venir a vivir aquí?
- ¿Fuiste a la escuela? (Si la respuesta es sí) ¿Cómo la recuerdas? ¿Te gustaba ir a la escuela? ¿Tenías amigos? Y fuera de la escuela, ¿tenías otros amigos? ¿Luego fuiste al instituto? Y después, ¿estudiaste algo más?

³ Terés, C. (2022). *PEC 3: Construcción de una Historia de Vida (II)* [Trabajo académico inédito]. *Historias de vida y educación social*. Universitat Oberta de Catalunya.

- Por aquel entonces, ¿te encargabas de cuidar a algún miembro de tu familia? Y... ¿ayudabas en las tareas de casa?
- ¿Qué edad tenías cuando empezaste a trabajar? ¿Cuál fue tu primer empleo? ¿En qué consistía? Y, luego, ¿tuviste algún otro empleo en Honduras?
- ¿Tienes hijos? (Si la respuesta es sí) ¿Cuántos hijos tienes? ¿Qué edad tienen? ¿Cuándo tuviste a tu primer hijo? (Si tiene más hijos) Y tus otros hijos, ¿cuándo los tuviste?
- ¿Qué cosas te gustaban de tu tierra? ¿Hay alguna cosa en concreto que eches de menos? Algún sitio, alguna tradición, alguna persona, alguna comida, alguna fiesta...

La decisión de emigrar:

A continuación, si quieres, me gustaría que me cuentes un poco tu decisión de emigrar y aquello que la rodeó:

- ¿En qué momento tomaste la decisión de emigrar? ¿Por qué motivo o por qué motivos decidiste dejar Honduras?
- En un principio, ¿tenías idea de que fuera algo temporal o definitivo?
- ¿Por qué motivo escogiste España, y concretamente Barcelona, para venir a vivir? ¿Tenías alguna información sobre cómo era o sobre cómo se vivía aquí?
- ¿Cómo viviste la decisión de emigrar a nivel personal? ¿Te acuerdas de qué sentimientos tuviste cuando tomaste la decisión? Tenías miedo, estabas motivada, fue difícil...
- Y tu familia... ¿cómo reaccionó? ¿Te apoyaron en la decisión?
- Cuando decidiste venir aquí, ¿cómo esperabas que fuera tu vida en España? ¿Qué expectativas tenías? ¿Querías o esperabas trabajar de algo en concreto?
- Imagino que tuviste que dejar atrás a muchos seres queridos... ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo viviste el hecho de tener que dejarlos allí?
- (Si no lo especifica y si tiene hijos) ¿Y tus hijos? ¿Se quedaron en Honduras? ¿Alguien se quedó cuidando de ellos? ¿Cómo fue la decisión de dejarlos ahí?

El viaje, la llegada y los primeros momentos en España:

Ahora, me gustaría hablar sobre tu viaje, así como sobre tus primeros momentos aquí:

- ¿Recuerdas el momento en el que te fuiste de Honduras? ¿Cómo lo recuerdas? ¿Qué sentimientos tuviste?

- ¿Qué edad tenías cuando llegaste a Barcelona? ¿En qué año llegaste?
- ¿Viajaste sola?
- ¿Cuál fue el medio o los medios de transporte con los que viajaste? ¿Cómo fue el viaje? ¿Fue duro? ¿Tuviste algún problema?
- ¿Recuerdas el momento en el que pusiste los pies en Barcelona? ¿Cómo fue? ¿Recuerdas cuáles fueron tus sensaciones y sentimientos?
- En un primer momento, ¿dónde te alojaste?
- ¿Recuerdas cómo fueron tus primeras semanas aquí?

La vida en España:

A continuación, si te parece bien, me gustaría que me expliques sobre tu vida en Barcelona:

- ¿Cómo describirías tus primeros meses aquí? ¿Te encontraste con algún inconveniente? ¿Y con algún apoyo o facilidad?
- ¿Te ha sido fácil adaptarte a vivir aquí? ¿Piensas que las costumbres de Cataluña son muy diferentes de las de Honduras?
- Desde que llegaste, ¿siempre has vivido en la misma casa? ¿Dónde vives ahora? ¿Vives sola?
- ¿Podrías describirme tu barrio? ¿Cómo es la mayoría de gente que vive en tu barrio? ¿Crees que tu barrio es muy diferente de los barrios o las zonas donde trabajas?
- En tu casa, ¿te encargas tú de limpiar, cocinar y cuidar? ¿Alguien te ayuda?
- Desde que llegaste, ¿has hecho amigos nuevos? ¿Te ha sido difícil hacer amigos? ¿Cómo son tus amigos nuevos?
- ¿Crees que tienes amigos, familia, etc. aquí con los que puedes contar o, por el contrario, te sientes sola?
- Después de que tu decidieras irte de Honduras y venir aquí, ¿algún amigo o algún familiar ha hecho lo mismo? (si la respuesta es sí) ¿Le has ayudado en el proceso de venir e instalarse aquí? ¿Han encontrado empleo? ¿De qué trabajan?
- Como te comenté, tienes total libertad para decidir si quieres o no responder a las preguntas. Me gustaría hablar del tema de los papeles, pero sé que es un tema delicado, así que si prefieres no hablar de ello no hay ningún problema. (Si quiere hablar de ello) Desde que llegaste, ¿has tenido que realizar alguna gestión legal o

administrativa? (Si ha regularizado su situación administrativa) ¿Sabías cómo funcionaba el tema de los papeles? ¿Alguien te ayudó o apoyó en el proceso?

- (Si quiere hablar de ello) ¿Qué opinas sobre el tema de los papeles? ¿Piensas que es fácil para las personas inmigrantes acceder a los papeles y a los derechos que comportan?
- (Si quiere hablar de ello) ¿Crees que has podido acceder a los mismos derechos que las personas que han nacido aquí?
- Ahora que ya llevas unos cuantos años viviendo aquí... ¿tu vida aquí es como te la imaginabas cuando decidiste dejar Honduras?
- ¿Piensas que el hecho de haber venido aquí te ha permitido tener más oportunidades, mejorar tu calidad de vida y tus condiciones económicas? Y, en relación a tu familia, ¿crees que les has podido dar mejores condiciones y oportunidades de vida al venir aquí?
- Y, por último, me gustaría preguntarte... ¿eres feliz viviendo aquí?

El ámbito laboral en España:

A continuación, me gustaría hablar sobre tus trabajos y tus experiencias laborales en España. Si te parece bien, te haré algunas preguntas:

- ¿Has tenido dificultades a la hora de encontrar empleo? ¿Piensas que el hecho de ser inmigrante y mujer ha reducido tus opciones laborales?
- ¿Cuál fue tu primer empleo aquí? Y, luego, ¿qué empleos has tenido?
- Actualmente, ¿de qué trabajas? ¿Te gusta tu trabajo? ¿Te gustaría más o preferirías trabajar de otra cosa?
- ¿Cómo has accedido a esos trabajos? Es decir, en general, ¿qué estrategias has seguido para buscar empleo?
- ¿Cómo son las personas para las que trabajas? ¿Todas han nacido aquí? ¿En qué zonas viven?
- ¿Las personas para las que has trabajado te han tratado bien? ¿Alguna vez has tenido algún incidente o algún problema?
- ¿Alguna vez te han hecho contrato las personas para las que trabajas?
- ¿Qué opinas sobre tus condiciones laborales? ¿Piensas que tu salario es digno y justo, es decir, que tu empleo está bien pagado? ¿Piensas que haces demasiadas horas? ¿Tienes descansos?

- ¿Cuándo estabas en tu tierra tenías alguna información sobre los trabajos de limpieza y cuidado de niños y gente mayor en casas particulares? (Si la respuesta es sí) ¿Cuándo te planteaste migrar, tenías intención de trabajar en este sector?
- ¿Conoces a otras mujeres de tu tierra o de Latinoamérica que desarrollen trabajos como el tuyo aquí? ¿Crees que es un tipo de trabajo desarrollado principalmente por mujeres migrantes? (Si la respuesta es sí) ¿Por qué crees que pasa esto?
- ¿Crees que hay diferencias entre los empleos a los que pueden acceder las mujeres migrantes y las mujeres españolas? ¿Y entre las mujeres migrantes y los hombres migrantes? ¿Crees que las condiciones de trabajo (como los horarios, el salario, etc.) suelen ser iguales para las personas que han nacido aquí y para las personas que han venido de fuera?

La relación actual con la familia y con el país de origen:

Ahora, si te parece bien, me gustaría que habláramos sobre tu relación actual con tu país de origen y con los seres queridos que allí se encuentran:

- Un océano inmenso lleva tiempo separándote de tu tierra y de tus seres queridos... ¿cómo llevas el hecho de estar tan lejos de tu hogar, de tu familia y de tus amistades?
- ¿Qué tipo de relación mantienes con tu familia y con tus seres queridos que viven en Honduras? ¿Estáis en contacto? ¿Os llamáis habitualmente?
- Del salario que recibes por hacer tu trabajo, ¿envías una parte a tu familia, es decir, a los que siguen en Honduras?
- ¿Alguna vez te has planteado regresar a tu país de forma definitiva? (Si la respuesta es sí) ¿Por qué?
- Desde que llegaste aquí, ¿has vuelto alguna vez a tu país de forma temporal? (Si la respuesta es sí) ¿Por qué razón volviste?
- (Si ha regresado de forma temporal a Honduras) Supongo que te tuviste que volver a despedir de tu hogar y de tus seres queridos... ¿Cómo fue el hecho de revivir la experiencia de despedirte y dejarlos atrás?
- Si las condiciones económicas te lo permitieran, ¿te gustaría más vivir en Honduras o seguir viviendo en España?
- ¿Cambiarías alguna cosa de tu presente o de tu pasado? ¿Si pudieras cambiar algo que sería?

El género y la condición migrante:

Para acabar:

- Desde que llegaste, ¿en algún momento te has sentido diferente o rechazada?
- ¿Te sientes acogida por la sociedad catalana/española?
- ¿En algún momento te has llegado a sentir como en casa? ¿Sientes este sitio como tu hogar?
- ¿Cómo piensas o sientes que te percibe la sociedad catalana/española?
- ¿Piensas que alguna vez te ha afectado la imagen estigmatizada o negativa que muchas veces la gente tiene de los inmigrantes?
- Desde que llegaste, ¿alguna vez te has sentido discriminada por ser migrante? ¿Y por ser mujer? ¿Y por ser mujer migrante?

Cierre, agradecimientos y aclaraciones finales:

- En principio esto es todo... ¿hay algo más que quieras explicarme? ¿O piensas que hay algo importante que no te haya preguntado o que te gustaría destacar?

8.2. Anexo 2: transcripción de la entrevista

El contenido del presente subapartado corresponde a un trabajo académico no publicado, elaborado por la investigadora en el marco de la asignatura *Historias de vida y educación social* de la Universitat Oberta de Catalunya⁴. A continuación, se especifican los datos generales de la entrevista y, posteriormente, se presenta la transcripción de la misma:

Nombre de la persona entrevistada: Colaboradora	
Fecha de la entrevista: 26 de diciembre de 2022	Lugar de la entrevista: Barcelona, España.
Hora de inicio de la entrevista: 9:00h	Duración de la entrevista: 1:27:45

Transcripción de la entrevista:

Entrevistadora (Ent): Bueno, como te he comentado... em... tienes absolutamente todo el derecho para responder y no responder a lo que quieras.

⁴ Terés, C. (2023). *PEC 4: Elaboración de una Historia de vida: entrevista, transcripción y conclusiones* [Trabajo académico inédito]. *Historias de vida y educación social*. Universitat Oberta de Catalunya.

Colaboradora (Col): Vale.

(Ent): Vale. Pues, si te parece bien, empezamos.

(Col): *(Asiente con la cabeza).*

(Ent): Vale. Pues, para empezar, me gustaría que te presentaras, como tú quieras hacerlo y no es necesario que me digas tu nombre.

(Col): Bueno, soy una mujer de 37 años. Soy... alegre. Me gusta mucho leer, estudiar. Ojalá que en un tiempo pues aquí se me abra la oportunidad para hacerlo, porque sin papeles es difícil. Sin papeles uno... no, no, no. Em... me gusta trabajar. Mi meta es traerme a mis hijos en un futuro. Y bueno, eso.

(Ent): Muy bien. Perfecto. Vale, em... ahora me has dicho que tienes 37 años, ¿no?

(Col): 37 años.

(Ent): Vale. Pues, si te parece bien, me gustaría que retrocediéramos un poco hasta tu infancia y que habláramos un poco sobre tu vida en tu... en tu país de origen. ¿Cómo recuerdas tu infancia? Si piensas en tu infancia, que emociones te... te nacen o que...

(Col): Bueno, así como emociones fueron pocas. O sea, porqué mi madre, mi padre los dejó abandonados. Entonces a mi madre le tocaba trabajar. Y entonces a mí me tocó... o sea, estar a la par de ella trabajando. Y desde los 9 años empecé a trabajar. Trabajaba en un... como un supermercado y me acuerdo que me pagaron 800 lempiras. Pero de ahí, como yo miraba que los sacrificios de mi madre no le ajustaban para tratar tal vez comprarme un libro o tal vez un par de zapatos para ir al cole, entonces yo trabajaba y de ahí me los compraba. Entonces, por eso, o sea, me gusta mucho trabajar porque yo de los 9 años empecé, o sea, siempre claro a la par de mi madre... luego, mi madre tenía un negocio de comida, empezamos a...yo le ayudaba a cocinar. Entonces, me gusta mucho la cocina por eso, porque, o sea yo fui como que nunca me gustaba separarme de ella. Porque ella siempre padeció la atención. Y ella: “que hija, me siento mareada...” y entonces: “no, no, no siéntese, yo lo hago por usted”. Entonces yo siempre estaba por ella. Me decía: “hija...”, cuando yo me vine para acá me decía: “no te vayas”. “Es que no, mami”. Yo, incluso en enero, decía: “yo lo mando a atraer, yo lo mando a traer”. Me decía: “sí que yo me voy, que me voy”. Y ahí... o sea, lo único que tuve de juguete creo que fue una muñeca. Y de ahí... así como una infancia, como mi hija la tiene ahora que...

que ella tiene colecciones de que le gusta esto, lo otro, yo no tuve esa oportunidad. Pero bueno, igual le doy gracias a la vida porque aprendí otras cosas.

(Ent): ¿Y recuerdas donde... dónde vivías? En el campo, en la ciudad...

(Col): No, en la ciudad.

(Ent): ¿En la ciudad?

(Col): Si, en la ciudad.

(Ent): ¿Y me podrías explicar cómo era tu casa?

(Col): Bueno, mi casa era de material de bloque.

(Ent): ¿Un edificio?

(Col): No, en Honduras son casas.

(Ent): Vale.

(Col): Son casas. Em... Si tenía... mi madre como cocinaba la cocina tenía un fogón. Entonces, me acuerdo que cuando lo limpiaba, teníamos que... lo limpiábamos con tierra blanca, que en Honduras es una tradición limpiar los fuegos con... es una mezcla y usted la tiene con una bayeta estarla flotando para que la cocina es mirada impecable (*jeje*). Sí... Y bueno, ¿qué más?

(Ent): ¡No, está bien! ¿Y con quién vivías en casa?

(Col): Con mi madre y mis con hermanos.

(Ent): ¿Cuántos hermanos tienes?

(Col): Dos.

(Ent): ¿Son más pequeños?

(Col): No, mi hermana mayor y mi hermano el pequeño. Yo soy la de medio.

(Ent): ¿Y ellos también trabajaban...?

(Col): Bueno, siempre, pero era... ellos iban a lo de él y siempre yo estaba adelante de ellos siempre: “no, que yo lo hago”, “no, que estoy yo”.

(Ent): Ya...eras tú la que te encargabas. O sea, desde los 9 años ya estabas trabajando, también ayudabas en casa supongo...

(Col): Claro.

(Ent): ¿Y cuidabas también de tus hermanos?

(Col): No, porque mi madre siempre trabajaba en casa. Entonces, ella siempre estuvo alrededor de los tres. Siempre, sí.

(Ent): Vale, vale. ¿Y fuiste a la escuela?

(Col): Sí, sí, sí, sí fui.

(Ent): O sea, hacías todo esto y mientras ibas a la escuela.

(Col): Sí. Incluso un año que me quedé un año y mi madre fue a hablar con el director y dijo: “no, me quedé en tres clases”. Entonces repetí el año para las tres clases. Y... entraba después de del receso, entraba al cole sólo por las tres clases. Entonces, claro de... desde que me levantaba hasta las tres, yo pasaba en mi casa haciendo esto, haciendo lo otro, ayudándole a mi madre... Y luego iba al cole por las tres clases. Pero bueno, me sirvió mucho porque a la larga dije yo no, ya no quiero que me castiguen de esta forma, voy a estudiar.

(Ent): Claro. ¿Y te gustaba ir a la escuela?

(Col): Uy, sí.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Bueno, mi madre nunca anduvo así que: “te voy a levantar, te voy a luchar, vete”. No. Yo era un reloj. Me levantaba puntual. Y era de las que para entrar al cole se hacía una fila. Me gustaba estar de primera. O sea, cuando iba al cole era la primera que entraba (*ríe*). Y todo el mundo decía... y vivía un poco cerca del cole y yo aun así me iba media hora antes para estar la primera (*ríe*).

(Ent): Vamos, eras súper responsable, ¿no?

(Col): Sí. O sea, mis tareas... nunca mi madre dijo: “¿qué tienes para hoy que hacer?” No. O sea, yo llegaba hacía mis cosas, de ahí los deberes que ella me ponía y ya.

(Ent): Uau... qué responsable. ¿Y tenías amigos en esa época? Tanto en la escuela, fuera de la escuela...

(Col): Sí, tenía una... Bueno, nos llevábamos unos amigos como de cuatro... sí... convivíamos sólo en... en... en la escuela.

(Ent): En la escuela...

(Col): Sí, ya... mi madre era muy así... que no nos dejaba salir de casa, porque claro... por el peligro. Porque a veces... o sea, decía: “vamos a casa de una amiga” y luego no aparecía la persona, aparecía muerta o violada. Entonces eso, mi madre decía: “no, si quieren hacer tareas que ellas vengan aquí a casa y aquí bienvenidos”. Hasta les daba de comer a todos. Entonces mi madre nunca, pero fue por lo por lo peligroso.

(Ent): Claro por la realidad de Honduras, ¿no? ¿Estaba muy... muy caliente en esa época?

(Col): Bueno todavía...

(Ent): Y todavía, ¿no...?

(Col): Fatal.

(Ent): Eso tiene que ser muy duro. Y de tener que...

(Col): O sea, vivir con un temor... o sea donde usted está parada y dice en qué momento hay una tirazón y de un tiro me matan. Porque así, mucha gente ha muerto así. De repente usted está en el lugar que no tenía que estar, pasa que se pelean entre Maras, usted está en medio y quien muere es usted.

(Ent): Tú has tenido con... o sea, has visto esta realidad, ¿no?

(Col): Claro, la he vivido.

(Ent): Claro, no es que... yo creo que aquí somos muy privilegiados y tenemos muchos privilegios en muchos aspectos, pero lo que es la violencia... O sea, yo no he visto un arma, nunca. Bueno, alguna que lleva la policía a lo mejor, ¿no? Pero es una realidad totalmente distinta. Siempre me he sentido súper afortunada en ese sentido, porque... pff...

(Col): Bueno allá pasa mucho, o sea, vivimos con miedo a salir a la calle, en que usted salga y en qué momento dice usted pasa algo y...

(Ent): Y ya está.

(Col): O sea, un vecino... la... bueno, estaba pequeño. Y el vecino estaba, el niño estaba comprando en la pulpería y iban a asaltar el carro que reparte los frescos y el... el guardia se opuso, se opuso a que no y al final quién salió herido fue el niño. Entonces, yo incluso con mis hijos lo mismo acostumbré. O sea, cualquier cosa yo iba al super y traía todo mejor. Porque eso de... de andar comprando... porque en Honduras acostumbra... O sea

que: “ay, que falta aceite” “Ve la pulpería cómpralo”. O sea, no es como aquí que usted va, hace su compra y ya. Como allá hay pulperías, le dicen como los paquis de aquí...

(Ent): Sí.

(Col): Hay bastantes pulperías, una, otra... Entonces: “no, ahí vale mucho, ve al otro lado”. En Honduras es la costumbre. Entonces no, mi madre nunca nos dejó salir. Decía: “no, porque si...” O a veces usted le gustaba un Marero... Entonces ya iba a casa y ven. Entonces tenía que evitar que no mezclarlos mucho, que lo viera todo eso porque al final corríamos peligro.

(Ent): Claro. Uau... Y tienes... tienes hijos me has comentado, ¿verdad?

(Col): Sí, tengo dos.

(Ent): Tienes dos hijos. ¿Y cuándo tuviste... con qué... cuánta... con qué edad tuviste tu primer hijo?

(Col): A los 19 años

(Ent): A los 19 años.

(Col): Tuve a mi primer hijo...

(Ent): ¿Allí en... en Honduras?

(Col): En Honduras, sí.

(Ent): ¿Y tu segunda hija?

(Col): A los 28.

(Ent): A los 28.

(Col): A los 28. Bueno en si yo me quería quedar con mi hijo porque estaba estudiando en la universidad. Y claro ya otro hijo, tenía que parar.

(Ent): ¿Tú estabas estudiando? O sea, después de la escuela, fuiste también al instituto y...

(Col): Sí, me gradué en el curso y luego sí la universidad. Bueno, me quedé a mitad de carrera.

(Ent): ¿Y qué estudiaste?

(Col): Administración de Empresas.

(Ent): Ah, vale.

(Col): Bueno, estaba para Mercadotecnia, que me gusta mucho. Pero luego, claro, el trabajo, las clases solo iban por la mañana, entonces no avanzaba mucho. Me estuve como dos años estancada donde sólo podía meter una clase, hasta que me dice una amiga: “no... cámbiate de carrera”. Porque, o sea, no podía estar así. Y me cambié de carrera, estudié un año y luego salí embarazada de la niña. Entonces ahí tuve que parar.

(Ent): Tuviste que dejarlo.

(Col): Sí, porque ya era más difícil

(Ent): Y supongo que trabajabas también mientras tanto...

(Col): Trabajaba, ya dos hijos... Entonces ya no era lo mismo. Ya era más estrés. Me enfermaba mucho. Estuve un período así y estuve fatal, entonces yo dije: “bueno, cuando ellos crezcan en un momento pues se me dará otra vez la oportunidad y seguiré”.

(Ent): Claro. Bueno, espero que así sea.

(Col): Sí.

(Ent): Y me gustaría, si quieres, que... que... bueno que me comentaras qué... qué cosas te gustan de tu tierra o qué cosas echas de menos, que tradiciones... no sé comidas...

(Col): Bueno, la comida (*ríe*).

(Ent): La comida.

(Col): La comida es muy diferente aquí. Inclusive aquí cuando venía... porque trabajaba con mi jefa, la señora, la sobrina del yayo al que cuidaba: “sara pruébalo”, y yo: “sí” y ella después: “ah, te gustó”, “sí, que está bien, que está bien”. Porque la comida es muy diferente. Y claro... ir de paseo porque... ir a la playa... o sea aquí hay playa, pero no...

(Ent): Pero no tiene nada que ver.

(Col): No...

(Ent): No, no. Y más la playa esta de aquí de la Barceloneta que está llena de basura.
(*Reímos*)

(Col): Sí, no...

(Ent): Bueno y hasta la arena es artificial.

(Col): (*Sonríe y me mira con asombro*)

(Ent): De la... de la playa hasta cada año la van rellinando con arena.

(Col): No allá no, la arena es del mar. Y claro, hay palmeras. O sea, usted, si usted dice voy a la playa y voy a estar bajo una palmera. Hay sombra. Y aquí no, aquí usted se quema, se broncea (*ríe*). Allá no, allá hay palmeras. Usted dice bueno, estoy enfrente de la playa, pero estoy bajo una palmera...

(Ent): Pero puedo estar en la sombrita...

(Col): En la sombrita... que... pues pongo algo, comemos ahí y aquí no. Allá incluso la gente va, asa su carne, lleva su comida, come. Los ríos, los ríos... de aquí no. Bueno que sí los hay, pero...

(Ent): No, claro, la vegetación es muy distinta, todo...

(Col): El clima. Allá es más lluvias, pero es más caliente.

(Ent): Más húmedo, ¿no?

(Col): Y aquí hace más frío.

(Ent): Y de... de los trabajos que tuviste ahí... O sea, de pequeña estuviste trabajando desde los nueve años que digamos, hasta que viniste para aquí. ¿Y qué... qué trabajos tuviste?

(Col): Bueno, estuve que ayudaba así como en una pulpería. Luego, bueno, seguí estudiando, me gradué. Bueno, mi práctica del instituto la hice en un hospital, en un almacén.

(Ent): De instituto... ¿Pero el instituto como aquí? ¿El bachillerato y la ESO?

(Col): Sí, como el bachillerato.

(Ent): ¿Se hacen prácticas?

(Col): Se hacen prácticas, se hacen dos meses de prácticas. Entonces dos meses fui a... como em... me gradué de con eh... contaduría, contabilidad. Entonces tuve que ir a un almacén. Era hacer de entradas, salidas de producto, la contabilidad, hacer inventarios, todo eso. Estuve dos meses. Luego me gradué y claro, seguí la universidad, pero ya era un poco más pausado porque yo me gradué embarazada. Tuve a mi hijo. O sea, mi hijo nació en julio, yo hice la práctica en octubre, o sea meses. Entonces, claro, me metí en la universidad, pero no logré en ese periodo meter clases porque ya el bebé tenía dos meses y se me enfermaba mucho del pecho. Por parte del papá tiene problemas de... de

respiración. O sea, él tiene rinitis... una tos que le pegaba... O sea, estuvo bueno... casi me hospitalizan porque tuvo, eh... que le diera bronquitis. Entonces yo dije: “no, pues ahorita es mi hijo”. Y, o sea, no, no, ese período no pude entrar. Pero ya luego si él... entonces empecé a estudiar y luego trabajé. Bueno, trabajé en muchos lugares. Trabajé en una tienda. O sea, como que usted diga *Primark* aquí, allá era *Carrión*. Trabajé en un hotel, de cajera en un bar, trabajé en una ferretería y mi último trabajo fue en una universidad, que ahí era auxiliar contable. Ahí fue que duré más tiempo: 12 años y seis meses.

(Ent): ¿Y tu... bueno, el padre de tus hijos en ese momento no... no estaba?

(Col): Bueno, no estaba, pero... o sea, estaba, pero no estaba. Él me ayudaba cuando él quería. Pero claro, la escuela, como le digo, siempre él la pagó. O sea, él dice que eso es la herencia que le va a dar a sus hijos. Entonces en la escuela sí, pero ya luego lo demás sí me tocaba casi todo a mí. Ya la mensualidad de la escuela él siempre la pago.

(Ent): O sea, económicamente sí que te ayudó con los estudios, pero tú te encargaste de tus hijos sola... o bueno... con tu familia... ¿vivías con tu madre en esa época?

(Col): Sí, con mi madre. Bueno, por ella también miraba.

(Ent): Bueno, también la cuidabas a ella claro. Desde pequeña ya...

(Col): Ella pasaba... ella se enfermaba mucho porque tenía tensión alta. Y... ella no se podía golpear ni una vena porque se le hacían úlceras. Hice una vez, se le hizo una úlcera de no poderse levantar por cuatro meses. Y claro, allá la salud va fatal. Entonces, si ella iba al hospital, en vez de mejorarla, la empeoraban. O sea, ella le raspaban la úlcera y venía con una infección peor. Entonces ella tenía miedo, decía: “no, hija, no me lledes, no”. Entonces, luego mi jefa trabajaba en una clínica, que es para piel de diabéticos que le dicen, entonces ella me ayudó. Ella me decía: “no... llévela, yo respondo” y luego yo me tocó pagarle a ella. O sea, me dio un plan de pago. O sea, que gasté bastante.

(Ent): Claro, bueno, la sanidad de por sí ahí es privada, ¿no?

(Col): Es privada y muy cara, muy cara. No es como aquí que usted se siente mal, va y rapidito lo atienden. Allá no.

(Ent): No, si aquí hay muchas cosas que están muy mal, pero al menos el hecho de que la sanidad sea universal, sea pública... Es, vamos, es como tendría que ser en todos lados,

creo yo. (*Breve silencio*). Yo te quería preguntar... ¿cuándo eras pequeña tenías alguna imagen de España, como alguna idea sobre España?

(Col): No, no, no.

(Ent): ¿No?

(Col): No. O sea, como quién había emigrado era mi tío para Estados Unidos, entonces yo, de Estados Unidos, sí. Pero luego decía: “no, es país muy complicado, el idioma...” Porque allá el inglés no es como aquí. O sea, aquí usted habla normal y le entienden. Allá, no, allá inglés. Y entonces yo así de unidos siempre... Pero luego dije: “no, no, no”. No aspiraba para ir. Pero si decía yo: “sería bueno conocer y... pero no...”

(Ent): Pero no como migrar...

(Col): No como migrar.

(Ent): Y... ¿y en España alguna vez te imaginaste venir a vivir aquí?

(Col): No, nunca.

(Ent): Tampoco.

(Col): Nunca me imaginé.

(Ent): Bueno, pues ahora, si quieres, me gustaría hablar un poquillo del momento en el que tomaste la decisión de migrar y todo lo que lo rodeó ese momento, ¿no? ¿En qué momento tomaste esa decisión?

(Col): Bueno, lo hice en el momento que por pandemia me suspendieron.

(Ent): ¿Del trabajo?

(Col): Me tuvieron un año sin sueldo. Aparte que no lo podían hacer porque a mí... por mi problema de salud me miraba un oncólogo. Entonces allá, que sí hay ley, pero no se cumple. O sea, a mí no me podían ni tan siquiera hacer que fuera a trabajar en pandemia por mi problema de salud. Y ellos lo hicieron. Yo me quejé, fui y no me hicieron caso. Luego me suspendieron un año y estuve un año sin sueldo. Entonces, claro, pero me busqué hacer otras cosas para poder sobrevivir. Pero no era lo mismo. No es lo mismo que usted tenga otras pagas, que tenga derecho a esto, derecho a lo otro, a usted ganarse la vida por sus propios medios. O sea, hacía solo para la comida y ya. Entonces, luego... O sea, yo decía: “si va mal aquí, yo me voy a trabajar”. Y en esto está aquí la hija de mi padrastro y ella me dijo: “(*nombre de la colaboradora*) ¡aquí hay trabajo, véngase!”.

Entonces yo: “de veras”, “sí”. Bueno, cuando ya... porque claro el pasaje no lo tenía. Entonces dije yo: “bueno, voy a pelear con la empresa para que me den mis derechos”. Porque, o sea, me suspendieron un año sin saber si me iban a despedir, si tenía derecho a esto... O sea, ellos se montan las cosas a su manera. Y como no hay ley, no hay alguien que diga... el ministerio de trabajo va y diga: “bueno, están fallando en esto. Hagan lo correcto o una multa”. Allá no, no existe. O sea, que sí debería, pero no, no se cumple la ley. Bueno, esto ese año, o sea trabajando, vendía comida, puse un negocito de vender cosas...

(Ent): A todo esto... ¿recibiendo el tratamiento...?

(Col): Nada. Porque si no... si usted no tiene un sueldo, no le pagan el seguro social.

(Ent): Ya.

(Col): Allá el seguro social es como la seguridad de aquí. Entonces como yo no recibía sueldo, no me pagaban mi seguro social. Entonces no tenía derecho de ir a una consulta.

(Ent): Claro, pero tú me comentaste que tuviste todo el tema de... del cáncer y demás...

(Col): Pero ni aun así. O sea, es lo que le digo. O sea, la... no es válido, pues. Claro, ellos tenían comprado, la empresa tenía comprado el ministerio de trabajo. O sea, usted iba y que venga la cita seis meses. ¿En esos seis meses que iba a hacer? En eso, pues... mi... mi hermanastra me dijo: “vente para acá, que no sé qué, que no se cuan...” Pero ella estaba como en un pueblo. Pero luego ella, cuando dije: “sí”, bueno, puso un abogado, que al final todos mis derechos se los terminé pagando el abogado. Entonces empecé con... mi abuela tenía un negocio y como ella ya no podía me dice: “ven, empieza tú”. Entonces, empecé yo a trabajar, a trabajar... Y claro, tenía una parte del boleto. Y empecé y empecé... hasta que lo ajusté, lo pagué. Lo pagué en noviembre. Y luego me dice: “no, para enero estaba más cómodo”, “bueno, me vengo en enero”. Pero en eso, ese día la estaba pasando super mal. O sea, estaba llorando y me habla a mi amiga la... y me dice: “¿qué le pasa?”, “no... que no tengo trabajo, que no encuentro, que más por pandemia...” Y entonces me dice... y yo: “me quiero ir”. Entonces me dice... “Pero ya tengo el boleto” le digo yo. Porque el RAP, que le quitan como la seguridad social y al final se lo terminan dando cuando... pero, claro, por pandemia todo lo atrasaron. Le digo yo: “no...”. Porque usted para venir tiene que traer 1000 euros en efectivo, si no lo regresan.

(Ent): Sí. Sí, sí...

(Col): Entonces yo le digo: “no, si yo tengo todo, solo estoy esperando que el RAP me dé el dinero para irme con los 1000 euros y ya”. Entonces me dice ella: “no, pero si ya tiene el boleto y todo, véngase para acá, yo estoy en Barcelona, yo le voy a ayudar y todo”. Entonces así yo decidí venirme, por la falta de trabajo.

(Ent): Por la falta de trabajo básicamente, ¿no?

(Col): Sí. Y claro, ya después, pensándolo bien, por el futuro a mis hijos... En un futuro, tal vez no ahorita, pero con el tiempo yo me los pueda traer. Y acá es muy diferente, el peligro, el estudio... Aquí, o sea, que sí se estudia y es gratis, allá no, allá es pagado.

(Ent): Y cómo fue la... tuvo que ser tremendo la decisión de dejar allí a tus hijos, a tu familia...

(Col): De mi hija... con mi hija nunca me había separado. Cuando yo salí embarazada, mi jefe me dijo: “bueno...”, o sea, tuve un buen jefe. No me puedo quejar. Yo llevaba a mis hijos al trabajo porque no tenía a quien me los cuidara. Como mi madre pasaba muy enferma, no me gustaba a mí... o sea como cargarla más. Entonces yo, desde que regresé a trabajar después que tuve a mi hija, yo me la llevaba a la oficina. Entonces... era... o sea, nunca, nunca me había despegado. O sea, yo andaba con ella trabajando a la par mía. Íbamos a tal lado, yo la llevaba. Después del cole, el busito la pasaba dejando a mi trabajo y ahí estaba conmigo. Entonces imagine... fue fatal. Pero bueno, al final, el sacrificio va a valer la pena.

(Ent): Y en un inicio, cuando tomaste la decisión de emigrar, ¿tenías intención de que fuera algo temporal o definitivo?

(Col): No, era temporal. O sea, yo dije: “vengo...” o sea, los planes es seguir arreglando mi casa... Bueno, la casa de mi madre... Claro, yo ahí vivía, de mis tres hermanos y yo era la única que vivía ahí. Y entonces yo decía: “no... los planes es, o sea, darle a mi madre lo que ella siempre soñó, tener su casa bonita”. Y luego, porque ella quería ir a Roatán. Vale mucho ir a Roatán. Y yo le decía: “el otro año yo...”

(Ent): ¿Qué es?

(Col): Roatán es una isla. O sea, como algo típico en Honduras, que usted va, hay delfines... O sea, un lugar muy chulo. Y entonces ella siempre soñó con ir. Incluso para ir ahí...

(Ent): ¿Y pudo ir... al final?

(Col): No, no pudo ir.

(Ent): Lo siento mucho.

(Col): Ya siempre soñó, decía: “yo quiero, yo quiero”, “sí madre, yo la voy a llevar, va a ver que sí”. Claro, estuve... la pasé mal cuando vine sin trabajo. O sea, que sí estuve trabajando lo que le comenté de los meses con el yayo y me... o sea, para pagar... porque por 1000 euros que me prestaron, tuve que pagar 2500.

(Ent): ¿Quién te prestó los 1000 euros?

(Col): Una amiga de mi amiga. Amiga de ella.

(Ent): ¿Y te cobró intereses, que digamos?

(Col): Al 20% intereses, al 20%.

(Ent): Uau.

(Col): Entonces, yo trabajé cuatro meses, porque, claro, no quería que cada mes que no podía pagar intereses me subía más. O sea, si debía... eran 200 por cada 1000. Entonces, si yo ese mes no pagaba el interés, eran 1200 ya. O sea, me sumaba capital el interés. Entonces, yo decía: “no...”. O sea, entonces, si no puedo pagarlo, entonces yo, o sea, que le mandaba 200 euros a mi mami, pagaba 200 de interés y lo demás lo abonaba al capital, para que se me fuera bajando y luego así pudiera salir en cuatro meses.

(Ent): ¿Y para ti?

(Col): No, nada. O sea, pasaba con lo que había, porque como ellos me habían ofrecido comida... dormida.

(Ent): Donde estabas de... de interna.

(Col): Pero claro, por eso la pasaba mal, porque a veces quería algo y no lo tenía.

(Ent): No, claro.

(Col): Y ellos no compraban así... Y, aparte, la costumbre, venir llegando era muy diferente la comida. A veces no comía... Y, entonces, si la sobrina del yayo un día... porque la nevera vacía, sólo había flanes que comía el señor y yo no me los podía comer porque se los comía él, huevos que no faltaba y ya, y queso. Y un día llegó y yo le dije: “no... que aquí no hay nada de comer, que no sé qué...” Entonces, ella se fue conmigo a hacer la compra. Hizo 150 euros, pero la yaya le pegó una... Yo, cuando la vi que estaba enfadada, porque cuando vio la compra de 150 euros... No había nada de limpieza, no

había nada de comer, o sea, era... Entonces, claro, la tía después me agarró más manía. Porque sabe que fue a comprar conmigo porque yo le había informado. Y entonces, estuve ahí cuatro meses. Luego, no aguanté, porque ella me quiso pegar. Decía que no me duchara, que comía mucho, que mira cómo estás de gorda, que no sé qué. Entonces, claro, yo a veces me sentía mal y decía: “no, pues no como”. Y, entonces, ya ese día ella se enfadó mucho conmigo porque ya no hacía lo que ella quería, lo hacía a mi manera. Y, entonces, ella se molestó y me quiso como pegar. Y, entonces, yo me puse a llorar y le hablé a la sobrina y yo le dije: “(*Nombre de la sobrina*) no, hasta aquí. Yo ya no aguanto más, ya no puedo estar más aquí”. Entonces, claro, me quedé sin trabajo. Y luego mi amiga se enfadó porque dijo que aquí nosotros veníamos a sufrir, que yo tenía que aguantar. Y le digo yo: “pero mi salud es primero”. Ya había ido dos veces a urgencias, estaba fatal del estómago, no comía, el estrés. Y saber de que a veces mi hija me decía quiero tal cosa y no me ajustaba. Porque ganar de interna 800 euros...

(Ent): 800 euros... al mes.

(Col): Al mes.

(Ent): Y recibiendo todo este maltrato, además. Con la presión de la deuda...

(Col): Entonces, bueno, me salí en mayo, ya en eso de mayo no fui. Y claro, ya mi amiga ya no me conseguía trabajo. Luego me salió, en Sant Joan Despí, cuidar unos yayos. Me pagaban, de 9:00 a 14:00, 500 euros, pero no me los pagaban completos. O sea, me pagaban 300 el señor y las tías me daban 50 cada una, pero como nunca estaban costaba quedarme los 50 euros de cada una. Luego una amiga... yo empecé a ir a la iglesia y una amiga en la iglesia me... me... ella cuidaba una tía que era de 10:00 a... no, de 9:00 a 14:00 ganando 600 euros sin hacer nada, sólo como compañía. Entonces, me dijo: “(*nombre de la colaboradora*) allí va a estar mejor...” Entonces, yo: “sí, sí”. Dejé el otro trabajo y me fui. Pero lo bueno no dura... Es un amor... O sea, yo no me podía quejar. Yo, o sea, porque no me gustaba estar sentada, yo barría, hacía... Y me decía: “no, nena, deja ven, ven”. Porque solo la comida sí la tenía que preparar, pero ella comía, o sea, cosas no tan difíciles de hacer. Me decía: “un pimiento y ya”. Pero a los ocho días de estar ahí se murió. Entonces me volví a quedar sin trabajo. Pero los hijos, muy buenos, me dieron cuatro horas para que yo pudiera pagar la habitación, porque ya estaba en una habitación, y por sacar los perritos me daban 150 euros. O sea, en teoría, eran 250 que era para pagar la habitación. Entonces, así estuve dos meses. Y luego me salió este trabajo en julio de Mira-sol y ni modo... “lo cojo”, dije.

(Ent): ¿Y siempre has vivido en el mismo...? O sea, después de que estuviste de interna y lo dejaste, ¿siempre has vivido en el mismo sitio?

(Col): No, no, no. He tenido así como no la suerte de llegar a un lugar y caer bien (*jeje*). Estuve en Sant Cugat el mes que estuve sin trabajo. Luego empecé a trabajar y me vine aquí a Guinardó, aquí al hospital.

(Ent): Sí.

(Col): Estuve viviendo dos meses aquí. Luego me fui para Vilapicina y ahora estoy en Pubilla.

(Ent): ¿Ahora estás en Pubilla Cases?

(Col): Sí, ahí conseguí. Este mes me paso para ahí.

(Ent): Ah, yo pensaba que seguías en Vilapicina.

(Col): No, no, no, no, porque como las cosas han ido... Yo soy de las que... para tener la fiesta en paz mejor me hago... me aparto y estoy en paz. Porque llegar todos los días y que le reclamen de esto, de lo otro... Y de repente, si yo trabajo todo el día, no paso ahí, solo llego. Ella fue la que se duchó y dejó la bañera sucia. Y tal vez yo la encontré ya sucia. Al inicio limpiaba, pero llegó un punto...

(Ent): ¿Tu compañera de cuarto?

(Col): Sí.

(Ent): Que me explicaste que esta mujer te lo renta a ti, ¿no? O sea, ¿ella lo alquila y te lo subalquila, que digamos?

(Col): Claro. Yo estoy ahí de lunes a viernes y la otra señora está sábado y domingo.

(Ent): ¿Y tú sábado y domingo dónde estás?

(Col): Bueno, em... que podía ir a dormir al sofá de la habita... de la casa... del piso. Y cuando no, pues me quedaba con mis... con el grupo de mis amigos salíamos a la disco. Entonces, claro, a las siete llegaba a dormir.

(Ent): Ya.

(Col): Sí...

(Ent): ¿Has hecho amigos aquí?

(Col): Sí.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Sí, uy muchos.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Sí, sí, sí.

(Ent): Que bien. ¿Crees que tienes como una red de apoyo de amigos aquí?

(Col): Sí, sí, sí, sí. Sí, sí siento eso.

(Ent): ¿Y dónde los has conocido?

(Col): Pues, em... conocí a uno, por medio de mi amiga lo conocí y luego por medio de él hemos conocido otros, por medio del otro, otros, o sea, una cadena.

(Ent): Qué bien.

(Col): Por medio de uno otro, y así y así.

(Ent): Qué bien. (*Breve silencio*). Cuando estabas en... en Honduras y pensaste en venir a... en venir a vivir aquí, ¿tenías alguna información sobre este tipo de trabajos de limpieza y de cuidados?

(Col): Sí, sí, ya decían que aquí el trabajo para cuidar yayos nunca falta.

(Ent): Vale.

(Col): Pero no me enteraba que era así de... de fatal (*ríe*).

(Ent): No te lo imaginabas así...

(Col): No, no.

(Ent): ¿Tenías intención ya de trabajar de... de esto cuando tomaste la decisión?

(Col): Sí, claro. Porque uno desde que viene allá sabe a qué viene. Allá en Honduras dicen: "a limpiar culitos" (*ríe*).

(Ent): ¿Sí?

(Col): Allá dicen: "todas se van para allá a limpiar culitos".

(Ent): Uau...

(Col): Una frase que dicen los hondureños.

(Ent): No lo sabía esto.

(Col): Sí...

(Ent): Y, entonces tus expectativas eran como mucho más... O sea, ahora que llevas un tiempo aquí, ¿es muy diferente tu vida aquí de cómo te lo imaginaste cuando tomaste la decisión?

(Col): Claro. Súper diferente. Claro, ahora ya con el tiempo ya me he espabilado un poco, voy a lo mío, o sea... Yo dije, después de esto que pasé, dije yo: “no, o sea, no, pero cuidar yayos siento que no es lo mío. O sea, no me gusta”. Luego ella me conseguía, mi amiga la de Sant Cugat, mucho para de interna y yo no quería. Le decía que no, interna no, interna no. Porque claro ya la experiencia que había tenido ya no quería volver. Y así así me he quedado con limpieza. Poco a poco yo sé que, con el tiempo, voy a estar mejor y voy a hacer limpieza. Bueno, a mí me gusta mucho la limpieza. Le comentaba a (*nombre de una empleadora*), le digo yo, porque me pusieron unos tras... “no, no déjelos que yo los lavo”, “no, no” dice, “a mí me gusta mucho fregar, hacer esto me encanta” le digo, “uy que bien por ti, porque yo no, yo no” (*reímos*).

(Ent): Em... Y cuando te... cuando decidiste venir aquí, o sea, cuando te fuiste para aquí, claro, tú tenías tus hijos.

(Col): Claro.

(Ent): ¿Y quién se quedó con ellos?

(Col): Bueno, mi madre, ella quedó al cargo de ellos.

(Ent): Vale.

(Col): Ella dijo: “no, tus hijos no salen de aquí”. O sea, “tus hijos no se van con el padre”, porque el padre se los quería llevar, pero ellos no querían ir.

(Ent): Ellos no querían ir con su padre.

(Col): O sea, que sí él los iba a ver de vez en cuando, pero, o sea, nunca estaba por ellos. Entonces, con mi madre quedaron.

(Ent): ¿Y ellos cómo lo vivieron toda...?

(Col): Bueno, mi hija un poco mal porque, claro, nunca se había separado de mí, se me enfermó bastante. Pues mi hijo normal, como ya está... ya la edad de él... como hablábamos mucho... con la niña casi no porque pasaba más en el cole... era un momento porque cuando ella salía de allá yo ya estaba a punto de acostarme. Entonces, casi con

ella no hablaba mucho. Entonces ella se me enfermó más. Estuvo casi dos meses enferma, que le daba una cosa, le daba otra, que... claro, pero era lo mismo...

(Ent): Claro, de la angustia, ¿no? al final...

(Col): Sí.

(Ent): ¿Y el resto de tu familia, tus hermanos, te... o tu madre te apoyaron en la decisión?

(Col): Sí, sí, sí. Bueno, como somos una familia muy pequeña siempre: “sí, que vete, que cualquier cosa”. Incluso, ahora que no está mi madre, siento... o sea, nunca lo había sentido de mi hermana porque mi hermana es muy... cómo le digo ella... no es muy... no se expresa mucho. Y entonces, ahora que no está mi madre, ahora siento que tengo una hermana que me apoya.

(Ent): Ya...

(Col): Porque el hecho de quedarse con mi hija, ver por mi hija, cuidarla como la tiene, no es cualquiera. Y yo no le mando, o sea, yo le mando para la comida, pero no, o sea, no he podido lograr mandarle así como: “ten te doy esto para ti” (*refiriéndose a darle dinero a su hermana*). No, porque, claro, no me ajusta. Todavía no he llegado ahí.

(Ent): No te da.

(Col): No me da.

(Ent): No y además aquí la vida es muy cara, también.

(Col): Ahora. Cuando yo vine aquí yo con 50 euros compraba una bolsa y ahora con dos, tres cosas y ya.

(Ent): Sí, sí, sí. Es una barbaridad. Es una barbaridad.

(Col): O sea, han subido demasiado las cosas.

(Ent): Y, entonces, tú viniste sola.

(Col): Sí, sola.

(Ent): Fuiste la primera de tu familia... Bueno, antes me has dicho que tu tío había...

(Col): Sí.

(Ent): O no sé si era tu tío... ahora no me acuerdo.

(Col): ¿A Estados Unidos?

(Ent): Sí.

(Col): Sí, sí, un tío.

(Ent): ¿Pero tú decidiste venir aquí sola y viniste sola?

(Col): Sola. Bueno, no sola, siempre con Dios (*ríe*).

(Ent): Bueno, claro, ¡por supuesto! (*reímos*). (*Breve silencio*). ¿Y recuerdas el... el momento en el que dejaste Honduras?

(Col): Claro.

(Ent): En el que cogiste el avión, ¿no? Viniste en avión...

(Col): Uff... una llorada. Incluso mi hija me agarraba de la mano y yo no me quería ir. O sea, me tenía que... que hacer el... el... el... el chequeo de la maleta y yo... y mi hija... o sea, fue algo tan... o sea, sólo recordarlo, me da nostalgia porque verla a ella que lloraba y yo caminaba, y ella me decía: “mami lléveme, mami lléveme”. Era algo horrible.

(Ent): Qué duro, qué difícil... ¿Y tú no... no... no te plant... no pudiste como llevártelos, no? Ni siquiera...

(Col): (*Llorando*). No, porque... o sea, yo sí que sabía que aquí tener un piso es muy duro. Entonces decía yo: “no, si me toca...”, porque yo tengo amigas que les ha tocado dormir en el parque. Entonces, o sea, yo puedo ir y dormir, pero con un niño no.

(Ent): Claro... no...

(Col): De hecho, no... mi madre... Porque al... inicio era mi idea traérmela a ella, más a ella. Pero me dice mi madre: “¡cómo te la vas a llevar! Si te toca dormir aquí en un lugar, tú duermes, pero con un niño, hasta más difícil, ¿quién te lo va a cuidar? Tienes que estar estable y luego te la mandas a traer”.

(Ent): Claro... claro...

(Col): Entonces, claro, ya eso que me dijo mi madre: “bueno, estate estable, consíguete un trabajo, un lugar donde tú te la puedas llevar y que la niña esté bien, y luego te la llevas y ya”.

(Ent): Que difícil...

(Col): Entonces, claro, esa... esa... esa fue...

(Ent): Claro, claro, como menta...

(Col): Como algo....

(Ent): Tener que dejarlos sí o sí porque no sabes aquí como...

(Col): Sí, sí.

(Ent): Qué duro, qué difícil...

(Col): Imagínese que yo trabajo, o sea, yo a las seis ya tengo que ir de camino. Y llego a veces 22:00, 21:00... ¿en todo ese tiempo quién me la va a cuidar?

(Ent): No, no, claro.... ¿Te ha tocado alguna vez dormir en... en...?

(Col): No.

(Ent): No...

(Col): No, todavía gracias a Dios no. Siempre, siempre he encontrado gente donde: “venga, duerma acá conmigo”.

(Ent): Y una vez llegaste aquí, ¿recuerdas el... el momento en el que pusiste como los pies en el a... en...? ¿Llegaste a Barcelona?

(Col): Barcelona.

(Ent): A Barcelona.

(Col): Sí. Sí, toda nerviosa porque...

(Ent): ¿Y tuviste algún problema a la hora de entrar...?

(Col): No. No, nada.

(Ent): No.

(Col): O sea, yo... no sé venía así como con la bendición de Dios, porque la gente que venía alrededor mía eran gente que venía de Chile, que vivían aquí, que tienen mucho tiempo, gente que venía de Francia, gente que, o sea, me decían... porque claro, era mi primer viaje en avión, yo ni sabía cómo... “ya... no, ven, te enseño, ¿en qué vuelo vas?”. Y justamente íbamos en el siguiente vuelo. Encima venía con un señor que venía de Chile y él me decía... me venía hasta dando todos los tips de cómo hacer y todo... “tú cuando te bajes ven atrás de mí. Si te detienen, yo hablo por ti. Tú no demuestres miedo, tú...”. Porque, claro, los nervios, el miedo, el pánico, el que cuando le piden el pasaporte: “¿y qué más me van a decir?”. Porque ahí, o sea, han regresado a muchos. Pero no, yo venía con una se... con... claro, la gente que venía a la par mía me daba seguridad. De hecho,

venía como que... como que ya había venido, como que... o sea, sin ningún miedo. Entonces, claro, me miraban la seguridad solo me da el pasaporte y ya otra vez: “pasar”. Luego aquí en... en... en París, en París hice... hice...

(Ent): ¿Escala?

(Col): Escala, sí. Bueno, de Honduras a Panamá, de Panamá a... a... a París y de París a Barcelona. Ya en París, el señor si ya no... incluso al salir de... para ir al aeropuerto se agarran unos trenes y no sé, o sea, para venir a... de... cuando usted cae a... a París.

(Ent): Sí.

(Col): Y él me ayudó. Me dijo: “vente vámonos por aquí”. Entonces, nunca me perdí. O sea, yo venía como con una seguridad, porque la gente que venía a la par mía siempre...

(Ent): ¡Qué bueno!

(Col): ... platicaba y todo... Y luego, cuando esperé aquí en... en París, ahí es fatal porque no se entiende el español, es solo inglés.

(Ent): No...

(Col): Solo inglés. Pero el señor... justamente ahí conocí a otro señor que era de Ecuador, pero tiene ya la nacionalidad de aquí, o sea, tiene mucho tiempo viviendo aquí. Y incluso veníamos platicando, me dijo que vivía cerca del aeropuerto, vivía a 15 minutos del aeropuerto, y que cualquier cosa pues que contara con él, cualquier cosa de trabajo igual, que él me iba a informar. Bueno, nos pasamos el contacto y él me dice: “cuando salga del aeropuerto...”. Porque aquí en Barcelona es donde es un poco más arriesgado que lo deporten. “Tú ven...” y yo: “pero mi maleta...”, porque mi maleta venía desde Honduras por... o sea, venía aparte, no la traía yo.

(Ent): ¿Te la enviaban...?

(Col): Sí.

(Ent): ... ¿después tus familiares?

(Col): No, no. O sea, en Honduras, como es que le dicen... O sea, venía aparte, o sea, se venía abajo del avión.

(Ent): Ah, vale, sí. El... como en la bodega del... del avión.

(Col): Entonces, al hacer yo la escala, yo hacía escala solo con mi cartera y luego eh... ellos la pasaban al siguiente avión.

(Ent): Sí.

(Col): No iba usted a reclamar.

(Ent): Claro, no, no. Y ya tú la... la pusiste en Honduras, ¿no? Y la recogiste en Barcelona.

(Col): En Barcelona. Entonces yo decía y le pregunté a él: “¿y para reclamar la maleta cómo hago?”, “no, tú tranquila, vente conmigo y ya yo te diré cómo”, y así fue. A él no hizo el... el QR.

(Ent): Ah claro, porque además era en tiempos de Covid todo esto.

(Col): Sí, de Covid. Entonces él no traía su QR, ni impreso, ni nada. Entonces a él lo detuvieron, lo detuvieron ahí, pero claro él se pudo... Y al final, no sé, venía con una seguridad, iba siguiendo a la gente y fui dando donde estaba mi maleta. Claro y al salir del aeropuerto estaba mi... mi amiga esperándome y entonces ya tranquilo. Pero sí, llegué casi a las 12:00 de la noche. Es largo el viaje.

(Ent): Sí.

(Col): Muy largo.

(Ent): Son muchísimas horas y bueno, además, con toda la... las emociones, ¿no? Se tuvo que hacer aún más... más largo...

(Col): Uf... es súper... Pero como le digo, será como yo venía con la fe que me va a ir bien... O sea, venía gente y venía platicando... Incluso en Honduras, venía con una señora que iba a traer su nieta, que me dijo: “cuando el avión despegue ten chicle, mastica para que no se te tapen los oídos”. Y yo: “jo, yo no sabía”, sino me hubieran zumbado hasta que...

(Ent): Sí (*riendo*).

(Col): Y ella venía: “¿quieres? Aquí hay más.” Cada... y con ella me vine hasta... hasta París, porque luego ella iba para otro lugar. Iba para Bilbao. Incluso con ella yo la tengo en contacto y ella me dice: “cuando tú quieras venir aquí vente”. O sea, eso es lo bonito.

(Ent): Bueno, me... me alegro de que al menos hayas encontrado este apoyo ya desde... desde el avión. Y dices que aquí también tienes...

(Col): Sí.

(Ent): ... una red de apoyo que digamos, de amigos. (*Breve silencio*). ¿Y recuerdas cómo fueron tus primeras semanas aquí? Fueron muy duras... fueron...

(Col): No, no muy duras, porque, claro, vine a la casa de mi amiga.

(Ent): Vale.

(Col): Ella como es de Honduras entonces comía como Honduras... Que claro, como estaba en Sant Cugat, o sea, salía ahí mismo con... porque me gusta mucho conocer. O sea, yo salía ahí mismo, conocía, iba a mercadillos, iba... Entonces, no fue... Dura tal vez por... porque no tenía a mi familia.

(Ent): Vale.

(Col): Pero he venido... o sea, no... la siento que no fue dura.

(Ent): ¿Y te ha sido fácil adaptarte aquí? Como... ¿piensas que es... es muy diferente las costumbres de aquí, las de Honduras...?

(Col): Bueno, los primeros meses sí. Pero ya ahora siento que no. Ahora he aprendido a usar el mapa, el Google Maps.

(Ent): El Google Maps.

(Col): Entonces, al inicio no sabía ni que era (*rié*), porque en Honduras nada que ver. Eh... las calles... o sea, no sabía que las direcciones estaban por las calles, o sea, que están en cada esquina. Eh... que cuatro, tres, todo eso... O sea, no tenía ni idea. Entonces, la primera vez, yo me perdí. Y yo: “¿qué hago?” Que sí me perdido, pero como yo pregunto, o sea...

(Ent): Ya, yo también, yo soy muy preguntona.

(Col): Bueno, yo... yo pregunto.

(Ent): Y preguntando se llega Roma, eh, como dicen (*riendo*).

(Col): Claro. Un día estaba en Sagrera y como en Sagrera hay línea roja y línea azul... entonces usted pasa toda la lí..., yo tenía que buscar Torrassa, pasa toda la línea azul y luego sube la escalera y vuelve a caer a la línea roja

(Ent): Sí.

(Col): Yo no sabía eso. O sea, yo no sabía ni que era línea azul, roja...

(Ent): No, claro, claro.

(Col): O sea, no entendía que lo que está marcado ya ha... no ha pasado y lo que no está marcado no ha pasado del metro, o sea...

(Ent): Bueno, es que son todo de cosas que...

(Col): No sabía que...

(Ent): ... que una no conoce...

(Col): ... que los... los... los... los R estos, los R otros... y los trenes, ¿no? O sea...

(Ent): La Renfe.

(Col): Yo estaba nula. La Renfe. Yo: “¿qué es...? ¿Pero es que son trenes todo?”, “No...”, me decían. Entonces, yo empecé a... a ver por internet, a leer, a ver... Entonces ya empecé a tomar capturas de las líneas, cuando va para Vall d’Hebron, cuando va a Cornellà, cuando va a Trinitat Nova, cuando va a final de línea... Cómo cogerla y cómo dirigirme. Empecé yo sola a espabilarme y...

(Ent): A informarte, a hacer... hiciste una investigación (*riendo*).

(Col): Que como... como eran los horarios de los metros, hasta qué hora yo puedo estar en tal lugar y puedo regresar, a los autobuses... O sea, al inicio, sí me adapté como a los dos meses al metro, luego así con el tiempo a los trenes, porque me tocaba ir hasta Sant Joan Despí, entonces me iba a Plaza Catalunya en el tren y luego ahí esperaba el Renfe. Luego a Papiol, entonces ya... ya se me hacía más fácil llegar. Pero ya con los autobuses iba fatal. Empecé, dije yo: “no, no, no, no puedo, no puedo”. Me dice una amiga: “me gusta más andar en bus porque conozco más”, pero a mí no me gusta porque es más fácil el... el metro. Pero luego, claro, me tocó ir a trabajar de noche al (*nombre del restaurante*), a hacer horas, bueno...

(Ent): No lo conozco.

(Col): (*nombre del restaurante*) queda en Barceloneta. Y ahí yo entro a las 20:00, cuando me ocupan. O sea, no estoy permanente porque... porque no tengo papeles. Pero cuando ocupan una chica de noche, que hay mucho... reserva, entonces me llaman. Entonces entro a las 20:00 de la noche...

(Ent): Pero... es... ¿Qué es un hotel? O un...

(Col): Es como un restaurante...

(Ent): Un restaurante.

(Col): Un restaurante que al final... Ahorita que hay muchas fiestas de navidad ponen disco... o sea, siempre hay una... hay barras, disco... o sea, al final, se come y se baila. Y entonces, claro, ya salía las 3:00, 3:30, 4:00 de la mañana. A esa hora no hay metro. Entonces, me tocó por fuerza aprender a andar en autobús.

(Ent): Claro, y, además, sí... con el Nit Bus, ¿no? El... el de la noche...

(Col): El nocturno.

(Ent): Y en tu casa... mm... bueno, en las diferentes casas que has tenido, que digamos, supongo que también te encargas tú de todo lo que viene a ser limpiar...

(Col): Sí...

(Ent): ... cocinar, recoger...

(Col): Recoger. Bueno, cocinar casi no...

(Ent): ¿No?

(Col): No. Más limpieza. O sea, limpiar, recoger...

(Ent): Pero en tu propia casa digo, eh.

(Col): Ah, en mi propia casa. Bueno, limpiar, cocinar, sí.

(Ent): Sí.

(Col): Si no cocino no como (*reímos*).

(Ent): Y al... después de que viniste tú aquí, a... a Barcelona, ¿algún miembro de tu familia o algún amigo de Honduras ha venido aquí?

(Col): Sí, bueno, justamente el... el jueves llegó un primo.

(Ent): ¿Y tú le... le has ayudado en todo el proceso?

(Col): No, porque él la madre vive en Vic.

(Ent): Ah, vale.

(Col): Entonces la madre le ha ayudado, pero, o sea, yo le escribí porque viene sin ropa. Dice que: "ay ando con una chaqueta de mi madre". Entonces me dice... Él trae para comprar. Entonces le digo, bueno, avísame con tiempo y vamos a *Primark* que... o sea, es lo mejor que hay aquí (*ríe*).

(Ent): Claro, yo no me refería económicamente, eh, que a lo mejor también... pero me refería si le has apoyado, si...

(Col): Sí, sí.

(Ent): Ya veo que sí. Le escribiste...

(Col): Sí, yo le escrib... Porque él no me informó nada. Entonces, bueno, yo me di cuenta por mi hermana que venía, entonces yo le dije: “(*nombre de su primo*), cualquier cosa yo aquí estoy. O sea, cuenta conmigo, porque yo sé que al inicio no es fácil”. Pero bueno, él viene con la mamá que ya eso es... tener el apoyo de la madre aquí ya es mucho.

(Ent): Ya...

(Col): Sí... Sabe que si no... no... no encuentra trabajo por un par de tiempo, no lo va a echar a la calle.

(Ent): Claro, al menos tiene un...

(Col): Va a tener comida, tiene un techo...

(Ent): ... tiene un plato en la mesa, un techo.

(Col): Claro.

(Ent): Claro, claro.

(Col): Está en un piso que es de ellos, o sea, ellos lo pagan. Es muy diferente.

(Ent): Claro, bueno, tiene una seguridad que tú no... tú no tuviste...

(Col): No, porque al venir así con una amiga, o sea, hay momentos en que da pena, porque la vergüenza que... que cojo... que: “no, solo cojo un pedazo de carne...

(Ent): Ya...

(Col): ...porque falta mucho”. Y usted... Bueno, es lo que hay.

(Ent): Ya, claro... (*Breve silencio*). Bueno, me has comentado que no... no tienes papeles...

(Col): No...

(Ent): Y te quería preguntar si... Bueno, supongo que no... no has podido hacer los trámites... no... no...

(Col): No...

(Ent): Además, en los trabajos que tienes tampoco te han hecho contrato...

(Col): Tampoco...

(Ent): ... me has comentado...

(Col): Porque, bueno, no sé, ahora dicen que son... antes eran tres años, para poder hacer la tarjeta de un año. Ahora son dos años de empadronamiento. Tienes que estar dos años empadronada para que usted pueda...

(Ent): ¿Y tú estás empadronada?

(Col): Sí.

(Ent): Esto sí.

(Col): Bueno, a inicio me costó, porque donde yo vine aquí a la habitación, me habían dicho: “te vamos a empadronar”. Pero luego ellos no... no lo hicieron.

(Ent): No lo hicieron.

(Col): Entonces, luego como yo me fui a trabajar de interna, la sobrina de... del yayo... ella, o sea, ha sido un ángel para mí. Ella me dijo: “(*nombre de la colaboradora*) no te preocupes, yo te empadrono en la casa de mi tío”. Él se murió y ella me dijo: “tú tranquila, tú tienes dos años para estar ahí empadronada”. Porque ahora, aún que quiera ella empadronarme, tiene que ir la firma del tío, ya no se puede. Pero yo sé que si un momento ella me va... me puede ayudar a buscar una casa de sus padres... o sea, ella me dice: “tú tranquila, estate dos años ahí empadronada”. Entonces, por lo menos, los dos años tengo donde estar.

(Ent): Y estás... ¿sigues ahí empadronada?

(Col): Sigo ahí empadronada. Ella... porque yo al inicio tenía... le pregunto cualquier cosa, ella me da empadronamiento, pues yo busco a domicilio... cuesta un poco. La cita tardan tres, cuatro meses para el empadronamiento a domicilio.

(Ent): Sí, sí... no... eso es como una maraña... bueno, es una frontera más, al final.

(Col): Sí. Entonces, me empadronó y me dijo: “no, no, no, (*nombre de la colaboradora*) tranquila, tú quédate ahí y verás que sí”.

(Ent): ¿Y qué opinas sobre todo este tema? Es decir, crees que... que... bueno, como... qué significan los papeles, ¿no? Que... que ¿crees que hay diferencias en lo que viene a ser el acceso a los derechos...?

(Col): La... el tener papeles aquí vale mucho. Porque al no tenerlos usted, lo que estábamos hablando, uno sufre, aguantar por los trabajos, porque... por lo menos... bueno, consigo este trabajo, ni modo, es lo que hay, aguantar hasta donde pueda... porque es... es difícil... sin papeles. O sea, yo, se lo digo, tengo la capacidad de trabajar en... en un supermercado, en una cafetería, en... en un restaurante, pero claro, lo primero es los papeles.

(Ent): Claro.

(Col): Porque yo en Honduras trabajé de eso, entonces ya más o menos tengo un conocimiento. Me gusta mucho. Me gusta mucho trabajar en bares así... pero, claro, no... no puedo, porque lo primero: “no tienes papeles”. Si el sábado me llamaron de (*nombre del restaurante*) que fuera a las 21:00 de la noche, luego me mandaron un mensaje: “es que dice el jefe que no puedes venir porque no tienes contrato”. Entonces, ni modo, si toca... Entonces, los papeles son súper importantes aquí...

(Ent): Claro. Sí, sí, totalmente.

(Col): ...incluso para estudiar. A veces yo digo: “quiero estudiar un fin de semana”, pero tiene que tener un DNI para que lo inscriban para esto, para lo otro. Entonces uno no puede estudiar. O sea, que sí hay cursos de enfermería, de geriatría, cosas así que...

(Ent): No, y además todo el proceso de conseguirlos... vamos es como una...

(Col): Sí.

(Ent): ... una carrera de... de fondo.

(Col): Igual para sacar cursos de enfermería es muy caro.

(Ent): Sí, sí, sí.

(Col): O sea, que uno sí podría, pero a la larga implica dinero.

(Ent): Claro.

(Col): Y si uno trabaja así como ganando poco, uno no, no llega.

(Ent): No, no...

(Col): No llega a estudiar.

(Ent): ¿Y crees que has podido acceder a los mismos derechos que las personas que... que tienen papeles o que han nacido aquí?

(Col): No, no...

(Ent): No.

(Col): No. Los derechos...

(Ent): Ni de lejos, ¿no?

(Col): ... son diferentes... Súper diferentes... Son mejores, los de que tienen papeles a los que no.

(Ent): Claro.

(Col): O sea, si yo tuviera papeles... o sea, sí tuviera mucho trabajo creo (*ríe*). Mucho.

(Ent): Claro, bueno...

(Col): Ganara muy bien, ganara por lo menos unos 1500, 1800, porque solo en el (*nombre del restaurante*), al trabajar de noche, se va bien. Pero claro, no tengo papeles, entonces no puedo ir todo... por lo menos dos, tres veces a la semana. (*La colaboradora se arregla el cabello*).

(Ent): Tranquila... (*reímos*).

(Col): Es que este pelo va mal. (*Breve silencio*).

(Ent): ¿Y piensas que, con el hecho de venir aquí, a pesar de todo, eh... le has podido dar mejores condiciones a tu familia...?

(Col): Bueno, en teoría, como yo quisiera no, pero sí como con lo que gano, o sea, no gano el montón, pero le doy lo... lo necesario, lo justo, lo que ellos, o sea, pueden ahorita. Pero no... no lo que yo quiero, no lo...

(Ent): ¿A ti te gustaría darles...?

(Col): Claro.

(Ent): Mucho más, ¿no?

(Col): Mucho más. Pero bueno, tal vez ahorita no, pero con el tiempo pueda, pueda darles.

(Ent): ¿Y tú? ¿Crees que has ganado en calidad de vida? ¿Qué estás...?

(Col): En calidad de vida...

(Ent): O sea... bueno...

(Col): ¿Cómo en calidad de vida?

(Ent): O sea, es decir, ¿crees que el hecho de venir aquí te ha permitido tener más oportunidades y vivir mejor?

(Col): Bueno, como le digo al inicio cuesta. Pero yo sé que en un tiempo sí voy a tener una calidad de vida mejor.

(Ent): Vale.

(Col): Ya con papeles, sí voy a tener calidad de vida mejor. O sea, cualquier que Honduras súper mejor.

(Ent): Porque, ¿cuánto tiempo llevas aquí ahora?

(Col): Ahorita en enero cumplo un año, el 30 de enero.

(Ent): Un año.

(Col): Sí.

(Ent): Y entiendo que una vez estés em... el tiempo que tienes que estar empadronada, vas a intentar hacer la...

(Col): Los papeles.

(Ent): ... la... la tarjeta la residencia.

(Col): La tarjeta, sí. Bueno, primero es un año nada más, para la residencia son como 10 años (*ríe*).

(Ent): ¿Diez años son?

(Col): Sí.

(Ent): Y en el... y en el trabajo este que tienes que a lo mejor también....

(Col): Bueno, me dio una esperanza y ojalá que no cambie y que realmente...

(Ent): Espero que sí.

(Col): ... mantenga su palabra...

(Ent): De todo corazón, espero que sí.

(Col): Sí.

(Ent): Vale, pues mira, ahora quería hablar un poquillo, que hemos hablado de ya sobre esto, pero profundizar un poquito más en todo el ámbito laboral. ¿Piensas que el hecho

de... de ser mujer y de ser migrante ha restringido tus opciones laborales? Es decir, ¿has tenido como menos opciones?

(Col): No, o sea, del hecho de ser mujer creo que no.

(Ent): Vale.

(Col): Pero, o sea, sí de ser inmigrante sí, ha restringido de no trabajar, porque una es migrante, porque no tiene papeles, porque... tal vez creen que uno no tiene el conocimiento y no es así. O sea, que sí, de un país a otro cambian, pero es muy poco. O sea, las costumbres, la forma de hacer las cosas. Pero sí... Tal vez de ser mujer no.

(Ent): Vale.

(Col): Porque aquí hay más para mujer, más bien trabajo.

(Ent): ¿Más que en Honduras crees?

(Col): Sí, más que en Honduras.

(Ent): Vale, aquí te quería preguntar sobre el trabajo, pero ya me has... me has explicado... Y te... sí... ¿Te gusta tu trabajo...

(Col): Sí, me gusta mi trabajo.

(Ent): ... o preferirías trabajar de otra cosa?

(Col): Bueno, en un futuro claro, hago valer mi título y...

(Ent): Claro. O sea, una... si una vez accedes a los papeles, te gustaría trabajar de... de tu área.

(Col): Claro.

(Ent): ¿No? Más de contable administrativa o...

(Col): Aunque... aunque... aunque me gusta mucho la limpieza. O sea, siento que es una forma de trabajar... el trabajar en mi área de contabilidad, de lo administrativo es un poco estresante. En cambio...

(Ent): Ya...

(Col): ... la limpieza me... me genera porque escucho música... Entonces, a mí me fascina la limpieza.

(Ent): A mí me gusta limpiar también.

(Col): A mí me fascina.

(Ent): La gente me... me ha tachado de... de... de monstruo pa arriba eh, pero no sé, a mí... A ver, yo tengo el privilegio de hacerlo solamente porque limpio mi casa, ¿no? Y no tiene que ser este mi medio de subsistencia como el tuyo. Pero a mí me desestresa.

(Col): A mi igual.

(Ent): Yo también pues me pongo mi música y a lo mejor estoy estresada y me pongo a limpiar y me... y me desestresa.

(Col): Bueno, donde yo voy, gracias a Dios, o sea, la gente queda encantada. O sea, me vuelven a buscar, me vuelven a llamar, “(*nombre de la colaboradora*) que sí, que... que cómo lo has hecho”. Incluso el... el... el viernes que estaba en la casa de... de... de... del señor que me había dicho que fuera el jueves, como ellos son pareja, llegó allá y estaban todos los... los paletas, habían como seis, estaba la novia: “¿(*nombre de la colaboradora*), qué le has hecho a mi váter que quedó nuevo! (*Reímos*). Y entonces yo me río porque, o sea, me da vergüenza, porque me publica delante de todos, como... y yo: (*sonríe mirando hacia arriba, imitando la cara de vergüenza*).

(Ent): Bueno, pues será porque lo hace muy bien.

(Col): Claro, entonces él me dice: “no, que (*nombre de la colaboradora*) sabe muchos trucos de limpieza. Tú porque me...”. Yo veo tutoriales, hay una chica que es de Honduras que... que hace TikTok ella. Ahí aconseja, de limpieza, todo.

(Ent): Vamos que además...

(Col): Entonces yo la sigo, yo la miro... O sea, a mí me gusta ver cosas que... que me edifiquen. Cosas que digo, bueno, miro esta chica, aprendo sobre aquí. Sino me voy a... a YouTube, empiezo a ver cómo limpiar, cómo desmontar, yo desmonto mon..., o sea, ventanas, como limpiar los rincones de una ca..., o sea, todo eso. Entonces, claro, me siento así como uy.

(Ent): O sea que, además, sí que tienes... Bueno, esto que me has dicho, ¿no?, que te gustaría estudiar. O sea, al final...

(Col): Claro.

(Ent): ... sigues aprendiendo hasta de... de esto, ¿no? Buscando...

(Col): Es que uno...

(Ent): ... formándote en... en...

(Col): ... uno día a día aprende algo diferente. Uno nunca deja de aprender. La vida es así y tenemos personas que los cerramos a vivir no, a conformarse. “No, que yo voy a conformarme con: es lo que hay, es lo que hay”. Yo digo, bueno, es lo que hay ahorita por el momento, pero mientras uno pueda seguir, o sea, seguir buscando oportunidades, digo yo, el tiempo lo va a ir dando, lo va a ir dando... pero no soy de las que me quedo ahí. O sea, yo siempre he sido: trabajo de esto, pero me gano la vida por otro lado. Si a veces no duermo, a veces... Bueno, la semana pasada fui dos veces ahí a... a (*nombre del restaurante*) y entré a las... bueno, entré a las 06:00 de la mañana en mi trabajo en Mirasol. Luego fui a hacer las 5 horas, salí a las 18:00 de la tarde, sin parar. Luego a la ca... o sea, corriendo, porque tenía que estar a las 20:00 aquí en Barceloneta y trabajé desde las 19:00 de la noche hasta las 04:30 de la madrugada.

(Ent): Uau...

(Col): Luego estaba una chica ahí...

(Ent): ... qué barbaridad.

(Col): ... y luego digo, bueno, voy a dormir una hora. Dormí una hora, me tomé un café y volví en la mañana para el trabajo en la mañana, o sea, sin dormir y andaba normal. O sea, que si me da sueño un rato, me tomo mi café y ya.

(Ent): Hombre...

(Col): Pero no es que: ay me ando quejando, ay. O sea, le doy gracias a Dios porque tengo la oportunidad que me salen mejoras.

(Ent): ¡Qué luchadora eres! Eres muy luchadora (*nombre de la colaboradora*).

(Col): La vez pasada me dice una amiga: “vamos a la disco”, hace un par de meses: “vamos a la disco”. “Ay no, que no leo, no, siento que no”. Bueno, no había fallecido mi madre. Y ahí me dice: “bueno, como no quieres ir a la disco, pues una amiga quiere que le cuides el niño”. Entonces, sé que le da 30 euros, pero solo es ir a dormir para que el niño no esté... O sea, un niño de 12 años. “Sí, yo me voy por ahí a dormir que me den 30 euros, yo me voy”. Me fui (*ríe*). Y ella cada vez que ocupa me llama a mí.

(Ent): ¿Y, en general, como son las personas que... para las que has trabajado?

(Col): Bueno...

(Ent): ¿Todas... todas han nacido aquí?

(Col): ¿Todas...?

(Ent): Han nacido aquí.

(Col): Bueno, sí.

(Ent): Sí, ¿no?

(Col): Sí.

(Ent): Y, generalmente, son gente... o sea, en qué... Bueno, antes por la zona que me has dicho...

(Col): Sí, bueno.

(Ent): ... que ya vivían, en Mira-sol...

(Col): Bueno...

(Ent): ... ¿Son gente con dinero, normalmente?

(Col): Bueno, es gente que vive bien. Y, sí, no me puedo... o sea, de las mayorías que he tenido, me han tratado bien.

(Ent): Vale.

(Col): Incluso mi jefa, que estoy desde que vine, yo una vez, como le comenté, me quedé sin chaqueta. Ella, bueno, ahorita ella me... me regaló ropa y ropa con etiqueta. O sea, me dio unos jerséis, “(*nombre de la colaboradora*) a ti te van bien estos tejanos... ponte esta...”. Ahora ya tengo varios abrigos por... por ella. Si yo le escribo y le digo: “gracias...”, porque me gusta ser agradecida, “no sé cómo pagarle todo lo que hace por mí”, dice: “(*nombre de la colaboradora*) eres mi amiga. Tú me... tú me miras a mí como una amiga, no me mires como algo que trabajas. Tú eres mi amiga. Y si es... no voy a hacer que te enfermes o que te quedes sin pulmones por no darte un abrigo” (*sonríe*). Me ha dado varios.

(Ent): O sea, crees... en general, te han... te han tratado bien, pero también has tenido...

(Col): Claro.

(Ent): ... personas que...

(Col): Me han tratado mal.

(Ent): Que te han tratado mal.

(Col): Me han querido pegar, o sea... (*Breve silencio*).

(Ent): ¿Y qué opinas sobre tus condiciones laborales?

(Col): Bueno... Las condiciones, pues, no están como yo quiero.

(Ent): Vale.

(Col): Pero como es lo que hay, hay que luchar y yo sé que con el tiempo mis condiciones van a mejorar. Voy a tener una Seguridad Social, donde me pueda dar... me siento enferma, me dan la...

(Ent): La baja.

(Col): La baja. Que ahorita, o sea, me siento mal, me toca ir a trabajar enferma. Estuve, la semana pasada, la estuve pasando fatal, con calentura, no podía ni... ni tragar, o sea... Y fui y sí, me atendieron, pero no me pueden dar la baja...

(Ent): Claro...

(Col): ... porque lo primero que me preguntan: “¿tienes papeles?”, “No, realmente no”.

(Ent): “A trabajar”. (*Risa irónica de indignación*).

(Col): Entonces: “a trabajar”. Porque si no trabajo me bajan el día (*ríe*). Entonces no, aunque sean 25 euros, pero bueno cuentan (*ríe*) al final.

(Ent): ¿Y conoces a otras... a otras mujeres de tu tierra o de Latinoamérica que... que hagan este tipo de trabajo?

(Col): Sí, sí.

(Ent): Sí.

(Col): Sí. Bastante gente que viene de... de Honduras y, tal vez, lo que hay tienen pocas horas, una, dos veces por semana. Y tal vez, no tienen la oportunidad que tal vez a mí se me ha presentado en tener varias horas de limpieza.

(Ent): ¿Y crees que es un tipo de trabajo que principalmente está desarrollado por... por mujeres migrantes?

(Col): Bueno, la mayoría sí. Y como, claro, la gente se aprovecha que vienen llegando o que no tienen papeles y pagan muy mal. Muy mal.

(Ent): Muy mal.

(Col): Sí.

(Ent): ¿Crees que es...? O sea, por qué motivo crees que... que... que pasa esto, ¿no? Que es un tipo de trabajo que muchas veces o casi siempre está ocupado por mujeres migr... ¿crees que es... que es por eso?

(Col): Sí, es por eso. Porque, una: em... no tienen que pagar Seguridad Social. Y, dos: pagan muy poco. Entonces, la gente le beneficia esto.

(Ent): Y se aprovechan.

(Col): Se aprovechan de la situación. Porque si pagaran eso, o sea, la hora, no... no... hay gente que la paga hasta a 4,50. Yo tengo... yo conozco gente que también los he conocido en el metro y como platicamos me dicen: “no, yo por 4,50 pago la hora”.

(Ent): 4,50. Es que a mí me hierva la sangre. Yo no... no puedo.

(Col): Imagínese que voy a trabajar de noche y me pagan a 7,50 la hora, y de madrugada, de 20:00 de la noche a 4:30 de la madrugada. O sea, está muy bajo, o sea, no es ni a 10. Aparte, la desvelada, el sueño, no se recupera tan fácil.

(Ent): No, no estás trabajando en horario nocturno...

(Col): Entonces, tendría que ser...

(Ent): ... enferma, a lo mejor. Sin contrato, sin unas garantías... Y encima con un salario que es... bueno, eso es una explotación.

(Col): Y es tal vez la que más trabaja, porque como es la que está comenzando, es la que la ponen a hacer todo. Me ha tocado.

(Ent): Ya... ¿Y crees que hay diferencias entre los trabajos que pueden acceder las... las mujeres españolas, que digamos, o europeas y las mujeres migrantes?

(Col): Bueno, sí, hay una diferencia. Porque claro, las mujeres europeas tienen sus papeles y trabajan de lo que ellos quieran, en cambio uno, no hay opciones. No hay opciones donde diga: “bueno, tú no tienes papeles, pero puedes trabajar en... en el Mercadona de cajera, pueda trabajar en el Condis, pueda trabajar en... en un bar, no”.
(Breve silencio).

(Ent): Vale, ahora, si te parece bien, me gustaría que habláramos un poco de tu relación actual con tu... con tu familia y con tu país de... de origen. ¿Cómo... cómo... cómo lo llevas? O sea, es decir, hay como un océano inmenso que lleva un año separándote...

(Col): Sí...

(Ent): ... de tu familia y de tus seres queridos...

(Col): Bueno, siempre hemos... o sea familia, hemos sido bien unidos. Entonces, claro, ahora que ya no está mi madre, siento que... sí, siempre con mi hermano... mi hermano ha sido el que menos ha hablado, o sea, él casi no habla mucho, como es varón él va a lo de él... Pero, ahora que mi madre ya no está, él se ha unido más a mí. O sea, ahora me dice: “hermana te amo mucho”, o sea, ayer mismo me lo decía. Entonces, sí siento que hay más... o sea, más cercanía.

(Ent): Más vínculo...

(Col): O sea, que está más largo, como dice usted un océano, pero... pero si estamos...

(Ent): Estáis cerca. ¿Y os...

(Col): Hablamos más...

(Ent): ... os llamáis?

(Col): Hablamos más. Eh... con mi hermana, o sea, cualquier cosa que pasa, pues me lo dice. Y sí...

(Ent): ¿Y con tus hijos también...

(Col): Sí.

(Ent): ... mantenéis mucho el contacto?

(Col): Sí.

(Ent): ¿Os llamáis, os escribís?

(Col): Todos los días. Bueno, ahorita mi hija cómo no va al cole entonces hablo más con ella.

(Ent): Vale.

(Col): Porque pasa en casa más tiempo.

(Ent): ¿Y alguna vez te has planteado regresar a Honduras de forma definitiva?

(Col): Bueno, sí...

(Ent): O de forma temporal, no sé.

(Col): Bueno, al inicio cuando la pasé súper mal, yo me quería regresar. Porque, claro, allá tengo mi casa, o sea, no... no pago una renta. Pues yo sé que me busco la vida, tal vez no voy a darle a mis hijos lo que había querido, pero dije yo: “yo me voy, yo ajusto el vuelo y me voy”. Pero, justamente, eh... mi madre murió un lunes 12 y un sábado ella habló conmigo. Ella me dijo que no me regresara. Que sí iba a ser difícil, pero que, dentro de un año, o sea: “al cumplir el año, tú te vas a ubicar y vas a estar mejor”. Y siento que todo lo que ella me ha dicho es cierto, entonces incluso me dijo: “pase lo que pase no te regreses”. Entonces yo, cuando ella murió, yo me quería ir. Aunque no llegara a tiempo, pero al menos... Porque no...

(Ent): Claro...

(Col): ... no podía llegar a tiempo al entierro ni nada de eso. Pero luego me acordé que ella me dijo: “no te regreses”. Entonces, eso me mantuvo otra vez: quédate aquí, quédate aquí. Entonces bueno...

(Ent): Qué bonito.

(Col): Sí.

(Ent): Qué pena.

(Col): Porque ella todo... todo lo que me dijo, o sea, me ha salido. Ella me dijo: “ve, sé feliz. Te sale una oportunidad, sé feliz”. Justamente, a los 20 días, 15 días, me salió la oportunidad y yo dije: “bueno, voy a hacer caso a mi madre” (*sonríe*). Porque ella siempre me lo dijo, o sea, me dijo... o sea, me dijo todo antes de morir y me dijo: “lo más pronto que tú puedas llévate a tu hija”. Imita todo, o sea, todo lo que ella me ha salido... me ha dicho, me ha salido. O sea, todo, todo, todo.

(Ent): Las madres...

(Col): No se equivocan.

(Ent): Tienen algo... (*sonríe*). ¿Y al... alguna vez has regresado de forma temporal a Honduras?

(Col): No, no, no, no.

(Ent): No, ¿no? Desde que llegaste...

(Col): No, no.

(Ent): Vale... vale... ¿Y si... ahora mismo, si las condiciones económicas, que digamos, te lo permitieran, preferirías vivir aquí o vivir en... en Honduras?

(Col): No, vivir aquí.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Sí, vivir aquí. Aquí uno vive, o sea, la... las... lo... o sea, la violencia en Honduras nunca se va a terminar. Cada día es peor. Mi hermana me cuenta que ahora, como El Salvador ha puesto muchos... se han ido los Mareros de El Salvador para Honduras, como está cerca, sólo es poner...

(Ent): Ya.

(Col): ... los pies y ya está en Honduras, solo cruza una... una calle y ya está en Honduras. Entonces ahora todos los Mareros de El Salvador se han ido a refugiarse a Honduras. Entonces ahorita está... Dice mi hermana que ahora ella, hasta para llegar a casa de mi madre, tiene que irse con cuidado, porque de repente empiezan a agarrarse a tiros. Usted imagine vivir... vivir en un lugar donde usted no pueda salir, donde usted tiene que estar encerrada, donde usted, si va en un autobús, tiene miedo que se suba un ladrón y le pongan la pistola y, tal vez de los nervios, la... la maten, porque ha pasado. O sea, los ladrones no matan por... porque quieren, sino que de los nervios. Donde usted... uno no puede andar con el móvil como anda aquí, usted tiene que andarlo guardado y no guardado en el monedero ni en la cartera, porque si le llevan la cartera, se lo llevan. Tiene que buscar la forma de cómo no se lo lleven. En un autobús suben, lo asaltan, se bajan y como que nada.

(Ent): ¿Y tú como vives esto...? Es decir, tienes a tus hijos ahí, que ahora los está cuidando tu... tu hermana, ¿no?

(Col): Mi hermana, claro.

(Ent): Y vivir esta realidad desde aquí... o sea, tiene que ser...

(Col): O sea...

(Ent): ¿No sientes como mucha impotencia de...?

(Col): Uy sí, porque a veces...

(Ent): Por... sufrir por... por tus hijos, por tu familia... y estar aquí... tampoco no puedes...

(Col): Sí. Es súper difícil. Porque a veces uno... Bueno, mis hijos... como mi hija está pequeña, la controla mi hermana. Pero, en cambio, mi hijo ya está grande, ya nadie lo controla. Pero lo... bueno, que el padre le ha dado un coche, entonces, claro, no... al inicio andaba en autobús, iba a la universidad, “que asaltaron el autobús, pero a mí no me asaltaron”. Todas esas cosas...

(Ent): Pff...

(Col): ... o sea, preocupan. Entonces ahora, claro, él anda en su coche, bueno del padre, se mueve por medio del coche, va... si él cuando cobra va al Banco, va en coche. Ahí lo peligroso es que... en coche es que lo estén esperando cuando él salga del parque. De ahí, es lo único. Porque a veces los cajeros informan que usted cobró tanta cantidad de dinero y lo matan.

(Ent): ¿Los del banco?

(Col): Los del banco. ¿Porque cómo se van a dar cuenta? Ahorita, en el trabajo que yo estaba de Honduras, el señor cobró una cantidad fuerte, andaba en coche, fue al banco, fue a cambiar el cheque y resulta que ya justamente para llegar al trabajo lo mataron. Le robaron el dinero y le pegaron un tiro en la... aquí (*señala la cabeza con el dedo*), y en coche. Salieron dos motos, se le pararon enfrente, le quitaron el dinero y lo... le dispararon.

(Ent): Qué difícil por... por favor. O sea, pff...

(Col): Entonces, ¿cómo... cómo se van a dar cuenta si usted el único lugar que visita es el banco? Usted va al banco...

(Ent): Ya, ya, ya.

(Col): ... va al cajero...

(Ent): No, y es que vivir esa realidad desde ahí me parece durísimo, pero tener a tus hijos allí y tú estar aquí sabiendo que ahí está pasando todo eso... Uau, qué valiente y qué... qué duró, por favor... Me... se me pone la piel de gallina... (*suspiro*). Bueno em... Si... ¿Hay alguna cosa qué...? No sé... ¿Cambiarías alguna cosa de tu presente o de tu pasado? Como si hay alguna cosa que pudieras cambiar...

(Col): Bueno, de mí... Lo que podría cambiar es que... si la vida me podría regresar a mi madre para traerla y darle todo lo que ella quiso. Ella quería venir aquí. Yo incluso, yo dije en enero: “aunque me endeude, yo me la traigo con mi hija”. Porque, claro, al traérmela a ella ya... ella a mi hija, ella me cuida a mi hija y ya. Pero bueno...

(Ent): Claro, o sea, querías que vinieran las dos.

(Col): Sí, las dos. Ella quería venir. Pero, claro, no se dio la oportunidad... Si lo pudiera cambiar, lo haría. No se puede... (*llorando*).

(Ent): Ay... me voy a poner a llorar... (*llorando*).

(Col): Ah... (*llorando*).

(Ent): Lo siento mucho... (*llorando*).

(Col): No... ay sí... (*llorando*).

(Ent): De verdad, me... me... me dan ganas de llorar... (*llorando*).

(Col): Es... escucho una canción que dice que su madre ya está cansada y que la regresará, pero... no queda de otra que... que aceptar y resignarse. Porque ya ella ya está descansando y a mí ya no me sirve estar enfermándome porque la... o sea, al menos ella está allá, ya descansa en paz. Ya está en la realidad, ya no está sufriendo como nosotros. Entonces eso me consuela y me da un poquito de fuerza, de seguir luchando. Y claro, ella me dijo muchas palabras antes de morir. Ya ella estaba cansada, había trabajado mucho, porque ella tra... trabajó mucho mi madre. Una mujer... (*llorando*).

(Ent): Hombre, os tiró adelante a todos, ¿no? Ella sola también.

(Col): Ella sola. Porque mi padre nunca se hizo cargo de nosotros, de nada. O sea, al menos, el padre de mis hijos está ahí dándoles... pagándoles la escuela. O, al menos, ahorita que yo me vine: “bueno, les llevo este... esta comida ya hecha para que coman”. Y mi padre nunca, nunca lo hizo por nosotros. Incluso murió mi madre y ni tan siquiera me llamó.

(Ent): Ya...

(Col): Ni tan siquiera me dijo: “hija, lo siento mucho, yo sé que la estás pasando mal”. Pasa a mi fecha de cumpleaños y es un señor que... él tiene la... los medios de cómo, aunque sea, ayudarle a uno. Porque ha sido... él ha sido bien trabajador y tiene sus cosas también. O sea, él no vive mal. Mis hermanas, por parte de padre, viven súper bien, tienen

coche, tienen sus propias casas que él se las ha dado. Entonces, yo digo: “si todo esto hubiera existido en mí, yo no anduviera aquí”.

(Ent): Porque... eh... vuestro padre, en el momento en el que os abandonó, ¿se fue con... fue porque se fue con otra persona?

(Col): Sí.

(Ent): Vale.

(Col): Claro.

(Ent): Vale, vale, vale. (*Breve silencio*). Vale. Vale. Em... Ahora bueno, para acabar, te quería hacer unas... unas preguntas como más de... de tu condición aquí, de... de... de tus momentos aquí como... Bueno, desde que llegaste, ¿en algún momento te has sentido rechazada, discriminada, diferente...?

(Col): Bueno, sí me he sentido como rechazada. Discriminada no, pero rechazada sí. A veces, tal vez con la gente de nuestro propio país hay un cierto grado de egoísmo, porque, claro, al venir usted, creen que uno viene a quitarle el trabajo a ellos.

(Ent): ¿Ah sí?

(Col): Entonces... Sí. Entonces, ya está eso como: “bueno, no la tomamos en cuenta porque ella va y dónde va cae bien”.

(Ent): Ya.

(Col): Y de repente, no es así, pues. O sea, porque si... bueno, al menos yo, si yo sé que ella está ahí y ella me dice: “cúbrame, vaya esta semana usted”, yo voy y voy a cubrirla. Yo no voy a: “mira, aquí está mi número, si un caso usted la tirarías contratarme a mí...”. No, no. Yo no soy así. Yo mejor no voy. Porque me pasó ahorita que me dieron la... que le fuera a hacer las horas porque ella está en una residencia, pero no las quiere dejar. Entonces, el perrito me adora. Hasta se orina cuando me mira.

(Ent): De la emoción (*riendo*).

(Col): Y él anda tras de mí y me dice la dueña: “no... es que yo (*nombre de la colaboradora*) que tiene usted que los perros... es que nunca se había puesto así...”. Y yo, o sea, yo la mimo y entonces me dice: “pucha...”, me dice: “mire que yo en diciembre me voy y ¿sabe que se paga bien cuidando perros?” me dice ella, “y yo me voy y la tengo que dejar, pero ya tengo la chica”, me dice: “si usted ha venido antes yo cojo, o sea, con

todo gusto la de... se la dejo a usted, porque sé que queda en buenas manos”. Entonces: “sí...”, le digo: “que no sé qué...”. De ahí me dice, volví a ir otra vez, y me dice: “me debe dar su número porque la chica mire que casi me cancela. Si la chica me cancela, yo la llamo a usted, pero por lo del perro”. Y, entonces, yo así como: “bueno, cualquier cosa sí...”. Entonces, yo aprovecho y digo: “si sabe de otra cosa por otro lado, alguien de limpieza, pues me avisa”, y yo... “sí, que sí (*nombre de la colaboradora*). Yo, no se preocupe que cualquier cosa...”. Pero, claro, si la otra chica se da cuenta, ya siente que... que yo le quiero quitar lo de ella...

(Ent): Ya...

(Col): ... y no es así. Entonces, en esa parte sí como un poco...

(Ent): O sea, en... entre la... entre la gente...

(Col): La misma gente de... de los países de... bueno la...

(Ent): ¿Y te sientes acogida por la sociedad catalana, por la sociedad española?

(Col): Bueno, en teoría como... a mí eso no me afecta si... En teoría yo digo que sí.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Que donde yo he ido, o sea, son españoles y no me han tratado mal.

(Ent): Vale. Vale. ¿Y en algún momento te has llegado a sentir como en casa?

(Col): Sí.

(Ent): ¿Sí?

(Col): Sí, sí he llegado a sentirme.

(Ent): ¿Sí? Vale. ¿Piensas que alguna vez te ha afectado como la imagen estigmatizada que la gente tiene de los inmigrantes?

(Col): Sí. Sí, me ha... me ha pasado.

(Ent): ¿Por ejemplo?

(Col): Mm... eh... que no conocía y un guardia me gritó fatal. Me dijo: ¡Por ahí señora! Sabía que yo... que no era de aquí y me pegó una gritada y yo asustada, más bien. Porque si le hubiera gritado a un... un español, no se le queda callado. Y todavía yo me... me atonté y no... me quedé parada y: “¡es que no escuchas que es por ahí! Y yo caminé, pero atontada y al final ni di con lo que él me dijo. Entonces, sí...

(Ent): Vale. Entonces, ¿crees que alguna vez, o sea, te has sentido discriminada por ser migrante? La gente te ha discriminado alguna vez o te han tratado mal solo por...

(Col): Bueno...

(Ent): ... por tu condición migrante, que digamos...

(Col): En los... en los metros.

(Ent): ¿En el metro?

(Col): Sí. (*Breve silencio*). En el metro, ahí es donde me ha tocado más, así como: “¡Qué!, ¿no conoces?” (*ríe*).

(Ent): ¿Enserio?

(Col): Sí.

(Ent): Qué horror... ¿Y por ser mujer?

(Col): No, por ser mujer no.

(Ent): ¿No?

(Col): No me siento, no, no. Tal vez por ser inmigrante sí.

(Ent): Vale. Bueno, pues eso es todo. En principio, eso es todo. No sé si hay algo más que quieras...

(Col): No.

(Ent): ... comentarme, explicarme, algo que... que no te haya preguntado...

(Col): No, yo creo que no (*ríe*).

(Ent): ¿No? Vale. ¡Pues muchísimas gracias, ...

(Col): Bueno, de nada.

(Ent): ... (*nombre de la colaboradora*). Ay, ¡perdón! Lo voy a cortar esto (*ríe*). (*Las disculpas se deben a que se me ha escapado su nombre*). Gracias, de todo corazón. Por brindarme tu tiempo, por... por... por abrirte ante mí y por explicarme todo.

(Col): Ahá, ¡con gusto! Usted sabe que...

8.3. Anexo 3: relato de vida

RELATO DE VIDA

FORTALEZA, VALENTÍA, PERSEVERANCIA, LUCHA Y RESPONSABILIDAD

MUJER, MIGRANTE Y PIONERA

La protagonista y colaboradora es una mujer de 38 años nacida en Honduras. Una persona que, al presentarse, destaca su carácter alegre, su gusto por la lectura, el estudio – señalando, sobre este último, el deseo de volver a tener *“la oportunidad para hacerlo, porque sin papeles es difícil”*– y el trabajo, así como que su objetivo es traer a sus hijos a Barcelona. *“Mi meta es traerme a mis hijos en un futuro”*.

Infancia, adolescencia y juventud en Honduras

De nacionalidad hondureña, creció en una casa *“de material de bloque”* en la ciudad, junto a su madre, su hermana mayor y su hermano pequeño, pues *“mi padre los dejó abandonados”* y se fue con otra mujer. Su madre les sacó adelante *“ella sola. Porque mi padre nunca se hizo cargo de nosotros, de nada”*. Cuando piensa en su infancia, recuerda que *“así como emociones fueron pocas”*. *“O sea, lo único que tuve de juguete creo que fue una muñeca. Y de ahí... así como una infancia, como mi hija la tiene ahora que... que ella tiene colecciones de que le gusta esto, lo otro, yo no tuve esa oportunidad. Pero bueno, igual le doy gracias a la vida porque aprendí otras cosas”*. Cuando era pequeña no tenía ninguna idea sobre España y tampoco imaginó nunca venir a vivir aquí.

Con el abandono de su padre, *“a mi madre le tocaba trabajar. Y entonces a mí me tocó... o sea, estar a la par de ella trabajando. Y desde los 9 años empecé a trabajar”*. Por aquel entonces, trabajaba en una *“pulpería”* –una tienda de ultramarinos–. *“Pero de ahí, como yo miraba que los sacrificios de mi madre no le ajustaban para tratar tal vez comprarme un libro o tal vez un par de zapatos para ir al cole, entonces yo trabajaba y de ahí me los compraba. Entonces, por eso, o sea, me gusta mucho trabajar porque yo de los 9 años empecé, o sea, siempre claro a la par de mi madre”*. Su madre tenía un negocio de comida y ella también la ayudaba a cocinar. *“Entonces, me gusta mucho la cocina por eso, porque, o sea yo fui como que nunca me gustaba separarme de ella. Porque ella siempre padeció la atención. Y ella: “que hija, me siento mareada...” y entonces: “no, no, no siéntese, yo lo hago por usted”*. Entonces yo siempre estaba por ella”.

Combinaba el trabajo, con la ayuda en las tareas de casa y con la escuela. Recuerda que limpiaba el fogón de la cocina *“con tierra blanca, que en Honduras es una tradición”*. Su madre cuidaba de ella y de sus hermanos. *“Mi madre siempre trabajaba en casa. Entonces, ella siempre estuvo alrededor de los tres”*. Sin embargo, ella siempre estaba atenta y *“adelante de ellos siempre: “no, que yo lo hago”, “no, que estoy yo””*.

Su colegio de primaria estaba cerca de su casa. Le gustaba ir a la escuela. Recuerda que un año suspendió tres asignaturas y tuvo que repetir curso para recuperar únicamente esas tres asignaturas. *“Entonces, claro de... desde que me levantaba hasta las tres, yo pasaba en mi casa haciendo esto, haciendo lo otro, ayudándole a mi madre... Y luego iba al cole por las tres clases. Pero bueno, me sirvió mucho porque a la larga dije yo no, ya no quiero que me castiguen de esta forma, voy a estudiar”*. Era muy responsable. *“Mi madre nunca anduvo así que: “te voy a levantar, te voy a luchar, vete”*. No. Yo era un reloj. Me levantaba puntual. [...] me iba media hora antes para estar la primera [...] O sea, mis tareas... nunca mi madre dijo: *“¿qué tienes para hoy que hacer?”* No”. En la escuela tenía un grupo de cuatro amigos, con los que pasaba el tiempo, sobre todo, en el propio colegio y, también, en casa de su madre, a consecuencia de la violencia y los altos índices de criminalidad, perpetrados, en gran parte, por la Mara Salvatrucha. *“Mi madre era muy así... que no nos dejaba salir de casa, porque claro... por el peligro. Porque a veces... o sea, decía: “vamos a casa de una amiga” y luego no aparecía la persona, aparecía muerta o violada. Entonces eso, mi madre decía: “no, si quieren hacer tareas que ellas vengan aquí a casa y aquí bienvenidos”*. Hasta les daba de comer a todos. [...] O a veces usted le gustaba un Marero... Entonces ya iba a casa y ven. Entonces tenía que evitar que no mezclarlos mucho, que lo viera todo eso porque al final corríamos peligro”

Tras finalizar la escuela, pasó al instituto. Mientras estudiaba trabajaba en una *“pulpería”* —una tienda de ultramarinos—. Hizo el Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas y dos meses de prácticas en el almacén de un hospital. Por aquel entonces, se quedó embarazada de su primer hijo. Se graduó embarazada y, a los 19 años, tuvo a su hijo. Tras finalizar el bachillerato, fue a la universidad. Estudiaba *“Mercadotecnia”*, pero entre el trabajo, el cuidado de su hijo y el apoyo a su madre *“no avanzaba mucho”*, así que decidió cambiarse a la carrera de Administración de Empresas. Estudió un año y, luego, con 28 años, tuvo a su hija. Siguió estudiando durante un tiempo, pero, al final, tuvo que dejar la universidad y se quedó a mitad de carrera. *“Trabajaba, ya dos hijos... Entonces ya no era lo mismo. Ya era más estrés. Me enfermaba mucho. Estuve un período*

así y estuve fatal, entonces yo dije: “bueno, cuando ellos crezcan en un momento pues se me dará otra vez la oportunidad y seguiré””.

Tras dejar la universidad, seguía viviendo en su casa y combinó diversos trabajos con el cuidado de sus hijos y de su madre. *“Trabajé en una tienda. O sea, como que usted diga Primark aquí, allá era Carrión. Trabajé en un hotel, de cajera en un bar, trabajé en una ferretería y mi último trabajo fue en una universidad, que ahí era auxiliar contable. Ahí fue que duré más tiempo: 12 años y seis meses”*. El padre de sus hijos *“no estaba, pero... o sea, estaba, pero no estaba. Él me ayudaba cuando él quería. Pero claro, la escuela, como le digo, siempre él la pagó. O sea, él dice que eso es la herencia que le va a dar a sus hijos. Entonces en la escuela sí, pero ya luego lo demás sí me tocaba casi todo a mí”*. *“Yo llevaba a mis hijos al trabajo porque no tenía a quien me los cuidara. Como mi madre pasaba muy enferma, no me gustaba a mí... o sea como cargarla más”*.

Del mismo modo que hacía su madre, ella también procuraba que sus hijos salieran lo justo a la calle. *“Con mis hijos lo mismo acostumbré. O sea, cualquier cosa yo iba al super y traía todo mejor”*. La violencia social en Honduras era y es devastadora. *“Vivir con un temor... o sea donde usted está parada y dice en qué momento hay una tirazón y de un tiro me matan. Porque así, mucha gente ha muerto así. De repente usted está en el lugar que no tenía que estar, pasa que se pelean entre Maras, usted está en medio y quien muere es usted”*. *“Vivimos con miedo a salir a la calle”*.

La decisión de emigrar

La pandemia de la Covid-19 azotó Honduras. Ella padecía cáncer. *“Entonces allá, que sí hay ley, pero no se cumple. O sea, a mí no me podían ni tan siquiera hacer que fuera a trabajar en pandemia por mi problema de salud. Y ellos lo hicieron. Yo me quejé, fui y no me hicieron caso. Luego me suspendieron un año y estuve un año sin sueldo”*. Al no recibir un salario, dejó de tener cobertura sanitaria. *“No me pagaban mi seguro social. Entonces no tenía derecho de ir a una consulta”*. La sanidad en Honduras *“es privada y muy cara, muy cara”*.

Sin poder seguir visitando a su oncólogo y sin trabajo, *“me busqué hacer otras cosas para poder sobrevivir. Pero no era lo mismo. No es lo mismo que usted tenga otras pagas, que tenga derecho a esto, derecho a lo otro, a usted ganarse la vida por sus propios medios”*. Empezó a vender comida y montó un puesto de venta ambulante. Los ingresos que generaba de ello solo le alcanzaban para cubrir su alimentación y la de los suyos. Fue

entonces, en aquel momento, cuando tomó la decisión de migrar. *“Yo decía: “si va mal aquí, yo me voy a trabajar”*”. En Honduras y cuando pensó en migrar, ya tenía información sobre los trabajos reproductivos en domicilios particulares en España. *“Decían que aquí el trabajo para cuidar yayos nunca falta. [...] Pero no me enteraba que era así de... de fatal”*, pues sus expectativas sobre su vida en España eran buenas. Cuando tomó la decisión, ya tenía intención de trabajar de ello en España. *“Uno desde que viene allá sabe a qué viene. Allá en Honduras dicen: “a limpiar culitos”. [...] Allá dicen: “todas se van para allá a limpiar culitos”. [...] Una frase que dicen los hondureños”*. Entró en contacto con su hermanastra –la hija de su padrastro, que previamente había migrado y vive en un pueblo de Cataluña– y esta, tras conocer su situación, le dijo: *“¡aquí hay trabajo, véngase!”*. *“Entonces así yo decidí venirme, por la falta de trabajo”*.

Su familia le apoyó en la decisión. *“Como somos una familia muy pequeña siempre: “sí, que vete, que cualquier cosa”*”. En ese momento, su idea era que fuera algo temporal. Su intención era regresar, pues su plan era seguir arreglando la casa de su madre, donde, en aquel momento, era la única de sus hermanos que seguía viviendo allí. *“Y entonces yo decía: “no... los planes es, o sea, darle a mi madre lo que ella siempre soñó, tener su casa bonita”*. Además, su madre siempre soñó con ir a la isla de Roatán y ella tenía el deseo y la meta de llevarla y regalarle ese viaje.

En un inicio, pensó en llevarse a su hija con ella. *“Pero me dice mi madre: “¡cómo te la vas a llevar! Si te toca dormir aquí en un lugar, tú duermes, pero con un niño, hasta más difícil, ¿quién te lo va a cuidar? Tienes que estar estable y luego te la mandas a traer”*”. *“O sea, yo sí que sabía que aquí tener un piso es muy duro. Entonces decía yo: “no, si me toca...”, porque yo tengo amigas que les ha tocado dormir en el parque. Entonces, o sea, yo puedo ir y dormir, pero con un niño no”*. *“Entonces, claro, ya eso que me dijo mi madre: “bueno, estate estable, consíguete un trabajo, un lugar donde tú te la puedas llevar y que la niña esté bien, y luego te la llevas y ya”*”. Tener que dejar a su familia en Honduras fue duro, sobre todo, a su hija. *“Con mi hija nunca me había separado. [...] nunca, nunca me había despegado. O sea, yo andaba con ella trabajando a la par mía. Íbamos a tal lado, yo la llevaba. Después del cole, el busito la pasaba dejando a mi trabajo y ahí estaba conmigo. Entonces [...] fue fatal. Pero bueno, al final, el sacrificio va a valer la pena”*.

Comenzó a trabajar en el negocio de su abuela para pagar el billete de avión. *“Entonces, empecé yo a trabajar, a trabajar... Y claro, tenía una parte del boleto. Y empecé y empecé... hasta que lo ajusté, lo pagué”*. Una vez adquirido el boleto, tenía que conseguir la cuantía económica requerida para entrar a España. Para tal fin, decidió esperarse a que le devolvieran el importe de las retenciones del pago de impuestos, trámites que se vieron atrasados con la pandemia. *“La estaba pasando super mal. O sea, estaba llorando y me habla a mi amiga la... y me dice: “¿qué le pasa?”, “no... que no tengo trabajo, que no encuentro, que más por pandemia...” [...] “me quiero ir”*. Le explicó a una amiga hondureña –la cual había migrado previamente y vive cerca de Barcelona, en Sant Cugat del Vallès– que ya tenía el billete y que solo estaba esperando a que le devolvieran el importe correspondiente de las retenciones para irse con la cantidad requerida, pero que el trámite se había atrasado por la pandemia. Ante ello, su amiga le dijo: *“no, pero si ya tiene el boleto y todo, véngase para acá, yo estoy en Barcelona, yo le voy a ayudar”*. Esta misma amiga, contactó con una amiga suya para que le prestara el dinero. *“Una amiga de mi amiga”* le prestó 1000 euros, cobrándole intereses al 20%.

Su madre *“quedó al cargo”* de sus hijos en Honduras. Su madre *“dijo: “no, tus hijos no salen de aquí”*. O sea, *“tus hijos no se van con el padre”, porque el padre se los quería llevar, pero ellos no querían ir”*. *“Él los iba a ver de vez en cuando, pero, o sea, nunca estaba por ellos. Entonces, con mi madre quedaron”*.

El viaje y la llegada a España

En el momento de coger el avión lloró mucho. Su madre, *“cuando yo me vine para acá me decía: “no te vayas””*. *“Incluso mi hija me agarraba de la mano y yo no me quería ir. O sea, me tenía que... que hacer el... el... el... el chequeo de la maleta y yo... y mi hija... o sea, fue algo tan.... o sea, sólo recordarlo, me da nostalgia porque verla a ella que lloraba y yo caminaba, y ella me decía: “mami lléveme, mami lléveme”. Era algo horrible”*.

Viajó *“sola. Bueno, no sola, siempre con Dios”*. El itinerario de su viaje tenía dos escalas. Voló de Honduras a Panamá, de Panamá a París y de París a Barcelona. A lo largo del trayecto, encontró diversas personas que la acompañaron, la apoyaron y la ayudaron. *“O sea, yo... no sé venía así como con la bendición de Dios, porque la gente que venía alrededor mía eran gente que venía de Chile, que vivían aquí, que tienen mucho tiempo, gente que venía de Francia, gente que, o sea, me decían... porque claro, era mi primer viaje en avión, yo ni sabía cómo... “ya... no, ven, te enseño, ¿en qué vuelo vas? Y*

justamente íbamos en el siguiente vuelo". Desde Honduras hasta París, estuvo con una señora que luego iba a Bilbao y con un señor que venía de Chile. La señora le dio chicle para que no se le taparan los oídos. *"Incluso con ella yo la tengo en contacto y ella me dice: "cuando tú quieras venir aquí vente". O sea, eso es lo bonito*". En el trayecto hacía París el señor *"me venía hasta dando todos los tips de cómo hacer y todo... "tú cuando te bajes ven atrás de mí. Si te detienen, yo hablo por ti. Tú no demuestres miedo, tú...". Porque, claro, los nervios, el miedo, el pánico, el que cuando le piden el pasaporte: "¿y qué más me van a decir?". Porque ahí, o sea, han regresado a muchos. Pero no, yo venía con una se... con... claro, la gente que venía a la par mía me daba seguridad. De hecho, venía como que... como que ya había venido, como que... o sea, sin ningún miedo. Entonces, claro, me miraban la seguridad solo me da el pasaporte y ya otra vez: "pasar"*". Pasado el control fronterizo de París, para ir al siguiente avión, tuvo que coger unos trenes en el interior del aeropuerto y el señor la ayudó. *Me dijo: "vente vámonos por aquí". Entonces, nunca me perdí*". Durante la escala, *"conocí a otro señor que era de Ecuador, pero tiene ya la nacionalidad de aquí, o sea, tiene mucho tiempo viviendo aquí*". Viajó con esta persona hasta Barcelona. *"Veníamos platicando, me dijo que vivía cerca del aeropuerto, vivía a 15 minutos del aeropuerto, y que cualquier cosa pues que contara con él, cualquier cosa de trabajo igual, que él me iba a informar*". Le dijo que, cuando llegaran a Barcelona, fuera con él a pasar el control fronterizo y a recoger la maleta. *"Porque aquí en Barcelona es donde es un poco más arriesgado que lo deporten*". El avión aterrizó y, en el momento en que puso los pies en Barcelona, estaba *"toda nerviosa*". Fueron juntos al control y a él lo retuvieron, porque no traía el Certificado Covid, pero ella pasó, manifestando que venía en calidad de turista y no tuvo ningún problema. *"Y al final, no sé, venía con una seguridad, iba siguiendo a la gente y fui dando donde estaba mi maleta"*.

El día 30 de enero del 2022, casi a las 12:00h de la noche, con 36 años de edad, llegó a Barcelona. Al salir del aeropuerto, estaba su amiga hondureña –con la que habló cuando estaba en Honduras, que había migrado previamente y que vive en Sant Cugat del Vallès– esperándola, *"y entonces ya tranquilo"*.

Cuando llegó y durante *"el mes que estuve sin trabajo"*, fue a vivir a casa de su amiga hondureña. Recuerda que sus primeras semanas aquí fueron duras en tanto que *"no tenía a mi familia"*, pero que, por lo demás, no siente que fueran duras, debido a que estaba en casa de su amiga. *"Ella como es de Honduras entonces comía como Honduras... Que*

claro, como estaba en Sant Cugat, o sea, salía ahí mismo con... porque me gusta mucho conocer. O sea, yo salía ahí mismo, conocía, iba a mercadillos". De todos modos, recuerda que, *"al venir así con una amiga, o sea, hay momentos en que da pena, porque la vergüenza que... que cojo... que: "no, solo cojo un pedazo de carne porque falta mucho". Y usted... Bueno, es lo que hay"*.

Recuerda que, al llegar, hablando con su madre por teléfono, le decía: *"yo lo mando a atraer, yo lo mando a traer"*, y que su madre le contestaba: *"sí que yo me voy, que me voy"*. Su hija pequeña vivió la separación peor que su hijo mayor. Su hijo, *"normal, como ya está... ya la edad de él... como hablábamos mucho"*. Pero, su hija, *"un poco mal porque claro nunca se había separado de mí, se me enfermó bastante"*. Por aquel entonces, podía hablar poco con ella *"porque pasaba más en el cole... era un momento porque cuando ella salía de allá yo ya estaba a punto de acostarme. Entonces, casi con ella no hablaba mucho. Entonces ella se me enfermó más. Estuvo casi dos meses enferma, que le daba una cosa, le daba otra, que... claro, pero era lo mismo..."* –refiriéndose a que esas enfermedades nacían de una misma raíz: el dolor de la separación–.

Al principio, le costó ubicar los nombres de las calles y las direcciones de las casas y entender cómo funcionaban los diferentes transportes públicos, porque en Honduras todo ello es diferente. Pero ella preguntaba y se informaba por su cuenta. *"Entonces, yo empecé a... a ver por internet, a leer, a ver... Entonces ya empecé a tomar capturas de las líneas, cuando va para Vall d'Hebron, cuando va a Cornellà, cuando va a Trinitat Nova, cuando va a final de línea... Cómo cogerla y cómo dirigirme. Empecé yo sola a espabilarme"*. A los dos meses circulaba sin problemas por el metro y, a medida que tenía que desplazarse para trabajar, se adaptó a los trenes y a los autobuses. Ahora ha aprendido a usar el aplicativo Google Maps y siente que no tiene dificultad para desplazarse.

La vida en España

Tras pasar el primer mes sin trabajo, su amiga hondureña le consiguió un empleo de interna cuidando a un matrimonio de ancianos. Estuvo allí durante cuatro meses para pagar la deuda de los 1000 euros que la amiga de su amiga le había prestado, *"porque, claro, no quería que cada mes que no podía pagar intereses me subía más"* –al final, *"por 1000 euros que me prestaron, tuve que pagar 2500"*–. De los 800 euros que le pagaban al mes, enviaba parte a su familia y, todo lo restante, lo destinaba a pagar la deuda. *"Le mandaba 200 euros a mi mami, pagaba 200 de interés y lo demás lo abonaba"*

al capital, para que se me fuera bajando". Ella no se quedaba nada de su sueldo, "pasaba con lo que había, porque como ellos me habían ofrecido comida... dormida. [...] Pero claro, por eso la pasaba mal, porque a veces quería algo y no lo tenía. [...] Y ellos no compraban así... Y, aparte, la costumbre, venir llegando era muy diferente la comida. A veces no comía...". Durante ese tiempo, le preguntó a la sobrina del "yayo" por el tema del empadronamiento y esta la empadronó en la casa de los ancianos. "Ella, o sea, ha sido un ángel para mí". "Ella me dijo: "tú tranquila, tú tienes dos años para estar ahí empadronada"". "Entonces, por lo menos, los dos años tengo donde estar". Mientras estuvo trabajando y viviendo en ese domicilio, sufrió maltratos por parte de la anciana. "La sobrina del yayo un día... porque la nevera vacía, sólo había flanes que comía el señor y yo no me los podía comer porque se los comía él, huevos que no faltaba y ya, y queso. Y un día llegó –la sobrina– y yo le dije: "no... que aquí no hay nada de comer, que no sé qué...". Entonces, ella –la sobrina– se fue conmigo a hacer la compra. Hizo 150 euros, pero la yaya le pegó una... Yo, cuando la vi que estaba enfadada –la anciana–, porque cuando vio la compra de 150 euros, no había nada de limpieza, no había nada de comer, o sea, era... Entonces, claro, la yaya después me agarró más manía. Porque sabe que fue a comprar conmigo porque yo le había informado". Pasados los cuatro meses, en el mes de mayo, dejó el trabajo. "No aguanté, porque ella me quiso pegar –la anciana–. Decía que no me duchara, que comía mucho, que mira cómo estás de gorda, que no sé qué. Entonces, claro, yo a veces me sentía mal y decía: "no, pues no como". Y, entonces, ya ese día ella se enfadó mucho conmigo porque ya no hacía lo que ella quería, lo hacía a mi manera. Y, entonces, ella se molestó y me quiso como pegar. Y, entonces, yo me puse a llorar y le hablé a la sobrina y yo le dije: "(nombre de la sobrina) no, hasta aquí. Yo ya no aguanto más, ya no puedo estar más aquí". Entonces, claro, me quedé sin trabajo. Y luego mi amiga se enfadó porque dijo que aquí nosotros veníamos a sufrir, que yo tenía que aguantar. Y le digo yo: "pero mi salud es primero". Ya había ido dos veces a urgencias, estaba fatal del estómago, no comía, el estrés. Y saber de que a veces mi hija me decía quiero tal cosa y no me ajustaba. Porque ganar de interna 800 euros...".

Ante las adversidades y la dureza de sus primeros meses en España, "cuando la pasé súper mal, yo me quería regresar. Porque, claro, allá tengo mi casa, o sea, no... no pago una renta. Pues yo sé que me busco la vida, tal vez no voy a darle a mis hijos lo que había querido, pero dije yo: "yo me voy, yo ajusto el vuelo y me voy". Pero, justamente, eh... mi madre murió un lunes 12 y un sábado ella habló conmigo. Ella me dijo que no me

regresara. *Que sí iba a ser difícil, pero que, dentro de un año, o sea: “al cumplir el año, tú te vas a ubicar y vas a estar mejor”. Y siento que todo lo que ella me ha dicho es cierto, entonces incluso me dijo: “pase lo que pase no te regreses”. Entonces yo, cuando ella murió, yo me quería ir. Aunque no llegara a tiempo, pero al menos... Porque no podía llegar a tiempo al entierro ni nada de eso. Pero luego me acordé que ella me dijo: “no te regreses”. Entonces, eso me mantuvo otra vez: quédate aquí, quédate aquí”.*

Tras dejar el empleo de interna, *“mi amiga ya no me conseguía trabajo”.* Pero, *“luego me salió, en Sant Joan Despí, cuidar unos yayos. Me pagaban, de 9:00 a 14:00, 500 euros, pero no me los pagaban completos. O sea, me pagaban 300 el señor y las tías me daban 50 cada una, pero como nunca estaban costaba quedarme los 50 euros de cada una”.* Cuando comenzó a trabajar en ese domicilio particular, alquiló una habitación en el barrio del Guinardó de Barcelona. Por aquel entonces, empezó a ir a la iglesia y, allí, hizo una amiga. Esta amiga *“cuidaba una yaya [...] de 9:00 a 14:00 ganando 600 euros sin hacer nada, sólo como compañía”* y le ofreció que se quedara con dicho empleo, diciéndole que allí iba a estar mejor. Aceptó la propuesta, dejó el trabajo de Sant Joan Despí y empezó a trabajar cuidando a esta anciana. *“Pero lo bueno no dura... Es un amor... O sea, yo no me podía quejar. Yo, o sea, porque no me gustaba estar sentada, yo barría, hacía... Y me decía: “no, nena, deja ven, ven”. Porque solo la comida sí la tenía que preparar, pero ella comía, o sea, cosas no tan difíciles de hacer. Me decía: “un pimiento y ya”. Pero a los ocho días de estar ahí se murió”.* *“Entonces me volví a quedar sin trabajo. Pero los hijos, muy buenos, me dieron cuatro horas para que yo pudiera pagar la habitación, [...] y por sacar los perritos me daban 150 euros”.* Estuvo dos meses trabajando allí, mientras seguía viviendo en el barrio del Guinardó. Después, en el mes de julio, le salió un trabajo en un domicilio particular de Mira-sol, Sant Cugat del Vallès, *“y ni modo... “lo cojo”, dije”.* En este trabajo, que mantiene actualmente, le pagan 5 euros la hora y hace trabajos de limpieza, cuida el jardín y saca a pasear a los perros de sus empleadoras. Cuando empezó a trabajar allí, se mudó al barrio de Vilapicina de Barcelona, donde una mujer le subalquilaba una habitación. En ese cuarto ella estaba *“de lunes a viernes”* y otra mujer los sábados y los domingos. Los fines de semana ella *“podía ir a dormir al sofá [...]”. Y cuando no, pues [...] con el grupo de mis amigos salíamos a la disco. Entonces, claro, a las siete llegaba a dormir”* al sofá. Tuvieron problemas de convivencia y decidió irse. *“Yo soy de las que... para tener la fiesta en paz mejor me hago... me aparto y estoy en paz”.*

Tras dejar esa habitación, se mudó a otra habitación en el barrio de Pubilla Cases de Hospitalet de Llobregat, lugar en el que reside actualmente. En ese momento, una amiga le consiguió un trabajo de cuidados en un hogar particular. *“Sé que le da 30 euros, pero solo es ir a dormir para que el niño no esté... O sea, un niño de 12 años. “Sí, yo me voy por ahí a dormir que me den 30 euros, yo me voy”. Me fui. Y ella cada vez que ocupa me llama a mí”*. Desde entonces y hasta la fecha, combina ese trabajo, con el empleo del domicilio de Mira-sol, con otros trabajos domésticos en hogares particulares del Baix Llobregat y con un trabajo nocturno, eventual y por horas en un restaurante. En este restaurante trabaja desde las 20:00 a las 3:00, 3:30, 4:00 o 4:30 de la madrugada, *“cuando me ocupan. O sea, no estoy permanente porque... porque no tengo papeles. Pero cuando ocupan una chica de noche, que hay mucho... reserva, entonces me llaman”*.

Todas las personas para las que ha trabajado en el sector doméstico han nacido en España y son *“gente que vive bien”*. Piensa que la mayoría de personas empleadoras que *“he tenido, me han tratado bien”*, pero que también ha habido personas que *“me han tratado mal. [...] Me han querido pegar, o sea...”*. Todos los trabajos que ha tenido los ha encontrado desplegando su capacidad asociativa y tomando parte activa en las redes de empleadoras y las redes de migrantes. Desde que llegó, en ocasiones, *“me he sentido como rechazada”* por estas últimas, es decir, por otras mujeres migrantes que desarrollan el mismo tipo de trabajos que ella. *“A veces, tal vez con la gente de nuestro propio país hay un cierto grado de egoísmo, porque, claro, al venir usted, creen que uno viene a quitarle el trabajo a ellos. [...] Entonces, ya está eso como: “bueno, no la tomamos en cuenta porque ella va y dónde va cae bien”. [...] Y de repente, no es así, pues. O sea, porque si... bueno, al menos yo, si yo sé que ella está ahí y ella me dice: “cúbrame, vaya esta semana usted”, yo voy y voy a cubrirla. Yo no voy a: “mira, aquí está mi número, si un caso usted la tiraría contráteme a mí...”*. No, no. Yo no soy así”.

En los diferentes empleos domésticos que ha tenido, *“gracias a Dios, o sea, la gente queda encantada. O sea, me vuelven a buscar, me vuelven a llamar”*. Ella, por su cuenta, busca en internet y mira vídeo tutoriales sobre consejos y trucos de limpieza. *“A mí me gusta ver cosas que... que me edifiquen. Cosas que digo, bueno, miro esta chica, aprendo”*. *“Es que uno día a día aprende algo diferente. Uno nunca deja de aprender. La vida es así y tenemos personas que los cerramos a vivir no, a conformarse. “No, que yo voy a conformarme con: es lo que hay, es lo que hay”*. Yo digo, bueno, es lo que hay ahorita por el momento, pero mientras uno pueda seguir, o sea, seguir buscando

oportunidades, digo yo, el tiempo lo va a ir dando, lo va a ir dando... pero no soy de las que me quedo ahí. O sea, yo siempre he sido: trabajo de esto, pero me gano la vida por otro lado”.

“Si a veces no duermo”. Una semana fue dos días seguidos a trabajar al restaurante. Trabajó toda la noche en dicho sitio, después “entré a las 06:00 de la mañana en mi trabajo en Mira-sol. Luego fui a hacer las 5 horas, salí a las 18:00 de la tarde, sin parar. Luego a la ca... o sea, corriendo, porque tenía que estar a las 20:00 aquí en Barceloneta y trabajé desde las 19:00 de la noche hasta las 04:30 de la madrugada”. Después, “dormí una hora, me tomé un café y volví en la mañana para el trabajo en la mañana, o sea, sin dormir y andaba normal. O sea, que si me da sueño un rato, me tomo mi café y ya. [...] Pero no es que: ay me ando quejando, ay. O sea, le doy gracias a Dios porque tengo la oportunidad que me salen mejoras”.

Piensa que el hecho de ser mujer no ha limitado sus opciones laborales, ya que argumenta que las mujeres en España tienen más oportunidades laborales que en Honduras. *“Del hecho de ser mujer creo que no. [...] Porque aquí hay más para mujer, más bien trabajo [...] más que en Honduras”.* No obstante, piensa que el hecho de ser inmigrante sí que ha restringido sus opciones laborales. *“Ser inmigrante sí, ha restringido de no trabajar, porque una es migrante, porque no tiene papeles, porque... tal vez creen que uno no tiene el conocimiento y no es así”.* Conoce a otras mujeres latinoamericanas y, en particular, *“bastante gente que viene de... de Honduras”* que desempeñan trabajos de limpieza y cuidados en domicilios particulares. Considera que es un tipo de trabajo desarrollado, *“la mayoría”,* por mujeres migrantes. *“La gente se aprovecha que vienen llegando o que no tienen papeles y pagan muy mal. Muy mal. [...] Porque, una: em... no tienen que pagar Seguridad Social. Y, dos: pagan muy poco. Entonces, la gente le beneficia esto. [...] Se aprovechan de la situación. [...] Hay gente que la paga hasta a 4,50. [...] yo conozco gente que también los he conocido en el metro y como platicamos me dicen: “no, yo por 4,50 pago la hora””.*

Señala que hay diferencias entre los trabajos a los que pueden acceder las mujeres españolas o las migrantes comunitarias y las mujeres migrantes extracomunitarias, ya que a ellas se les restringen severamente las opciones laborales. *“Las mujeres europeas tienen sus papeles y trabajan de lo que ellos quieran, en cambio uno, no hay opciones”.* *“Yo [...] tengo la capacidad de trabajar en... en un supermercado, en una cafetería, en... en un restaurante, pero claro, lo primero es los papeles. [...] Porque yo en Honduras trabajé*

de eso, entonces ya más o menos tengo un conocimiento. Me gusta mucho. Me gusta mucho trabajar en bares así... pero, claro, no... no puedo, porque lo primero: “no tienes papeles””. “El tener papeles aquí vale mucho. Porque al no tenerlos usted [...] sufre, aguantar por los trabajos, [...] es lo que hay, aguantar hasta donde pueda... porque es... es difícil... sin papeles”.

Sus condiciones laborales, “no están como yo quiero”. [...] Pero como es lo que hay, hay que luchar y yo sé que con el tiempo mis condiciones van a mejorar. Voy a tener una Seguridad Social”. Reivindica que, en el restaurante donde trabaja eventualmente, le “pagan a 7,50 la hora, y de madrugada, de 20:00 de la noche a 4:30 de la madrugada. O sea, está muy bajo, o sea, no es ni a 10. Aparte, la desvelada, el sueño, no se recupera tan fácil”. Un salario que difiere del de las personas que trabajan en dicho restaurante y tienen la situación administrativa regularizada –o la nacionalidad– y contrato laboral. “Si yo tuviera papeles... o sea, sí tuviera mucho trabajo creo. Mucho. [...] Ganara muy bien, ganara por lo menos unos 1500, 1800, porque solo en el (nombre del restaurante), al trabajar de noche, se va bien. Pero claro, no tengo papeles, entonces no puedo ir todo”.

Argumenta que no ha podido acceder a los mismos derechos que las personas han nacido aquí o que las personas que tienen la situación administrativa regularizada. “Los derechos son diferentes... Súper diferentes... Son mejores, los de que tienen papeles a los que no”. “Ahorita, o sea, me siento mal, me toca ir a trabajar enferma. Estuve, la semana pasada, la estuve pasando fatal, con calentura, no podía ni... ni tragar, o sea... Y fui y sí, me atendieron, pero no me pueden dar la baja, porque lo primero que me preguntan: “¿tienes papeles?”, “No, realmente no”. [...] Entonces: “a trabajar”. Porque si no trabajo me bajan el día. Entonces no, aunque sean 25 euros, pero bueno cuentan al final”.

“Los papeles son súper importantes aquí... incluso para estudiar. A veces yo digo: “quiero estudiar un fin de semana”, pero tiene que tener un DNI para que lo inscriban para esto, para lo otro. Entonces no uno puede estudiar. [...] Igual para sacar cursos de enfermería es muy caro. [...] O sea, que uno sí podría, pero a la larga implica dinero. [...] Y si uno trabaja así como ganando poco, uno no, no llega”.

Con todo ello, ahora que lleva un tiempo en España, su vida aquí es “súper diferente” de como se la imaginaba cuando tomó la decisión de migrar. De todos modos, “con el tiempo ya me he espabilado un poco, voy a lo mío”. Después de la experiencia que tuvo trabajando de interna y en los otros empleos cuidando a personas mayores, “dije yo: “no,

o sea, no, pero cuidar yayos siento que no es lo mío. O sea, no me gusta””. Su amiga de Sant Cugat del Vallès, tras desenfadarse con ella, *“me conseguía [...] mucho para de interna y yo no quería. Le decía que no, interna no, interna no. Porque claro ya la experiencia que había tenido ya no quería volver. Y así así me he quedado con limpieza. Poco a poco yo sé que, con el tiempo, voy a estar mejor y voy a hacer limpieza. Bueno, a mí me gusta mucho la limpieza”*. Le gusta su trabajo, aunque también se plantea la posibilidad de trabajar en su área una vez haya regularizado su situación. *“En un futuro claro, hago valer mi título y... [...] claro. [...] Aunque... aunque... aunque me gusta mucho la limpieza. O sea, siento que es una forma de trabajar... el trabajar en mi área de contabilidad, de lo administrativo es un poco estresante. En cambio, la limpieza me... me genera porque escucho música... Entonces, a mí me fascina la limpieza”*.

Desde que llegó, ha hecho *“muchos”* amigos y, a día de hoy, siente que tiene una red de apoyo aquí. *“Conocí a uno, por medio de mi amiga lo conocí y luego por medio de él hemos conocido otros, por medio del otro, otros, o sea, una cadena”*. Se siente acogida por la sociedad española y, en la actualidad, ha habido momentos en los que se ha llegado a sentir como en casa.

Finalmente, ha tomado parte activa en la creación de redes. El 22 de diciembre de 2022, su primo migró a Barcelona. Ella se enteró por su hermana, se puso en contacto con él y le dijo: *“cualquier cosa yo aquí estoy. O sea, cuenta conmigo, porque yo sé que al inicio no es fácil”*. Así mismo, como él viajó sin ropa, ella le propuso acompañarle a comprar a una tienda. Al llegar, su primo se fue a vivir a casa de su madre en Vic. *“Él viene con la mamá que ya eso es... tener el apoyo de la madre aquí ya es mucho. [...] Sabe que si no... no... no encuentra trabajo por un par de tiempo, no lo va a echar a la calle. [...] Va a tener comida, tiene un techo... [...] Está en un piso que es de ellos, o sea, ellos lo pagan. Es muy diferente”*.

La relación con la familia y con el país de origen

Desde que llegó a Barcelona, hay cosas de su tierra y de su cultura que echa de menos. Entre ellas, la comida, que *“es muy diferente aquí”, “el clima”, que “allá es más lluvias, pero es más caliente” “y aquí hace más frío” e “ir a la playa”, pues “aquí hay playa, pero no...”*. En las playas de su tierra *“la arena es del mar. Y claro, hay palmeras. [...] Hay sombra. Y aquí no, aquí usted se quema, se broncea. Allá no, allá hay palmeras. Usted dice bueno, estoy enfrente de la playa, pero estoy bajo una palmera en la*

sombrita... que... pues pongo algo, comemos ahí y aquí no. Allá incluso la gente va, asa su carne, lleva su comida, come. Los ríos, los ríos... de aquí no. Bueno que sí los hay, pero... ”.

Desde que murió su madre, su hermana se ha quedado cuidando de sus hijos. *“Ahora que no está mi madre, ahora siento que tengo una hermana que me apoya. [...] Porque el hecho de quedarse con mi hija, ver por mi hija, cuidarla como la tiene, no es cualquiera. Y yo no le mando, o sea, yo le mando para la comida, pero no, o sea, no he podido lograr mandarle así como: “ten te doy esto para ti” –refiriéndose a darle dinero a su hermana directamente–. No, porque, claro, no me ajusta. Todavía no he llegado ahí”.*

Siente que, con el hecho de venir aquí, no ha podido darle a su familia las oportunidades y las condiciones que ella querría darles. *“Como yo quisiera no, pero sí como con lo que gano, o sea, no gano el montón, pero le doy lo... lo necesario, lo justo, lo que ellos, o sea, pueden ahorita. Pero no... no lo que yo quiero, no”.* Le gustaría poder darles *“mucho más. Pero bueno, tal vez ahorita no, pero con el tiempo pueda, pueda darles”.*

Desde que emigró ha mantenido siempre el contacto con su familia. *“Siempre [...] hemos sido bien unidos”.* Con sus hijos, se llaman y se escriben *“todos los días”.* Ahora su hija no va a la escuela y, cómo pasa más tiempo en casa, pueden hablar más que cuando ella llegó a Barcelona. Con su hermana también hablan mucho y *“cualquier cosa que pasa, pues me lo dice”.* Desde que llegó, su hermano pequeño había sido la persona de su familia con la menos había hablado. *“Pero, ahora que mi madre ya no está, él se ha unido más a mí. O sea, ahora me dice: “hermana te amo mucho” [...] Entonces, sí siento que hay más... o sea, más cercanía”.*

Cuando falleció su madre, su padre *“ni tan siquiera me llamó”.* *“Ni tan siquiera me dijo: “hija, lo siento mucho, yo sé que la estás pasando mal”.* *Pasa a mi fecha de cumpleaños y es un señor que... él tiene la... los medios de cómo, aunque sea, ayudarle a uno. Porque ha sido... él ha sido bien trabajador y tiene sus cosas también. O sea, él no vive mal. Mis hermanas, por parte de padre, viven súper bien, tienen coche, tienen sus propias casas que él se las ha dado. Entonces, yo digo: “si todo esto hubiera existido en mí, yo no anduviera aquí””.*

Su hermana le ha explicado que *“ahora todos los Mareros de El Salvador se han ido a refugiarse a Honduras. Entonces ahorita está... Dice mi hermana que ahora ella, hasta para llegar a casa de mi madre, tiene que irse con cuidado, porque de repente empiezan*

a agarrarse a tiros”. Desde que llegó, vivir esta situación desde la lejanía le ha generado preocupación. Ha sufrido por el bienestar de sus hijos y de su familia y, a su vez, el hecho de estar aquí le ha hecho sentir mucha impotencia. *“Es súper difícil. [...] mis hijos... como mi hija está pequeña, la controla mi hermana. Pero, en cambio, mi hijo ya está grande, ya nadie lo controla. Pero lo... bueno, que el padre le ha dado un coche, entonces, claro, [...] al inicio andaba en autobús, iba a la universidad, “que asaltaron el autobús, pero a mí no me asaltaron”. Todas esas cosas, o sea, preocupan”.*

Reflexiones y perspectivas: pasado, presente y futuro

Cuando mira al pasado, le duele no haber podido traer a su madre a Barcelona. *“Si la vida me podría regresar a mi madre para traerla y darle todo lo que ella quiso. Ella quería venir aquí. Yo incluso, yo dije en enero: “aunque me endeude, yo me la traigo con mi hija””. [...] Ella quería venir. Pero, claro, no se dio la oportunidad... Si lo pudiera cambiar, lo haría. No se puede... [...] Escucho una canción que dice que su madre ya está cansada y que la regresará, pero... no queda de otra que... que aceptar y resignarse. Porque ya ella ya está descansando y a mí ya no me sirve estar enfermándome porque la... o sea, al menos ella está allá, ya descansa en paz. Ya está en la realidad, ya no está sufriendo como nosotros. Entonces eso me consuela y me da un poquito de fuerza, de seguir luchando”.*

Una mujer luchadora, valiente, fuerte y trabajadora, prefiere, en el presente, *“vivir aquí”* que en su tierra. *“La violencia en Honduras nunca se va a terminar. Cada día es peor. [...] Usted imagine vivir... vivir en un lugar donde usted no pueda salir, donde usted tiene que estar encerrada, donde usted, si va en un autobús, tiene miedo que se suba un ladrón y le pongan la pistola y, tal vez de los nervios, la... la maten”.*

Movida por la firme y constante decisión de alcanzar sus objetivos y de enfrentar y mejorar su situación en España, cuando mira al futuro, la protagonista argumenta que *“al inicio cuesta. Pero yo sé que en un tiempo sí voy a tener una calidad de vida mejor. [...] Ya con papeles, sí voy a tener calidad de vida mejor. O sea, cualquier que Honduras súper mejor”.* Cuando haya pasado tres años empadronada, quiere iniciar su proceso de regularización administrativa, mediante la obtención del permiso de residencia temporal por motivos de arraigo social. Su meta es traer a sus hijos a Barcelona y brindarles una vida lejos de la violencia social y los altos índices de criminalidad y una educación

enmarcada en el sistema educativo español. *“En un futuro, tal vez no ahorita, pero con el tiempo yo me los pueda traer”*.